



**vértice**<sub>360</sub>

memoria 2008

 memoria 2008

memoria 2008

**vértice**<sub>360</sub>

2008

me

mo

r

vértice   
360

.

ia

2008

# desglose por actividades



- 40,5% Servicios Audiovisuales
- 29,2% Televisión
- 29,3% Cine
- 0,9% En vivo



- 49,8% Servicios Audiovisuales
- 1,9% Televisión
- 63,8% Cine
- 0,3% En vivo

# principales magnitudes

**vértice**  
360

	2008	2007	proforma 2006	06/08	07/08
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>127.508</b>	<b>108.801</b>	<b>80.927</b>	<b>25,5%</b>	<b>17,2%</b>
Ebitda	26.456	33.551	34.208	-12,1%	-21,1%
% Ebitda	20,7%	30,8%	42,3%		
Ebit	2.595	1.812	6.575	-37,2%	43,2%
% Ebit	2,0%	1,7%	8,1%		
Beneficio Neto	581	16	2.178	-48,4%	3.531,3%
Total Activo	245.000	239.640	207.236		
Fondos Propios	138.514	132.462	77.274		
Inversiones brutas	26.099	18.549	-		
Deuda Neta	37.515	18.790	-		
Apalancamiento	27,0%	14,1%	-		
Deuda/Ebitda	1.4	0.6	-		
<b>Número de Empleados</b>	<b>845</b>	<b>650</b>	-		
Títulos en catálogo	3.465	3.867	-		
Horas de producción de televisión	242	179	-		
<b>Capitalización</b>	<b>82.017.850</b>	<b>253.445.379</b>	-		
Cotización cierre de ejercicio	0,68	2,14	-		
Número de acciones	120.614.486	118.432.420	-		

# 005

Carta del Presidente	006
Consejo de Administración y Comité de Dirección	008
Grupo Vértice 360°	010
Perfil descriptivo	012
Servicios audiovisuales	018
Televisión	026
Cine	036
En vivo	048
Información Financiera y Cuentas Anuales	052
Informe de Gestión	054
Cuentas Anuales	070
Notas a los Estados Financieros	075
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas	112
Informe de la Comisión de Auditoría y Control	113
Gobierno Corporativo	114
Directorio	136

## Índice



0

07

## Carta del presidente

### Señoras y señores accionistas:

En un ejercicio marcado por una profunda crisis económica, el Grupo Vértice 360° presenta este informe anual habiendo cubierto muchos de los objetivos que nos proponíamos. Aunque todavía nos queda un gran camino por recorrer, como presidente de la compañía me siento orgulloso del trabajo realizado. Vértice 360° se convirtió el 19 de diciembre de 2007 en la primera, y a día de hoy continua siendo la única empresa de servicios y contenidos audiovisuales que cotiza en España.

En un contexto muy complicado para el conjunto de la economía y en particular para el sector audiovisual, las cuentas del pasado ejercicio pueden catalogarse como positivas. Los ingresos de explotación crecieron un 17,2% para situarse en 127,5 millones de euros; el resultado bruto de explotación ascendió a 26,5 millones de euros y el beneficio neto de la sociedad fue de 581.000 euros.

En la actividad de servicios audiovisuales, Vértice 360° ha conseguido una posición de liderazgo gra-

cias a contratos como los de externalización de los medios técnicos obtenidos en Canarias y Baleares. En la división de televisión, Vértice 360° ha sido la productora española que ha crecido más rápido, llegando a producir al mismo tiempo cinco series. En el negocio del cine, Vértice 360° mantiene uno de los mejores y más variados catálogos de las empresas españolas de distribución y continua muy presente con su apuesta por la producción de películas.

En la memoria del año anterior mencionábamos la vocación de crecimiento de la compañía, que querríamos llevar a cabo con la integración de empresas en un sector muy atomizado. Las circunstancias financieras no han hecho posible la materialización de este objetivo; no obstante, sigue siendo nuestra vocación, cuando las circunstancias de mercado lo permitan, liderar el proceso de concentración.

Entre noviembre de 2008 y enero de 2009, Vértice 360° realizó una ampliación de capital por un importe de 8,7 millones de euros. Esta operación ha permitido la entrada de TSS Luxemburg en el accionariado de la sociedad. Como presidente de Vértice 360° me gustaría agradecer la confianza demostrada por los nuevos accionistas y reiterarles la bienvenida a nuestro Grupo.

De cara al futuro, el sector audiovisual se encuentra inmerso en una época de profundos cambios. La sociedad es audiovisual y la obligada migración a la Televisión Digital Terrestre (TDT) incrementará el número de canales. Todo esto redundará en un fuerte incremento del negocio audiovisual donde los contenidos serán la clave del crecimiento. Este nuevo contexto nos permite mirar al futuro con ilusión. Somos conscientes de que nos encontramos en un momento económico complicado. Pero también estamos convencidos de que contamos con el personal, el conocimiento y las herramientas necesarias no sólo para superarlo, sino también para salir fortalecidos del mismo. Señores accionistas, les animo a que nos acompañen en este camino y les agradezco su confianza y apoyo.

**José María Irisarri Núñez**  
Presidente

## Consejo de Administración

### Presidente

**José M<sup>º</sup> Irisarri Núñez**

**Presidente del Consejo de Administración desde 2007**

Licenciado en Derecho. Master en Economía y Dirección de Empresas por el I.E.S.E. Fue socio fundador y Consejero Delegado de Globomedia y Grupo Árbol. Socio fundador de Notro Films en 2004 y Presidente hasta su incorporación en Vértice 360<sup>º</sup>

**Actualmente es Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado de Vértice 360<sup>º</sup>**

### Consejeros

**Javier Tallada García de la Fuente** ●

**Miembro del Consejo de Administración desde 2007**

Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, ICADE E-3. Ha ocupado diversos puestos en sociedades cotizadas (presidente de Puleva y Puleva Biotech, vicepresidente de Ebro Puleva y Radiotrónica, etc.) y ha desarrollado una amplia trayectoria empresarial (Intereconomía, Neuropharma, Micropolix, Mercado de Fuencarral...)

**José Manuel Arrojo Botija** ●

**Miembro del Consejo de Administración desde 2007**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Censor Jurado de Cuentas. Ha sido Director General del Banco Santander y Director General de Unión Fenosa Consejero de Avanzit desde 2006

**José Herrero de Egaña y López del Hierro** ●

**Miembro del Consejo de Administración desde 2007**

Licenciado en Derecho y Diplomado en Comercio Exterior. Presidente de Ibadesa y de Ibadefarma, ha ocupado cargos de relevancia en empresas dedicadas al comercio exterior y al sector audiovisual (Filmanova Invest, Telespan 2000, etc.)

**Teófilo Jiménez Fuentes** ●

**Miembro del Consejo de Administración desde 2007**

Licenciado en Económicas y Empresariales. Gerente, miembro del Comité de Dirección y Director de Tesorería del Grupo Mercado de Capitales Ceca-Ahorro Corporación. Desde 1992 es Director General de EBN Banco y miembro de 7 consejos de administración, entre los que se encuentra Vértice 360<sup>º</sup>

● Miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

● Miembro de la comisión de Nombramientos y Retribuciones.

**Rosa Lagarrigue Echenique** ●

**Miembro del Consejo de Administración desde 2007**

Directora General & CEO de RLM, S.A. Fundadora, consejera y accionista de Rlm S.A., y Merchandising On Stage S.L., empresas en sociedad con el Grupo Prisa

**Ignacio Corrales Rodríguez**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2008**

Licenciado en CC Económicas y Empresariales y MBA por el IE. Ha ocupado diferentes cargos en el Grupo Antena 3, en el Grupo Prisa, las distribuidoras de cine Aurum Producciones y Lider Films y Multipark Madrid. En 2006 se incorpora a Notro Films como socio director del segmento de televisión

**Actualmente es Director General de Vértice 360<sup>º</sup>**

**Santiago Ruiz Dubois** ●●

**Miembro del Consejo de Administración desde 2008**

Ingeniero de Montes y Master en Dirección de Empresas por IESE. Desde 1989 es Director General Corporativo y miembro del Consejo de Administración del Grupo Aries. Anteriormente desempeñó el cargo de Adjunto a la Dirección de la compañía Marcasa

**José Luis Macho Conde**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2009**

Licenciado en Administración de Empresas, MBA por el IE y Auditor de Cuentas inscrito en el Registro de Economistas y Auditores. Ha ocupado diversos cargos de responsabilidad en destacados grupos empresariales y actualmente es socio gestor de Thesan Capital y Presidente de Avanzit

**Consejero Secretario**

**Enrique Lahuerta Traver**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2006**

Licenciado en Derecho y Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el IE. Socio del despacho Estudio Jurídico

## Comité de Dirección

### Presidente Ejecutivo

**José M<sup>º</sup> Irisarri Núñez**

Licenciado en Derecho. Master en Economía y Dirección de Empresas por el I.E.S.E. Fue Socio fundador y Consejero Delegado de Globomedia y Grupo Árbol. Socio fundador de Notro Films desde 2004 y Presidente hasta su incorporación en Vértice 360<sup>º</sup>. Actualmente es Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado de Vértice 360<sup>º</sup>

### Director General

**Ignacio Corrales Rodríguez**

Licenciado en CC Económicas y Empresariales y MBA por el IE. Ha ocupado diferentes cargos en el Grupo Antena 3, en el Grupo Prisa, las distribuidoras de cine Aurum Producciones y Lider Films y Multipark Madrid. En 2006 se incorpora a Notro Films como socio director del segmento de televisión

### Director de Operaciones

**Daniel Rubio**

Licenciado en Derecho y CC Empresariales. Ha desempeñado diversos cargos directivos dentro del Grupo Antena 3. Anteriormente había sido Director Financiero del holding audiovisual del grupo DeAgostini y consultor senior de la compañía Deloitte para el sector de Media

### Director de Asesoría Jurídica

**Nicolás Bergareche Mendoza**

Licenciado en Derecho. Graduado en el Curso Superior de Propiedad Intelectual de ICADE y Máster en Derecho por la Universidad de Columbia. Ha trabajado en la Asesoría Jurídica de Globomedia y en el despacho de abogados Uría Menéndez

### Director de Desarrollo y Nuevos Negocios

**Óscar Vega Arribas**

Licenciado en Filosofía Pura y Psicología. Fue Consejero Delegado y socio fundador de BDE (integrada en el Grupo Indra). Fundador en 1987 de las productoras Club Técnicas de Producción SA e Investcine

### Directora de Televisión

**Nathalie García**

Licenciada en CC Económicas y Sociales. Fue Directora de Adquisición de Programas de Telemadrid y *Vicepresident* y *Senior Vicepre-sident* de Sony Pictures Television International

### Director de Cine

**Jesús Prieto Sacristán**

Licenciado en Derecho. MAJ por el IE. Fue Controller de Impala/Warner Española, Director Financiero de Sogepag y Director de Compras de Servicios del Grupo Sogecable

### Director de Producción de Cine

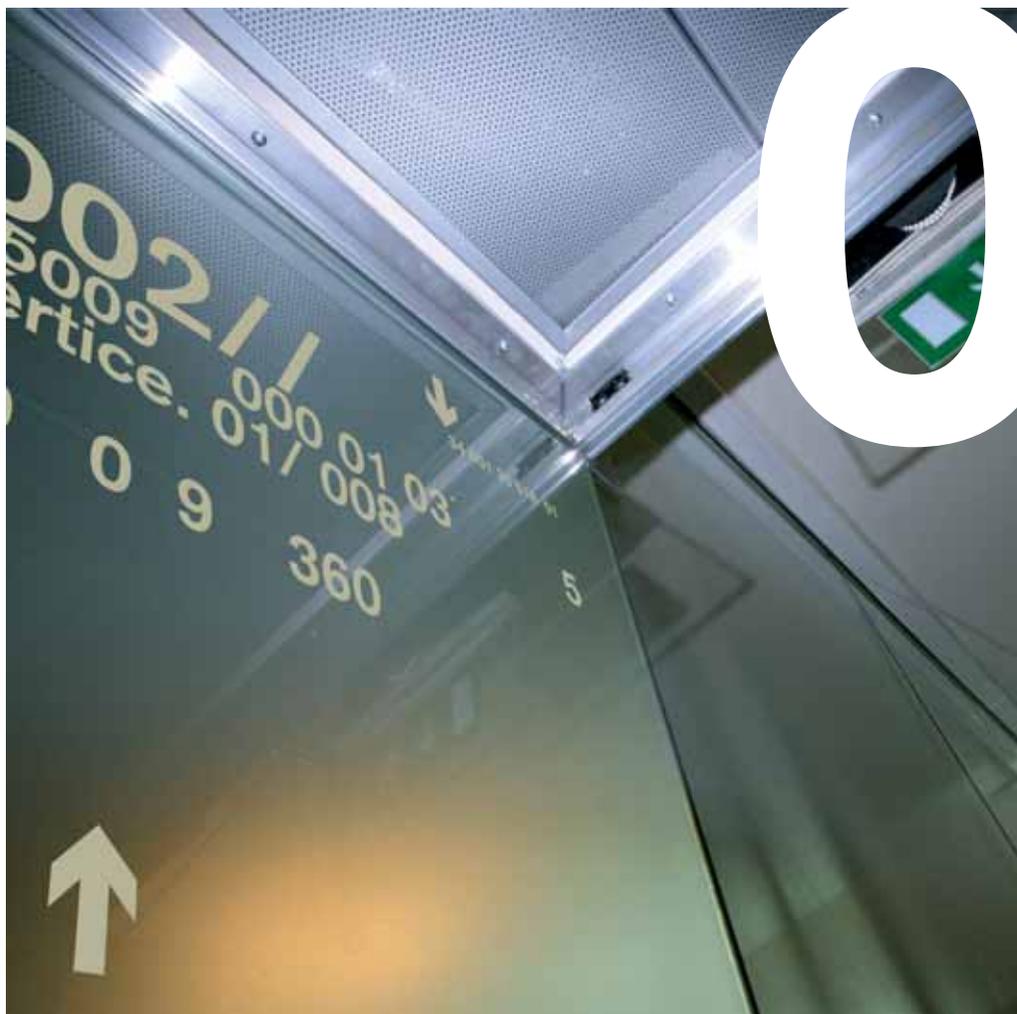
**Tomás Cimadevilla Acebo**

Licenciado en CC. de la Información. Fue Director de compras y programación de los canales de cine de Canal Satélite. Socio fundador de Telespan 2000, en 1999

### Director de Servicios Audiovisuales

**Juan de Miguel Corcuera**

Licenciado en Ciencias Empresariales. Socio fundador de Videoreport en 1981, de la que es Presidente



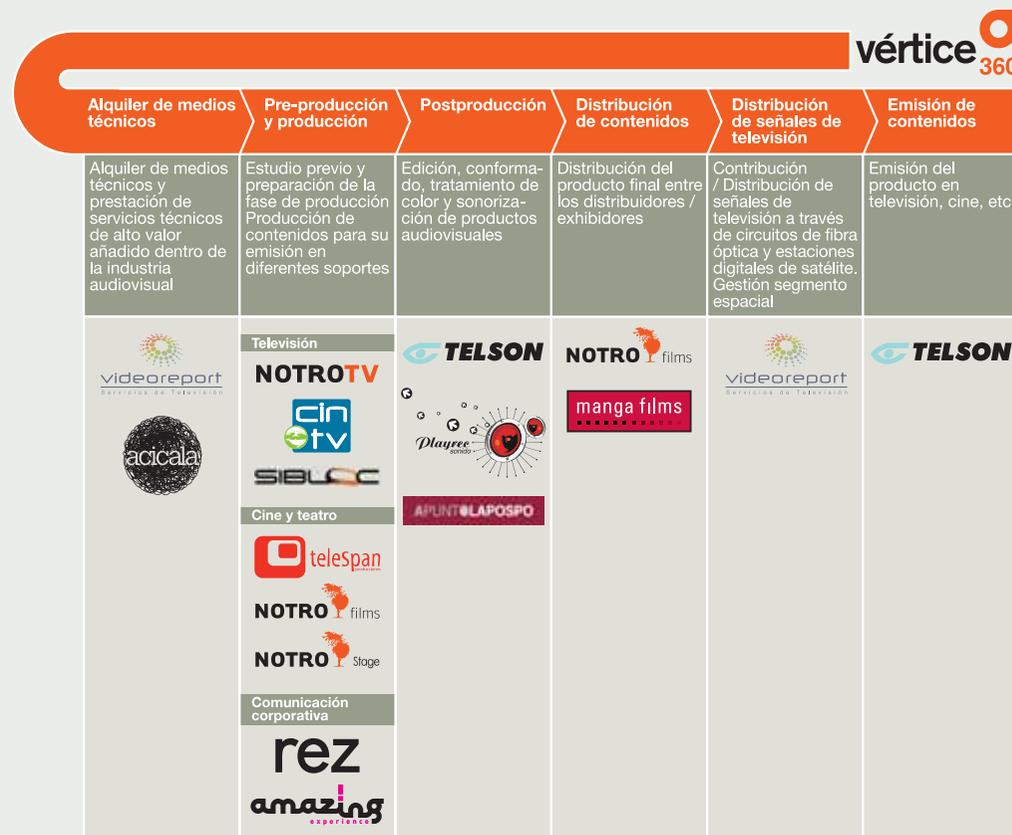
**Vértice 360°: Una joven compañía con mucha historia.** Vértice 360° S.A. fue constituida el 18 de octubre de 2006. Surgió en el seno de la también cotizada Avanzit, mediante la segregación de su división audiovisual en una nueva sociedad, en torno a la cual, a lo largo de 2007, fueron integrándose relevantes compañías del sector, a través de sucesivas ampliaciones de capital que incorporaban nuevos socios, hasta alcanzar las 21 sociedades que actualmente conforman el Grupo. Vértice 360° es, por tanto, una joven empresa, pero fundada sobre una larga trayectoria: la que le aportan sus filiales, algunas de ellas, como Telson o Videoreport, con más de 25 años de historia.

Durante el año 2008 se han producido dos hitos importantes: la **integración de Apuntolapospo**, compañía de postproducción audiovisual de referencia en el sector, basada en la Investigación e Innovación de todo lo relacionado con el tratamiento digital de la imagen y el sonido para publicidad, cine, televisión, autoría Blu-Ray y DVD, y la **ampliación de capital** que inició el Grupo el 16 de diciembre por un montante de 8,7 millones de euros y que ha dado entrada a un nuevo accionista, TSS Luxemburg, un fondo de inversión cuyo inversor de referencia es el banco japonés Nomura, que se ha hecho con el 9,7% del capital de Vértice 360°.

# Perfil descriptivo

2009	<b>Vértice 360° crea Acicala Estilismo y Amazing Experience</b>
2009	<b>TSS Luxemburg entra en el capital de Vértice 360° con una participación del 9,7%</b>
2008	<b>Vértice 360° crea Notro TV y Notro Stage</b>
jun/2008	<b>Vértice 360° incorpora a Apuntolapospo</b>
dic/2007	<b>Vértice 360° inicia la cotización en Bolsa</b>
may/2007	<b>Vértice 360° incorpora a Telespan 2000 y a Notro Films</b>
dic/2006	<b>Manga Films se incorpora a Vértice 360°</b>
oct/2006	<b>Avanzit, matriz de Telson, crea Vértice 360°</b>
2005	<b>Nace Apuntolapospo</b>
2004	<b>Nace Notro Films</b>
2000	<b>Avanzit entra en el accionariado de Telson, y adquieren el 60% de Videoreport</b>
1999	<b>Nace Telespan 2000</b>
1993	<b>Nace Manga Films</b>
1983	<b>Nace Videoreport</b>
1976	<b>Nace Telson</b>

**Vértice 360°: Estrategia integradora para cubrir la cadena de valor en un sector en transformación y crecimiento.** Vértice 360° se posiciona estratégicamente como una compañía capaz de atender toda la gama de servicios audiovisuales y suministro de contenidos que demandan sus clientes. Cubre completamente la cadena de valor del segmento audiovisual y sus actividades están únicamente delimitadas por el criterio de no entrar en competencia con sus propios clientes. Lo que le permite trabajar, sin excepción, con todos los operadores televisivos del mercado.



Las principales magnitudes financieras de la compañía en 2008 son:

- Los ingresos de explotación se situaron en 127,5 millones de euros, un 17,2% más que en el ejercicio precedente.
- El EBITDA de la sociedad fue de 26,5 millones de euros, un 21,1% inferior al registrado en 2007. Excluyendo resultados no recurrentes, el resultado bruto de explotación de la compañía hubiese descendido un 1,1%.
- El resultado neto de Vértice 360° fue de 581 miles de euros.

## En un contexto muy complicado los ingresos de explotación del Grupo crecieron un 17,2% hasta alcanzar los 127,5 millones de euros

### Vértice 360°: diversificación en cuatro unidades de negocio

El Grupo Vértice 360° se ha conformado en cuatro divisiones: servicios audiovisuales, televisión, cine y en vivo (área que incluye el teatro y los eventos).

La división de SERVICIOS AUDIOVISUALES, núcleo originario del grupo, está integrada por 11 empresas. VIDEOREPORT es un proveedor de referencia de medios técnicos (cámaras, unidades móviles, platós, iluminación, sonido, etc.) para la producción de programas y series de televisión, películas y la realización de grandes eventos (congresos, juntas de accionistas, convenciones, inauguraciones, etc.). TELSON, PLAYREC SONIDO, APUNTOLAPOSSO y REZ ESTUDIO son líderes en servicios de postproducción digital, control de emisión para canales temáticos, postproducción de sonido, creación de bandas sonoras y diseño de imagen corporativa de canales.

En el área de CINE, se agrupan compañías como TELESPO 2000, productora de largometrajes de éxito comercial y MANGA FILMS, distribuidora de películas para cine, televisión, dvd e Internet, o la marca de distribución de producto especializado NOTRO FILMS.

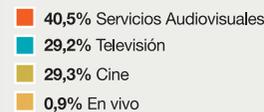
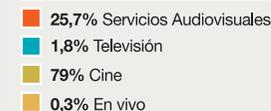
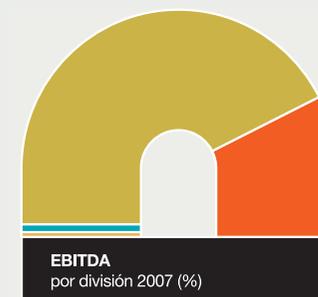
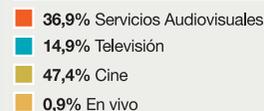
En el área de TELEVISIÓN el Grupo, a través de sus filiales NOTRO TELEVISIÓN y CIN TV, produce series de ficción, programas de entretenimiento, programas culturales y documentales, tanto para cadenas de difusión nacional,

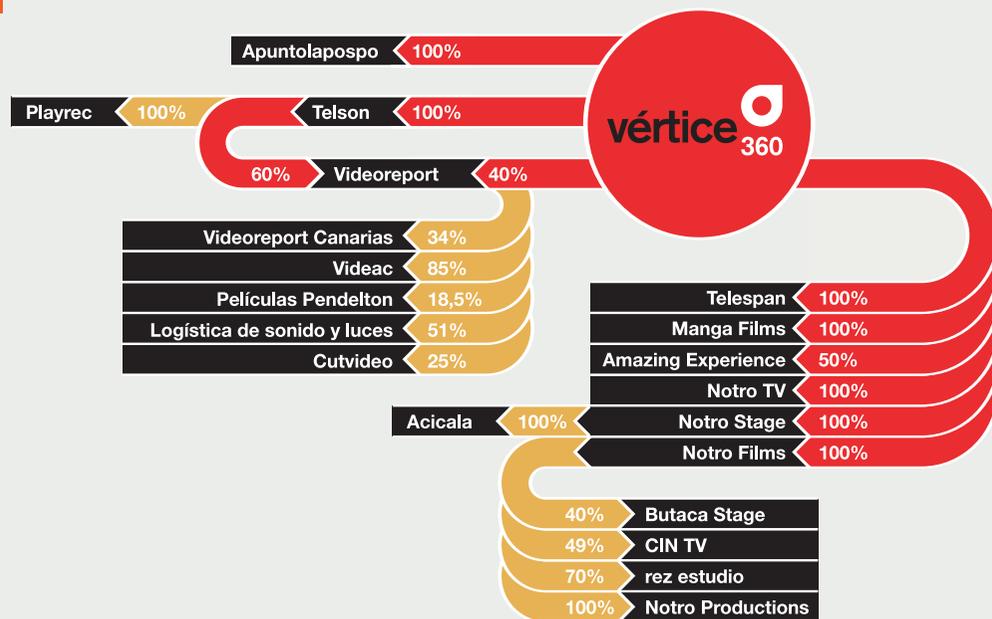
como para operadores autonómicos y canales temáticos.

El Grupo Vértice 360° está también presente en el negocio de las producciones EN VIVO. Durante el año 2008 hemos estado presentes en el mundo teatral, fundamentalmente en obras de texto producidas por su filial NOTRO STAGE y de grandes musicales, mediante participaciones minoritarias tomadas a través de BUTACA STAGE. Por otra parte, en 2009 Vértice 360° ha creado junto a EDT Eventos la compañía AMAZING EXPERIENCE para la organización de eventos promocionales.

El peso de las divisiones en la cifra de ingresos y de resultados operativos del Grupo y su evolución respecto a 2007 es la siguiente:

## El Grupo Vértice 360° se ha conformado en cuatro divisiones: servicios audiovisuales, televisión, cine y en vivo





#### Vértice 360°: innovación y presencia en nuevas áreas de negocio

El sector audiovisual español experimenta en la actualidad una transformación equiparable a la que, en los años 80, supuso la liberalización del mercado televisivo con la aparición de los operadores privados. El imperativo legal de migración a la televisión digital terrestre (TDT/apagón analógico) significa un incremento de la oferta de canales televisivos. Oferta a la que se suman la televisión por Internet (IPTV) y la irrupción de la telefonía móvil en la transmisión de imágenes. Paralelamente se registran otras claras tendencias como son la necesidad de reducción de costes de las cadenas televisivas motivada por la dispersión del share publicitario (agravada además por la retracción de la inversión publicitaria) y, por la misma razón, la posible fusión de varios operadores privados.

Este nuevo entorno competitivo define cuatro ejes estratégicos en los que Vértice 360° cuenta con un posicionamiento ventajoso. Por una parte, la reducción de costes de las cadenas de televisión está propiciando un decidido proceso de externalización (outsourcing) de prácticamente todas las tareas técnicas (plató, escenografía, maquillaje, iluminación, captación de imagen, corresponsalías de noticias, continuidad de la emisión, etc.). En este proceso, a través de la subcontratación, las cadenas

están dispuestas a compartir recursos técnicos con otros operadores. La contrastada cualificación técnica de Vértice 360°, unida a su independencia, constituyen una sólida baza del Grupo en esta línea de negocio con gran potencial de crecimiento.

Por otra parte, frente a la multiplicidad y amplitud de la oferta televisiva, las cadenas reaccionan primando su factor diferencial, es decir, el contenido. Desde Vértice 360° entendemos que en los próximos años el negocio audiovisual va a gravitar más sobre la producción de contenidos originales, de calidad y competitivos, que sobre el negocio tradicional de distribución de la señal. El Grupo Vértice 360° ha logrado posicionarse, en un tiempo récord, entre las grandes productoras (series de ficción, programas, magazines, documentales, etc.) y distribuidoras de contenidos (cine y documentales) de nuestro país.

El tercer eje estratégico se refiere a la capacidad de concentración empresarial. Tradicionalmente, el sector audiovisual en España está atomizado en un gran número de pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, el mercado, tanto de contenidos como de servicios, marca una clara tendencia a la concentración en un número limitado de proveedores relevantes capaces de atender el más amplio rango de demanda. El Grupo Vértice 360° ha demostrado, en este sentido, tener una notable capacidad de aglutinar

#### Vértice 360°: la única compañía de contenidos y servicios audiovisuales que cotiza en la Bolsa de Madrid y Barcelona

Vértice 360° debutó en la bolsa española el 19 de diciembre del año 2007 mediante un listing, procedimiento que consiste en la colocación directa en el mercado del 100% de las acciones de la sociedad. Vértice 360° se estrenó en el parqué a un precio de 2,07 euros y finalizó su primera sesión con una revalorización del 28,02%. Ésta fue la mayor subida de un valor en su debut bursátil desde el año 2000, si bien las circunstancias del mercado en los meses posteriores han llevado a la acción a precios en el entorno de los 0,7 euros, lo que supone una capitalización de unos 80 millones de euros, lejos de la valoración que sirvió de referencia en la salida a Bolsa y de la que le otorgan los analistas que cubren el valor.

En el mismo período el conjunto de la Bolsa se depreció un 41,4%, mientras que las empresas de pequeña y mediana capitalización ("small caps") lo hicieron en un 56,2%.

El capital social de Vértice 360° a 31 de diciembre de 2008 asciende a 60.307.243 euros y está compuesto por 120.614.486 títulos con un valor nominal de 0,5 euros por acción, totalmente suscrito y desembolsado. Las acciones son ordinarias y están representadas mediante anotaciones en cuenta.

Vértice 360° está adscrita al sector de servicios de consumo. Dentro de éste, se encuadra en el subsector medios de comunicación y publicidad (junto con Antena 3 Televisión, Prisa, Telecinco y Vocento); si bien, a diferencia de estas compañías, Vértice 360° no es una empresa de medios de comunicación ni un operador televisivo, sino una compañía dedicada al suministro de contenidos y prestación de servicios audiovisuales, lo que la convierte en única en el Mercado Continuo español.

un único e ilusionante proceso de crecimiento, management, talento y medios técnicos. Integrado actualmente por casi 900 personas, en Vértice 360° se aúnan: un equipo gestor de primer nivel, formado por profesionales a quienes avala su dilatada trayectoria de éxitos; uno de los mejores equipos creativos del país, que coordina el talento de diseñadores de programas, guionistas, directores, realizadores, creadores de efectos, creadores de identidad corporativa, etc.; y una muy relevante disponibilidad de activos técnicos de última generación.

Por último, debemos destacar la capacidad de Vértice 360° de innovar. La compañía es plenamente consciente de la intensa transformación que está protagonizando el sector audiovisual, donde la palabra clave es: "digital". Por Internet circulan cada día millones de imágenes, el teléfono móvil va a constituir un poderoso soporte; los videojuegos ya han rebasado al cine por unidades de producto vendidas; la denominada cartelería digital crece exponencialmente como soporte publicitario; son necesarias nuevas plataformas y estándares de metadatos para la distribución de música y vídeo; las salas de cine deben equiparse con modernos proyectores digitales abandonando la tradicional proyección en película fílmica, la estereoscopia se impone como el formato con mayor potencial. Vértice 360° cuenta con todos los elementos humanos y materiales para acudir a la cita con el futuro, un futuro lleno de oportunidades para el que la compañía está plena y competitivamente preparada.



- 37,9% Avanzit
- 9,7% TSS Luxemburg
- 6,9% EBN Banco de Negocios, S.A.
- 3,8% José María Irsarri Nuñez
- 3,3% Rustrainvest, S.A.
- 38,5% Resto



0

19

## Grupo Vértice 360° 010

Perfil descriptivo	012
Servicios audiovisuales	018
Televisión	026
Cine	036
En vivo	048

# Servicios audiovisuales



Las actividades del área de Servicios Audiovisuales supusieron el 37% de los ingresos del Grupo en 2008, alcanzando 55 millones de euros

#### Descripción de la división

Vértice 360°, a través de sus diferentes filiales, Telson, Videoreport, ApuntoLapospo, Rez Estudio, Playrec Sonido (antes Classic & New Madrid), Videoreport Canarias, Logística de Luces y Sonido, Videac, Cutvideo y la recién incorporada Acicala Estilismo, pone a disposición de sus clientes todos los elementos técnicos y humanos necesarios para la producción y postproducción audiovisual, la celebración de grandes eventos y servicios de apoyo en la comunicación corporativa.

Esta división no ha sido ajena a las demandas del sector, que con el fin de adaptarse a la evolución del mercado, ha ampliado la oferta de prestaciones a sus clientes que se resumen así:

- Servicios de postproducción digital para publicidad, televisión y cine: sonorización, imágenes 3D, ajustes de color y ajustes de imágenes, doblaje y subtitulación, creación de créditos.
- Emisión de canales de televisión, control de calidad de la señal y "empaquetado" (*play-out*).
- Alquiler de plató y equipamiento para grabación con y sin personal técnico: cadenas de cámaras, unidades móviles, sistemas ENG y estaciones de satélite, equipamiento de iluminación, sonido, etc.
- Producción en HD para televisión que engloba la grabación, sonorización, iluminación, masterización...
- Servicios de postproducción de audio digital para publicidad, producción de sonido para bandas sonoras, teatro musical, cine, documentales y gestión de derechos musicales.

- Proyectos de comunicación y diseño de identidad corporativa.
- Asesoramiento de imagen y estilismo y servicios de peluquería y maquillaje.



# Descripción de la división

rtve



La división cuenta con una gran base de clientes; Telefónica, Disney, Once, El Corte Inglés, Fox, Universal, RTVE, entre otros

#### Principales hechos de 2008

2008 ha representado para Vértice Servicios Audiovisuales un año importante en el que aumentó su facturación un 29,4% respecto a las cifras obtenidas en 2007, alcanzando una facturación de 54,8 millones de euros, con un crecimiento de Ebitda del 52,7%.

En estos excelentes resultados ha jugado un papel importante el aprovechamiento de las sinergias del Grupo, la incorporación de ApuntoLapospo, compañía adquirida en junio de 2008, y el proyecto de externalización de la Televisión Canaria.

Con la compra de ApuntoLapospo, Vértice 360° refuerza su liderazgo en el negocio de la postproducción digital de imagen y sonido para televisión, cine y publicidad. Además, afianza la presencia de la compañía en el mercado catalán, donde la posición de Vértice 360° en las actividades de distribución y producción de cine era ya muy significativa. Esta circunstancia facilita las sinergias de la integración de ApuntoLapospo.

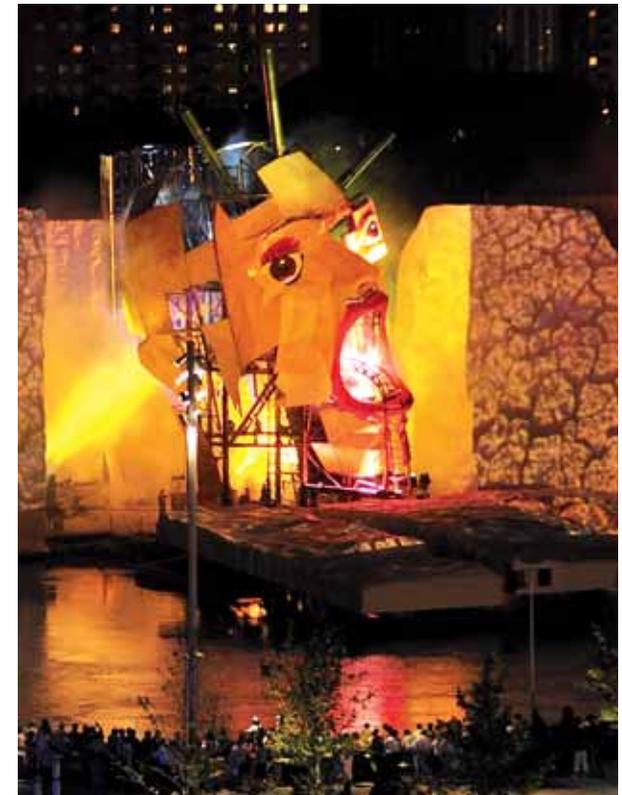
En cuanto a materialización de proyectos relevantes durante el ejercicio, la consecución de algunos de ellos ha reforzado la posición de liderazgo de la práctica totalidad de la actividad que desarrolla la división. Los hechos más destacables son los siguientes:

- **En Externalización de Servicios** destacan las adjudicaciones del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo de la Televisión Pública Canaria, y el servicio de operación técnica y mantenimiento operativo de infraestructuras técnicas de los medios de comunicación audio-

visual del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares (EPRTVIB3) TV. Estos proyectos han posicionado al Grupo como líderes en el mercado, con una cuota de participación sobre el total externalizado en el sector superior al 35%, según estimaciones de la propia compañía.

- **La línea de Canales** creció notablemente con la incorporación del servicio de Play Out de 4 nuevos canales temáticos de Fox y un nuevo canal para NBC Universal. Otro importante hito en esta línea ha sido el cambio tecnológico y la adaptación de las instalaciones de los canales Disney para HD. El buen hacer en esta parcela de negocio permitió que Vértice 360° resultara adjudicatario de los servicios de televisión a la carta del Grupo RTVE.
- **Los Servicios de Postproducción** han tenido en 2008 un papel protagonista. La adaptación tecnológica y la incorporación de 2 salas de corrección de Color Film Máster de NUKODA y flujos de trabajo con la RED SAN han permitido la realización de proyectos para publicidad, televisión y cine. En publicidad se ha incrementado la base de clientes con incorporaciones destacables como la de L'Oreal. En cine y televisión se ha trabajado tanto para empresas externas (series como 'La Señora' para Diagonal TV, o 'Sin tetas no hay paraíso', de Grundy Producciones, programas como 'El Hormiguero' para 7 y Acción y películas como 'La Vergüenza' de David Planell, 'La conjura de El Escorial', de Antonio del Real o 'Mentiras y Gordas' de Alfonso Albacete y David Menkes), como para las propias del Grupo ('La Familia Mata', 'Plan América', 'Doctor Mateo', 'Pagafantas' de Borja Cobeaga).

- Además, en los servicios de **postproducción para cine** hay que resaltar dos hitos que hacen bueno el leitmotiv de ApuntoLapospo "Un paso por delante". **MAGIC JOURNEY TO AFRICA** y **THE FROST** marcan la historia de la técnica cinematográfica en nuestro país gracias a ApuntoLapospo. **MAGIC JOURNEY TO AFRICA** va a ser la primera producción nacional en 3D y **THE FROST**, el primer largometraje rodado en Red One postproducido en España. Otro trabajo destacable ha sido la realización de "Me tienes contenta", el primer videoclip estereoscópico llevado a cabo en España. En el plano técnico hay que mencionar que se utilizaron como cámaras dos prototipos Arri D21, el nuevo formato digital de la prestigiosa firma alemana.
- **La línea de servicios HD** ha tenido durante 2008 un crecimiento superior al 100%, como consecuencia de la creciente demanda del mercado, donde se tuvo presencia en las principales producciones de ficción y eventos deportivos, destacando el fútbol de primera división para Audiovisual Sport.
- **En Desarrollo de Identidad y Comunicación Corporativa** la consecución de las cuentas del Grupo RTVE, Televisión de Galicia y Canal Sur Andalucía han justificado el excelente trabajo realizado en esta materia por Rez.
- El negocio de **alquiler de iluminación y sonido** ha obtenido un gran crecimiento en la prestación de servicios, consolidando su posicionamiento en las áreas de eventos musicales, juntas de accionistas y programas de televisión.



# Principales hechos

La externalización de servicios de las cadenas de TV y el acompañar al resto de divisiones de Vértice en su crecimiento, claves de la estrategia futura



### Estrategia

El negocio audiovisual en España está inmerso en un profundo cambio por la implantación de la TDT y la emisión en alta definición (HD). El 3 de abril de 2010 es la fecha elegida para el *apagón analógico* y la implantación definitiva de la Televisión Digital Terrestre, que supondrá un importante aumento en el número de canales. A día de hoy ya hay 20 cadenas de carácter nacional y otras muchas autonómicas y locales. Esta cifra se ampliará a partir de 2010, lo que supondrá también un incremento en la petición de servicios audiovisuales. Paralelamente se instaurará la emisión en alta definición, ya que la TDT propicia una emisión en calidad mayor. De hecho, la venta de televisores de alta definición se ha disparado en 2008.

Por otra parte mencionar también que el descenso en los ingresos publicitarios de las cadenas de televisión se debe a la crisis generalizada que afecta a toda la economía y que si bien puede repercutir en el negocio audiovisual, se trata de una dificultad puramente cíclica.

Frente al estancamiento de la inversión publicitaria y al retroceso de la industria audiovisual, según un informe de InterMedios, desde 2007 las productoras audiovisuales han experimentado un significativo incremento de sus ingresos.

Vértice 360°, a través de sus filiales Telson y Videoreport, ha conseguido un posicionamiento sólido en el mercado apoyándose en una oferta integrada y en un experimentado equipo de profesionales. La sólida posición de la división de servicios audiovisuales se apoya en su reconocimiento en el mercado como proveedor de calidad y su capacidad para cubrir el ciclo completo de producción. Y este buen posicio-

namiento sitúa al Grupo en las mejores condiciones para aprovechar las oportunidades de crecimiento del sector en los próximos años.

La estrategia para 2009 pasa, principalmente, por la adaptación al proceso de transformación de la televisión analógica a la nueva TDT, que impulsará la proliferación de canales que requerirán servicios audiovisuales. En concreto, la actividad de la división se centrará en:

- Aumentar los servicios prestados por una mayor demanda de producción de contenidos.
- Responder a la creciente petición de producciones en Alta Definición.
- Obtener mayor cuota en la Externalización de Servicios por parte de las cadenas de televisión.
- Implantar nuevos modelos de servicios, fruto de las nuevas tendencias del audiovisual, así como de las convergencias tecnológicas. En este apartado el Grupo reforzará su experiencia en los sistemas de Gestión de Contenidos y en especial la postproducción estereoscópica.
- Continuar con la estrategia de desarrollo corporativo.





<b>Grupo Vértice 360°</b>	<b>010</b>
Perfil descriptivo	012
Servicios audiovisuales	018
<b>Televisión</b>	<b>026</b>
Cine	036
En vivo	048

**Televisión**

# Descripción de la división y del mercado

## Descripción de la división

La actividad de Vértice 360° en el área de televisión, que se inicia en junio de 2007 cuando se integraron Notro Films (desde 2008 Notro TV) y sus participadas Sibloc y Cin.TV (Compañía de Inventarios Naturales), se realiza fundamentalmente en el campo de la producción de contenidos para diferentes cadenas: series de ficción, programas de entretenimiento, concursos y documentales.

Esta actividad consiste en el desarrollo de ideas y propuestas ofrecidas a las cadenas de televisión, en la elaboración de guiones, en la selección del talento artístico (actores, presentadores, artistas, etc.), en la grabación y en su montaje y sonorización, de modo que constituyan un producto terminado para ser emitido por una cadena de televisión.

Por otra parte, a través de la compañía Cin.TV, Vértice 360° posee otras líneas de negocio que giran alrededor de la naturaleza y el medio

ambiente: campañas educativas y de turismo, exposiciones y gestión de centros de naturaleza.

El panorama de la televisión en España presenta actualmente unas características que conviene reflejar:

- Aumento del consumo televisivo, que ha alcanzado un nuevo máximo: 227 minutos de media por individuo (TN Sofres).
- Fragmentación de las audiencias, consecuencia del avance de la TDT. En los últimos cinco años las principales cadenas generalistas han perdido 19 puntos de share y esta tendencia se agravará a partir del 3 de abril de 2010, fecha prevista para el *apagón analógico*. Los canales temáticos, en cambio, ven aumentar su audiencia mes a mes. La TDT ya llega al 27,3% de los hogares, según datos de Corporación Multimedia. En 2008 se ha producido el liderazgo anual más bajo de la historia (18,1% para Telecinco).



- Caída del mercado publicitario. La crisis económica está afectando duramente a la inversión publicitaria en televisión. Las tres principales cadenas han perdido un 13% de ingresos en 2008 con respecto a 2007, según INFOADEX.
- Crisis en los beneficios de las cadenas, que han caído en 2008 de manera considerable, alcanzando en algún caso el 25% en el último trimestre.
- Estrechamiento del mercado para la producción independiente. Del millar de horas de producción mensual de las televisiones nacionales, apenas un 26% (unas 260 horas) puede considerarse rentable y abierto a productores totalmente independientes, según datos de TN Sofres.

Notro TV, a pesar de su juventud, ha conseguido un hueco entre las principales productoras independientes de nuestro país y, según un listado elaborado por TN Sofres, ocupa el pue-

to 7° (de 34) con 6 series de ficción en las principales cadenas de televisión y una cuota del 3,9% del total de horas producidas. Además las producciones de Notro TV se caracterizan por ser atractivas para el target comercial.

La llegada de la TDT tiene una consecuencia positiva para el mercado de la producción independiente en el que opera Vértice 360°, a través de Notro TV. El aumento de canales (en este momento ya hay 20 canales de carácter nacional y otros muchos autonómicos y locales) supone una mayor demanda de contenidos, aunque los costes se reduzcan (dada la situación económica), Notro TV tiene aquí una oportunidad de negocio.

En 2008, según estimaciones de la propia compañía, las 6 cadenas nacionales emitieron más de 30.000 horas de contenidos, de los cuales 1/3 fue producción propia, otro tercio, producción independiente y el último tercio, ficción ajena. Las cadenas autonómicas emitieron más de 65.000 horas de contenidos.





## Principales hechos de 2008

2008 ha sido un buen año para el área desde el punto de vista de posicionamiento comercial en las cadenas. Dos de sus series de ficción, **LA FAMILIA MATA** para Antena 3 TV y **CUESTIÓN DE SEXO** para Cuatro han sido renovadas para terceras temporadas (primer caso de serie que llega a tres temporadas en Cuatro). Además Notro TV ha producido otras cuatro series más para La 1 de TVE, Antena 3, Cuatro y Telemadrid, emitidas en todos los casos en el *prime time*. En cuanto a programas de entretenimiento, destacar que además de los espacios realizados para canales de la TDT, **Vértice 360°** ha producido cinco programas para cadenas generalistas.

Con un total de 242 horas producidas en 2008 (de las que 60 son de ficción), podemos decir que el área de televisión ha crecido de forma vertiginosa, alcanzado en menos de dos años un volumen que muchas productoras tardan años en conseguir. La facturación ha pasado de 17,1 millones de euros en 2007 a 39,5 millones de euros en 2008. Podemos decir que Notro TV destaca por la variedad y la calidad de sus producciones. La productora intenta desarrollar proyectos de todos los géneros con el fin de atraer a todo tipo de espectadores y resultar atractivos para sus clientes aunque Notro TV intenta, a la vez, tener "estilo propio". Con una línea editorial clara y una apuesta por la calidad, con respeto absoluto al telespectador.

En 2008, Notro TV ha incorporado a su estructura un Director Comercial con el fin de optimizar las relaciones con anunciantes y otros *partners* comerciales.

A la vez, ha iniciado la actividad de distribución internacional, con unos primeros pasos esperanzadores: opción del formato de **El Hormiguero** vendida a Italia, opción de los formatos de **Cuestión de Sexo** y **La Familia Mata** vendidas a Grecia. En estos momentos, se están negociando las opciones para Estados Unidos y México.

**En Ficción Vértice 360° ha producido seis series durante el ejercicio, cinco para cadenas nacionales y una para la autonómica Telemadrid**

### CUESTIÓN DE SEXO 2ª/3ª temporada Cuatro

Tras el éxito de la primera temporada de esta comedia sobre el mundo de las relaciones de pareja, que se convirtió en uno de los mejores productos de la cadena en ese momento, superando su audiencia siempre la media de la cadena en el día de emisión, y teniendo como público más destacado el Target Comercial (TC), CUATRO decidió apostar fuerte en esta producción por una segunda temporada. En abril de 2008 comenzó la emisión de la segunda temporada y en febrero de 2009, la tercera (aunque la producción se había realizado en 2008). Esta comedia ha sido reconocida con diferentes premios: CAMALEÓN DE ORO a la mejor serie de ficción nacional dentro del 9º FESTIVAL DE ISLANTILLA DE CINE Y TELEVISIÓN y a la mejor serie nacional del FICCAB y todos los lectores del EP3 de EL PAÍS, la premiaron como mejor serie nacional.

**LA FAMILIA MATA 2ª/3ª temporada Antena 3** Durante la primera temporada esta comedia se convirtió en la segunda opción de su franja

horaria, alcanzando una media de espectadores de más de tres millones, por lo que todo el equipo renovó para una segunda temporada, que se emitió entre abril y julio de 2008. La serie mantuvo su posición como segunda opción del día y consiguió la fidelización de la audiencia semana a semana. Antena 3 ha emitido entre enero y marzo de 2009 la tercera temporada.

### VIVA LUISA Telemadrid

Con esta ficción, enmarcada dentro del género de la sitcom, en coproducción con DRIVE Televisión, se vuelve a las grabaciones con público en directo, donde las secuencias van en orden cronológico, al estilo de las sitcom americanas. Se emitieron 3 capítulos y la serie no se renovó.

### DOCTOR MATEO Antena 3

Se trata de la adaptación de la popular producción británica 'Doc Martin' y está protagonizada por Gonzalo de Castro, Natalia Verbeke, Daniel Freire, Esperanza Pedreño, Rosario Pardo, María Esteve y Alex O'Dogherty, entre otros. Los exteriores se han grabado en el pueblo asturiano de Lastres, ya que esta localización costera se adecua perfectamente al desarrollo de las tramas y al espíritu que tenía el pueblo de Port Isaac, al suroeste de Inglaterra, en la versión original. La primera temporada de Doctor Mateo, que comenzó su emisión en febrero de 2009, se ha convertido en el estreno de ficción más visto en todas las televisiones desde el año 2007 y el mejor para Antena 3 desde el año 2004. Además, Antena 3 ha contratado una segunda temporada, cuya producción ha comenzado en abril de 2009.

### HKM Cuatro

Esta serie cuenta la historia de un grupo de jóvenes que estudian en el Albéniz, un exclusivo colegio en el que desarrollan todo el talento que tienen en el área musical. HKM combina la música con todas las inquietudes de la juventud actual. Con esta ficción se ha puesto en marcha un innovador proyecto en las redes 2.0, donde los internautas han podido conocer a los personajes antes del comienzo de la emisión a través de sus perfiles y donde en esta experiencia multimedia, los protagonistas cobran vida en la red. Su emisión comenzó en diciembre de 2008 y acabó en marzo de 2009, tras la emisión de 81 capítulos.

### PLAN AMÉRICA La 1

Esta ficción de acción dramática, rodada íntegramente en Tenerife, recrea la vida al límite de un grupo de cooperantes españoles que trabajan en una zona de conflicto imaginaria ubicada en Latinoamérica. PLAN AMÉRICA contó con una recreación ambiental minuciosa, que además sumó el reto de que gran parte de la trama transcurriera en los exteriores que ofrecían las diversas localizaciones naturales de la isla. Todo esto junto a una cuidada fotografía y su grabación en alta definición, hicieron que esta serie fuese pionera dentro de la ficción española.



**En Programas Vértice 360° ha hecho espacios tanto para cadenas generalistas y autonómicas, como para canales de la TDT:**

#### **LA NOCHE SUNDANCE 4ª Temporada**

**Antena Neox**

Tras la buena acogida de las ediciones anteriores, desde abril se emitió este programa dedicado al cine de corte independiente, que se ha convertido en una referencia para los amantes del buen cine.

#### **LAPCERA Antena Neox**

Programa de entretenimiento producido para los jóvenes a los que les encanta bucear por Internet y siempre quieren saber lo último sobre nuevas tecnologías.

#### **¿XQ? Antena Neox**

Programa dirigido a los más jóvenes que pretende dar respuesta a la curiosidad que sienten ante la ciencia y la naturaleza a través de las cuatro preguntas básicas de ¿XQ? = ¿Por qué?; ¿KM? = ¿Cómo?; ¿DND? = ¿Dónde? y ¿KNDO? = ¿Cuándo?

#### **MENUDA GUASANGA Antena Neox**

Talent show dirigido a niños y jóvenes que recorrió distintas ciudades de España con su caravana en busca del mejor talento.

#### **SINGSTAR La 1**

Adaptación a la pequeña pantalla de uno de los videojuegos sociales que disfrutan de mayor éxito: el karaoke Singstar de PlayStation. Este programa-concurso, que se realizó en coproducción con Zoopa, fue conducido por Carlos Sobera.

#### **VISTO Y OIDO Cuatro**

Magazine informativo diario que comenzó a emitirse en directo el 30 de junio, y que trataba de presentar la actualidad más fresca, desde una mirada nueva y con historias entretenidas contadas por sus protagonistas.

#### **MUNDOS DE AGUA TVE**

La primera gran serie documental española sobre el agua grabada en alta definición, ha sido finalizada y entregada a TVE, que tiene previsto emitirla en sus canales temáticos. Con motivo de la Exposición de Zaragoza, el 27 de junio se estrenó el primer capítulo en el Pabellón de Naciones Unidas. Además esta serie documental recibió el premio a la mejor producción española y el primer premio a la divulgación científica del Festival Internacional de la Televisión para la Conservación y Divulgación de la Naturaleza, Telenatura. Y ya hay varias cadenas extranjeras interesadas en su emisión como Discovery HD, France 5, Canal + Polonia, la cadena filandesa YLE y la cadena pública de la República Popular China, CCTV.

#### **LA NAVIDAD MOLA Antena 3**

Especial de humor emitido durante la Nochebuena, en el que los actores Edu Soto y David Fernández dieron vida a los personajes Cris y Max. Con el transcurso de la Navidad, los dos cómicos protagonizaron sketches y parodias.

#### **CAZADOR DE PALABRAS (Galicia) TVGA**

Este docu-show, coproducido con Setemedia, muestra semanalmente de una manera didáctica y divertida el origen y uso de las palabras dentro del gallego.

#### **SEXO, MENTIRAS Y ALGUNA EXCLUSIVA Antena 3**

Programa semanal de humor, emitido en el *access prime time*, que repasa las noticias más relevantes del mundo del corazón.

#### **REINO SALVAJE Docu TVE**

Serie documental de 13 capítulos que recorre los Espacios Naturales Protegidos de la comunidad de Castilla y León. Además de su emisión en el canal Docu de TVE, la Junta de Castilla y León lo proyectó en su pabellón en la ExpoZaragoza 2008.

#### **En cuestiones de medio ambiente estos son los hechos más relevantes de 2008:**

##### **BIODIVERTIDO**

Programa de educación ambiental desarrollado en la montaña palentina donde se enseña a estudiantes de secundaria la importancia de la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente a través de actividades, juegos, excursiones y talleres.

##### **TIERRA DE AGUA, + TIERRA DE AGUA**

Campañas educativas dirigidas a escolares de Galicia, Asturias, Zaragoza... en las que se muestra la importancia del agua para la vida y cómo conservarla.

##### **LA NUTRIA LOLA**

Campaña de turismo educativo dirigida a 10.000 escolares de Castilla y León con excursiones y visitas a poblaciones rurales.

#### **VILLA SAN ROQUE**

Cin.TV gestiona desde enero de 2008 este centro de interpretación medioambiental de la Comunidad de Madrid, donde se desarrollan nuevas oportunidades turísticas y la divulgación de valores y riquezas naturales de la Sierra Norte de Madrid.

#### **MADRID+NATURAL**

Exposición producida por Cin.TV para la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, que ha recorrido diversas localidades de la región y ha sido visitada por más de 13.000 personas. La exposición presenta toda la naturaleza de la Comunidad madrileña a través de maquetas, audiovisuales, fotografías en 3 D y reconstrucciones hiperrealistas.

**DOCTOR MATEO, LA FAMILIA MATA, CUESTIÓN DE SEXO, VISTO Y OÍDO, SACALALENGUA o MUNDOS DE AGUA, entre las producciones de Vértice 360° para diferentes cadenas de TV**



El sector audiovisual está experimentando actualmente en España un cambio radical influido por tres cuestiones: la crisis económica global, que está afectando de forma especial a las cadenas de televisión, que ven cómo los ingresos publicitarios se han reducido drásticamente; la fragmentación de la audiencia, provocada por la aparición de nuevos canales digitales (cada vez estamos más cerca del apagón analógico que se producirá el 3 de abril de 2010); y la Ley General Audiovisual, que se encuentra en su fase final, y cuyo anticipo llegó en febrero de 2009 cuando el Gobierno aprobó un Real Decreto en el que eliminaba el límite del 5% en la propiedad de una cadena de televisión. Todo ello obliga a replantearse el negocio de la producción de contenidos para televisión.

Por otra parte el consumo de televisión alcanzó en 2008 un nuevo récord, situándose en 227 minutos diarios (tres horas y 47 minutos), según datos de Corporación Multimedia. La crisis económica parece estar entre los factores que han provocado el aumento de telespectadores y de tiempo viendo televisión.

En los últimos 2 años, Notro Televisión se ha posicionado como una de las grandes productoras, preparada para afrontar como partner de las cadenas la época de incertidumbre que se avecina para algunos de los clientes del Grupo Vértice 360°.

De acuerdo a este entorno competitivo un poco convulso en el que se encuentra el sector, la estrategia de Vértice 360° se puede resumir en tres ejes fundamentales:

- Seguir consolidándose como proveedor de contenidos relevante e independiente en el



ámbito audiovisual español, adaptándose a las circunstancias y entorno actuales. La estructura ligera y el perfil de los profesionales que componen la productora permiten ser ágiles a la hora de dar una rápida respuesta a las peticiones de los clientes. Vértice 360° tiene la ventaja de poder trabajar todos los formatos y todos los géneros, adecuando los presupuestos a las posibilidades del cliente sin perder el sello de calidad.

- Seguir creciendo también en términos de cuota de mercado y facturación ya sea en España o fuera, con alianzas estratégicas con productoras y/o profesionales que permitan al Grupo alcanzar mayor volumen de producción dando mejor servicio, al incorporar el talento más adecuado en cada caso. En este sentido, la productora está trabajando en distintos proyectos en coproducción con productoras de Barcelona y Valencia así como en desarrollos con un socio americano, PowWow Mediapartners.
- Innovar y diversificar los contenidos: la productora apuesta por nuevos formatos que, por su corta trayectoria, no había podido abordar hasta ahora. Se están desarrollando en estos momentos tres proyectos de mini series, formato en auge en España, con mucha proyección internacional y una serie para canales tipo MTV.

La estrategia en la división de televisión tiene dos objetivos principales: aumentar los márgenes de beneficio y seguir creciendo con el fin de mantener el volumen necesario para seguir siendo uno de los líderes del sector de la producción audiovisual. Por tanto Vértice 360° trabajará para consolidar los proyectos en emisión buscando una mejora de márgenes y se



seguirán desarrollando nuevos proyectos y realizando una importante labor comercial.

Entre los principales proyectos en los que se está trabajando destacan la 2ª temporada de

**DOCTOR MATEO** para Antena 3, **SACALALENGUA** para La 1 de TVE, **A LA PRESÓ** para TV3, y algunos reportajes como **EL DESAFÍO DE GARAMBA**, **HOT SPOTS**, **GAROE 2.0** y **VIRTUAL WATER**.



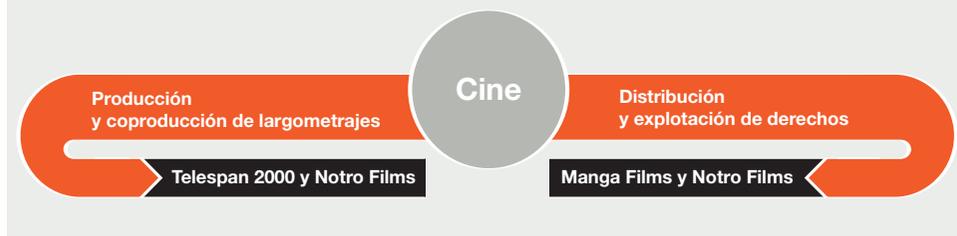
# 037





El cine representa un segmento importante dentro de Vértice 360°. En 2008 supuso el 29,3% de los ingresos, alcanzando los 39,6 millones de euros de facturación. Es una actividad que se inicia en 2006 con la incorporación de Manga Films y se consolida en 2007 con la incorporación de Notro Films y Telespan 2000

La actividad del Grupo Vértice 360° dentro del segmento de cine se desarrolla en dos vertientes:



## Producción

### Descripción de la división

Vértice 360° está presente en la producción de largometrajes a través de dos compañías: Telespan 2000 y Notro Films. La labor en este campo comprende la adquisición de derechos, la elaboración de guiones, la contratación de actores, el rodaje y la postproducción de imagen y sonido.

Vértice 360° desarrolla su actividad en el mundo de la producción cinematográfica tanto a través de proyectos nacionales (fundamentalmente comedias) como internacionales, normalmente como coproductores.

El apoyo de la producción por parte del Estado y de las cadenas de televisión permite ser positivo con respecto a esta división. Los productores de largometrajes cuentan con ayudas estatales, autonómicas o locales e internacionales. Los operadores de televisión están obligados a destinar cada año un 5% de la cifra total de ingresos devengados del ejercicio anterior a la financiación anticipada de la producción de películas de cine europeo, siendo el 60% destinado a producciones cuya lengua originaria sea cualquiera de las oficiales en España. Además, las inversiones en producciones españolas de largometrajes cinemato-

gráficos darán derecho a una deducción del 18% en el Impuesto de Sociedades.

El Grupo Vértice 360° ha participado en la producción de casi 30 largometrajes; tres de los cuales se encuentran entre las películas más taquilleras de la historia del cine español: **EL OTRO LADO DE LA CAMA**, **LOS DOS LADOS DE LA CAMA** y **DÍAS DE FÚTBOL**. Las películas producidas por Vértice 360° no sólo han funcionado a nivel económico, a nivel de crítica han cosechado notables éxitos que han permitido la presentación de algunos de los largometrajes en festivales internacionales.

En 2007 y 2008 la actividad de producción ha sido reducida. La incorporación de un nuevo grupo, la salida a bolsa y la redefinición de la estrategia ralentizó una actividad que consideramos clave para el desarrollo futuro.

Descripción  
de la división



### Principales hechos de 2008

En 2008 se han producido en nuestro país 173 largometrajes, lo que supone la cifra más elevada de los últimos 26 años. De los 173 largometrajes, 108 son películas de ficción, 10 de animación y 55 son documentales. El aumento de la producción en los últimos años se debe a dos factores: el incremento de la dotación del Fondo de Protección para la concesión de ayudas y la participación de las televisiones en la financiación de las películas.

Vértice 360° ha participado a lo largo de 2008, como productor o coproductor, en 6 largometrajes:

#### PAGAFANTAS

Primer largometraje de Borja Cobeaga, director nominado al Oscar al Mejor Cortometraje en 2007 por *'Éramos pocos'*. Es una coproducción de Telespan 2000 con Antena 3 Films y Sayaka Producciones Audiovisuales que cuenta con la producción asociada de ETB y el apoyo de Canal Plus. Rodado el verano de 2008 en localizaciones de Bilbao, está previsto que se estrene el 3 de julio de 2009.

PAGAFANTAS fue una de las películas predilectas del **Festival de Málaga de Cine Español 2009**, donde consiguió el **Premio Alma al Mejor Guionista Novel** (Borja Cobeaga y Diego San José) y el **Premio de la Crítica Biznaga de Plata**.

#### MAL DÍA PARA PESCAR

Coproducción hispano-uruguaya de Telespan 2000, Baobab Films y la uruguaya Expreso Films, dirigida por Álvaro Brechner. El rodaje tuvo lugar en Uruguay en agosto y septiembre de 2008. El guión es una adaptación del cuento *'Jacob y el otro'* del escritor uruguayo Juan Carlos Onetti (Premio Cervantes 1980).

MAL DÍA PARA PESCAR fue elegida para competir en la **48ª Semana Internacional de la Crítica del Festival Internacional de Cine de Cannes 2009**, sección consagrada al descubrimiento de nuevos talentos cinematográficos y reservada tan sólo a siete películas de todo el mundo.

#### OCEANS

En diciembre de 2008 concluyó el rodaje de esta coproducción financiera entre Galatée Films (Francia 90%) y Notro Films (España 10%). Se trata del documental con mayor presupuesto de producción hasta la fecha: más de 50 millones de euros. Filmado por todo el mundo durante 4 años con la tecnología más avanzada, recoge en imágenes espectaculares las maravillas de los océanos y la vida acuática. De los productores de los aclamados documentales *'Microcosmos'* y *'Nómadas del Viento'* y del filme *'Los Chicos del Coro'*, su estreno está previsto para octubre de 2009.

#### UNA CIERTA VERDAD

Esta película documental sobre el mundo de los trastornos mentales producida por Evohe Films y Notro Films, con la participación de Televisió de Catalunya, fue rodada durante casi 2 años en el entorno de un Centro Hospitalario de Salud Mental del extrarradio barcelonés. Supone el debut en la dirección de Abel García Roure.

#### COSAS INSIGNIFICANTES

Coproducción hispano-mexicana de Manga Films con Tequila Gang (productora de Guillermo del Toro), con el apoyo de la fundación internacional IBERMEDIA. Está escrita y dirigida por la debutante Andrea Martínez Crowther. Varios festivales de Estados Unidos han manifestado su interés en la película, entre

ellos, San Diego IFM, Chicago IFM, Tribeca IFM y Los Angeles IFM.

#### ZENITRAM

Comedia fantástica rodada en Argentina en asociación con Telecinco Cinema y con Buena Vista International como distribuidora. La cinta, repleta de guiños y parodias a las historias de superhéroes norteamericanos, cuenta con un elaborado trabajo de dirección artística y de efectos digitales.

Por otra parte en 2008 se estrenó una de nuestras producciones de 2007 **GENTE DE MALA CALIDAD**. Dirigida por Juan Cavestany, en asociación de Telespan 2000 con Telecinco Cinema se estrenó con 112 copias el 11 de julio de 2008 tras su paso por la Sección Oficial del Festival de Cine de Málaga 2008. Alberto San Juan (Goya '08 Mejor Actor) y Maribel Verdú (Goya '08 Mejor Actriz) protagonizaron esta película, que recaudó cerca de 500.000 euros y fue vista por casi 80.000 espectadores, situándose en la lista de largometrajes españoles con mayor recaudación de 2008.

### Estrategia

La estrategia del área de cine de Vértice 360° en cuanto a la producción pasa por dos líneas de actuación básicas:

- Proyectos nacionales, fundamentalmente comedias y películas de género, pensadas para el mercado español.
- Participación, como coproductores, en grandes proyectos internacionales con reconocidos directores y reparto internacional, que cuenten con presupuestos amplios.

Estas líneas de actuación nos harán acometer entre tres y cuatro proyectos al año, solos o en coproducción, y supondrá un volumen de inversión total para el Grupo en el entorno de los 11 millones de euros. Se acometerán proyectos siempre que el gap de financiación no sea superior al 10% de la inversión total.

La integración de las distintas empresas de Vértice 360° supone mejorar nuestro posicionamiento y contribuir a una mayor eficiencia y productividad gracias a las sinergias que se generan entre las compañías del Grupo. La alianza de las empresas de producción y distribución supone, entre otras cosas, una mayor fuerza de mercado para poder negociar con televisiones, patrocina-

dores o cualquier posible socio los paquetes de películas que se pueden formar. Además, para la producción, el contar con dos compañías distribuidoras en el Grupo significa la distribución asegurada de nuestros títulos y nos garantiza disponer de un proveedor fijo de contenidos de éxito. Las empresas de servicios audiovisuales también contribuyen a la mejor gestión y consecución de nuestros proyectos.

Los principales proyectos para 2009 son los siguientes:

- **UNA HORA MÁS EN CANARIAS**. Escrita y dirigida por David Serrano, autor del guión de *'El otro lado de la cama'* y director de *'Días de Fútbol'*. La película cuenta con la participación de Televisión Española y Canal Plus. Su estreno está previsto para la primavera de 2010.
- **ELOISE IN PARIS**. En junio comienza el rodaje de la adaptación cinematográfica del clásico cuento infantil escrito por Kay Thompson. La película estará protagonizada por Uma Thurman y Pierce Brosnan y será dirigida por Charles Shyer (*'El padre de la novia'*). El rodaje se llevará a cabo en París, Nueva York y España (se rodará durante 6 semanas en Barcelona y 4 en Ciudad de la Luz - Alicante). Se trata de una coproducción hispano-británica con un presupuesto de 25 millones de euros.
- **GOLPE DE EFECTO**. Segundo largometraje de Luis Piedrahita y Rodrigo Sopeña tras *'La Habitación de Fermat'*. El rodaje está previsto que comience en Barcelona en septiembre de 2009.
- **JENNIFER CAN**. La segunda película de Luis A. Berdejo, tras dirigir *'The New Daughter'* con Kevin Costner e Ivanna Baquero como protagonistas, se rodará en otoño de 2009. Se trata de una coproducción entre Notro Films, Versus Entertainment y La Fabrique de Films (Francia). La película ya tiene la participación de Canal Plus Francia asegurada. La empresa francesa Overlook Entertainment será la encargada de las ventas internacionales de la película.
- **SIN BLANCA**. Ópera prima de José María Caro, acreditado realizador de series de ficción de éxito como *'Hospital Central'*, *'Cuéntame'*, *'Los simuladores'*, *'Plan América'*, *'Desaparecida'*, etc. Está previsto que su rodaje se desarrolle en Madrid y Barcelona durante el segundo semestre de 2009.

## Distribución

### Descripción de la división y del mercado

La distribución de películas cinematográficas y documentales se realiza dentro del Grupo Vértice 360° a través de las compañías Manga Films y Notro Films, en todos los canales de explotación que existen actualmente (salas de cine, DVD en venta y en alquiler, canales de televisión e Internet).

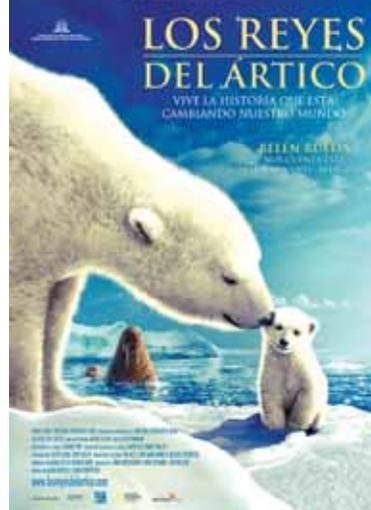
El Grupo cuenta en la actualidad con un catálogo aproximado de 3.500 títulos cuyos derechos gestiona. Además de la distribución de la producción ajena se realiza también la distribución de la producción propia del Grupo.

Las distribuidoras de cine adquieren la licencia exclusiva, por tiempo determinado, de los derechos necesarios para poder comercializar las distintas modalidades de explotación de las que es susceptible una película en un territorio concreto, que, normalmente requieren el pago al productor de un anticipo o mínimo garantizado a cuenta de los royalties que se pactan.

Vértice 360° explota contenidos cinematográficos en todas las ventanas de distribución:

- **Theatrical:** Distribución de películas en salas de España y Portugal.
- **DVD:** Distribución de video/DVD tanto en alquiler como en venta.
- **Televisión:** Venta de contenidos cinematográficos a las televisiones, tanto de pago como en abierto.
- **Digital Media:** a través de Internet y otras redes de telecomunicaciones que permiten las descargas, VoD e incluso emisión TV en Internet y dispositivos móviles.

Pero el negocio del cine en su conjunto (cine, vídeo y televisión) se encuentra inmerso en un proceso de cambio de modelo de negocio impulsado por algunos hechos como la piratería de contenidos audiovisuales y, en especial, por la descarga o acceso ilegal a través de sistemas *on line*, que afectan a todas las ventanas de explotación. En 2008, los internautas españoles descargaron cerca de 350 millones de películas (en 2007 fueron 240 millones). Además se han vendido 35 millones de copias en *top manta* (cifra sensiblemente inferior a la de 2007, con 40 millones). Con estos datos (extraídos de un informe de la consultora GfK) España se sitúa a la cabeza de los países considerados paraísos de la piratería.



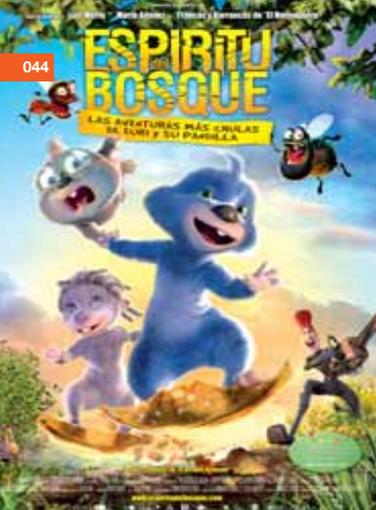
La piratería está teniendo influencia en todas las ventanas de explotación. En theatrical ha caído considerablemente el número de espectadores desde el año 2004; si bien es cierto que esta caída se ve también impulsada por la cada vez mayor oferta televisiva existente.

Vértice 360° se encuentra entre las principales distribuidoras independientes del mercado español. El 75% de la recaudación en salas en 2008 lo controlan los seis estudios americanos (Universal, Fox, Sony, Warner Bros, Disney y Paramount), dejando para 19 distribuidoras independientes el 25% restante del mercado. Vértice 360° consigue en 2008 en torno al 9,2% de la recaudación en salas cinematográficas de dichas distribuidoras independientes.

Respecto a la explotación no cinematográfica, en soporte videográfico o DVD, se han comercializado en España 5.831 títulos durante 2008, reflejándose una tendencia a la baja respecto a 2007, en el que la cifra total final fue de 6.600 títulos. Tanto el alquiler como la venta han caído en 2008 en gran medida debido al aumento de las descargas a través de Internet y a la piratería que afectan, en particular, al alquiler de DVD y también, aunque en menor medida a la venta de DVD.

El aumento en el número de canales que se producirá con el *apagón analógico* en 2010 está afectando al entorno competitivo de las cadenas. El Video On Demand es un canal en expansión; de momento poco significativo, pero su crecimiento es exponencial, solo frenado por el ritmo de inversión tecnológica de las operadoras.

El reciente anuncio de la concesión de autorizaciones para la TDT de pago y la creación de nuevos canales TDT (nacionales y locales) abre nuevas posibilidades de comercialización ante las que Vértice 360° se encuentra en inmejorable disposición al contar con la mejor y más variada librería del mercado español, lo que permite trabajar con televisiones de distinto tamaño y perfil. Normalmente son ventas de títulos cien por cien amortizados y cuyas ventas generan flujo de caja directo.



## Principales hechos de 2008

La división de cine ha alcanzado en 2008 una cifra de ventas de 39,6 millones de euros y un Ebitda de 16,9 millones de euros.

Durante 2008 Vértice 360° estrenó 21 títulos, alcanzando un Box Office o recaudación en taquilla de algo más de 12,7 millones de euros, equivalente a más de 2 millones de espectadores. Estos datos nos sitúan en el puesto nº 11 del ránking de las 48 distribuidoras cinematográficas en España (según datos del ICAA-Ministerio de Cultura), de forma que Vértice 360° se sitúa entre las principales empresas de distribución no vinculadas a las Majors en España.

Vértice 360° dispone de un claro acceso a la distribución en salas de cine manteniendo unas magníficas relaciones con el sector de la exhibición en España lo que le permite la colocación de su producto con plenas garantías en las mejores y más convenientes salas de cine de todos los circuitos.

Algunos de los títulos que Vértice 360° ha estrenado en salas durante 2008 son:

- **LA NIEBLA**, dirigida por Frank Darabont (nominado doblemente al Oscar por 'Cadena Perpetua' y 'La Milla Verde') y basada en un relato de Stephen King, Notro Films estrenó LA NIEBLA con 273 copias y obtuvo una recaudación de 2,5 millones de euros.
- **OH JERUSALÉN**, basada en el best seller de Dominique Lapierre y Larry Collins, narra el nacimiento del Estado de Israel y el germen del conflicto entre israelíes y palestinos.

nos. Estrenada por Notro Films, recaudó más de 0,5 millones de euros.

- **JOHN RAMBO**, con una recaudación superior a 3,5 millones de euros, Manga Films estrenó la última aventura del ex boina verde veterano del Vietnam, encarnado por Sylvester Stallone, que además produce y dirige la película.
- **LA BANDA NOS VISITA**, la multipremiada ópera prima del director israelí Eran Kolerin fue estrenada con gran éxito de recaudación a través de la compañía Manga Films. LA BANDA NOS VISITA ganó el Premio Fipresci de la Crítica Internacional en el Festival de Cannes, el de Película Descubrimiento en los Premios de Cine Europeo, el Premio a la Mejor Película en el Festival Internacional de Cine de Tokio y el Premio a la Mejor Dirección Novel y al Mejor Guión en el Festival de Cine de Valladolid, además de 8 premios de la Academia de Cine de Israel.

Otras películas estrenadas por Notro Films en 2008 fueron: **RETORNO A BRIDESHEAD**, la adaptación cinematográfica de una de las grandes obras literarias del siglo XX, **UN GRAN DÍA PARA ELLAS**, comedia de *feel good* protagonizada por la nominada al Oscar Amy Adams y la oscarizada y musa de los hermanos Coen, Frances McDormand, o **POR FIN VIUDA**, deliciosa comedia francesa protagonizada por Michèle Laroque y que fue vista por más de 3 millones de espectadores en Francia.

La compañía Manga Films estrenó, entre otras, dos películas de animación: **ESPIRITU DEL BOSQUE**, nominada a los Goya y producida

por Dygra Films, empresa pionera en animación en España, y **MISIÓN EN MOCLAND: UNA AVENTURA SUPER ESPACIAL**; así como dos producciones españolas, **GENTE DE MALA CALIDAD**, producida también por Vértice 360°, a través de Telespan 2000, y **EL GRECO**, ganadora del Goya al Mejor Diseño de Vestuario.

Además, Vértice 360° estuvo presente en las secciones oficiales de los principales festivales nacionales: Festival Internacional de Cine de San Sebastián, Festival Internacional de Cine Fantástico de Cataluña, Sitges; en la Seminci de Valladolid, en el Festival de Cine Español de Málaga y en el Festival de Cine Europeo de Sevilla.

En cuanto a la actividad de DVD, siendo muy importante en el desarrollo tanto del negocio de la división como en el sector en general, se ha visto duramente afectada por el fenómeno del cambio de hábitos en el consumo audiovisual así como por la piratería. Aun así, constituye un eslabón importante en la cadena de comercialización de la obra audiovisual, y Vértice 360° goza de una posición privilegiada debido al significativo catálogo disponible. Durante 2008 Vértice 360° lanzó 260 películas, entre estrenos y catálogo.

Se han realizado acuerdos y se trabaja en la formalización de relaciones con los principales operadores en el mercado del VOD e Internet en general (X BOX, Imagenio, ONO), lo cual nos permite afrontar con garantías de éxito la futura explotación comercial de estos nuevos canales. El amplio y variado catálogo del que se dispone (más de 3.500 títulos) nos permite afrontar con optimismo el desafío de los nuevos canales de distribución.

Asimismo, la gestión de este catálogo permite ofrecer a los operadores de televisión un contenido perfectamente adaptable a todos los segmentos de la población. Contamos como clientes a prácticamente la totalidad de los operadores de televisión nacionales, autonómicos y locales.

En cuanto al apartado de Ventas Internacionales, en 2008 cabe destacar la venta de **MOCLAND: UNA AVENTURA SUPER ESPACIAL** a Rusia, China, México y a los países del Este, así como la venta a Estados Unidos de los derechos de **LA HABITACIÓN DE FERMAT**, producida por Notro Films y distribuida por Manga Films.

**Vértice dispone de un catálogo de casi 3.500 títulos cuyos derechos gestiona y que es uno de los principales activos de la compañía en un momento en que el contenido es clave**

## Shutter Island, Oceans, Pagafantas, Mi vida en ruinas y The new daughter, entre los títulos clave para 2009



### Estrategia

El negocio de distribución de cine de Vértice 360° está en proceso de reestructuración, con el objetivo de conseguir optimizar al máximo los recursos tanto de producto como de talento de las compañías. En esta línea se dirigirán todos los recursos financieros para garantizar la máxima rentabilidad en la adquisición y explotación de aquel producto audiovisual que nos permita competir de forma eficaz con el resto de los operadores del mercado.

En 2009 reforzaremos nuestra posición en la distribución tanto en salas como en DVD mediante la comercialización de producto de carácter comercial, sin por ello perder el rasgo de calidad que caracteriza a nuestras marcas.

La estrategia de Vértice 360° se concreta en los siguientes puntos:

- Seguir mejorando en las compras internacionales, vía reducir mínimos garantizados, aumentar años de derechos y territorios para los que conseguimos la explotación.
- Potenciar en DVD/VOD una línea de producto infantil, a través de la marca FAMILY VIDEO, al ser una de las categorías de producto de mayor consumo.
- Mejorar la explotación de catálogo, tanto por las oportunidades que brinda el nuevo entorno televisivo como por optimización de línea de producto mediante la creación de colecciones.
- Potenciar las nuevas ventanas de distribución: VOD, descargas legales en Internet, patrocinios, colecciones, etc.

- Reducir los costes directos de lanzamiento vía acuerdos globales con proveedores y un esfuerzo cada vez mayor en la optimización de los medios para llegar a nuestro *target*.
- Reducir los gastos de estructura mediante la optimización de la organización y la búsqueda de sinergias con otras áreas del Grupo para lograr ahorros de costes en función del volumen.

Algunos de los títulos que se estrenan a lo largo de 2009 son:

- **A CIEGAS**, la última película de Fernando Meirelles (*'Ciudad de Dios'*, *'El jardinero fiel'*), basada en la novela de Ensayo sobre la ceguera del Premio Nobel José Saramago, y protagonizada por Julianne Moore, Gael García Bernal, Mark Ruffalo y Danny Glover, se estrenó el 13 de marzo.
- **EX**, comedia romántica para todos los públicos que recaudó más de 10 millones en Italia. La película llegará este verano.
- **MI VIDA EN RUINAS**, comedia realizada por el mismo equipo que la exitosa *'Mi gran boda griega'* y que también se encuentra escrita y protagonizada por Nia Vardalos acompañada por Richard Dreyfuss.
- **SHUTTER ISLAND**, la última película de Martín Scorsese, basada en la novela homónima de Dennis Lehane, autor del bestseller *'Mystic River'*, está protagonizada por Leonardo DiCaprio. Tiene un presupuesto de 125 millones de dólares y está prevista su llegada a los cines a finales de 2009.

- **THE NEW DAUGHTER**, la ópera prima de Luis Berdejo (guionista de *'REC'*) y de su posterior remake americano *'Quarantine'*; que dirige al ganador de dos Oscar Kevin Costner y a Ivana Baquero (*'El laberinto del fauno'*) es un thriller de terror que llegará a las pantallas españolas en otoño de 2009.

Y las películas, ya comentadas, de producción propia; **PAGAFANTAS**, **COSAS INSIGNIFICANTES**, **OCÉANOS**, **UNA CIERTA VERDAD** y **MAL DÍA PARA PESCAR**.

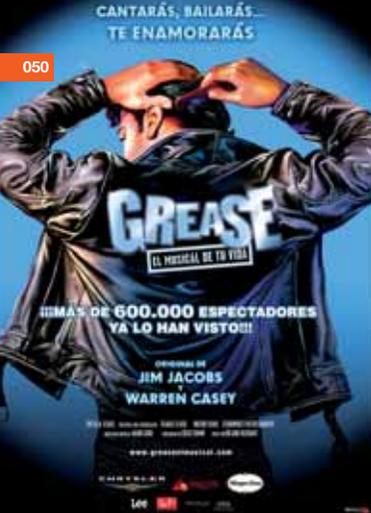




**En vivo**

Grupo Vértice 360°	010
Perfil descriptivo	012
Servicios audiovisuales	018
Televisión	026
Cine	036
<b>En vivo</b>	<b>048</b>

# 49



**Vértice 360°, a través de Notro Stage y Butaca Stage, participa en el montaje tanto de obras de teatro, como de musicales**

### Descripción de la división

Vértice 360°, consciente del resurgimiento del espectáculo "en vivo", ha creado dos líneas de actuación: Teatro y Eventos.

A través de Butaca Stage (constituida en 2006, por Notro Films con un 40%, Filmmax con otro 40% y Stromboli, con un 20%) y la productora Telespan, Vértice 360° ha participado en el montaje de diversas obras de teatro, tanto musicales (GREASE, EL MUSICAL DE TU VIDA, HOY NO ME PUEDO LEVANTAR, PÉREZ, EL RATONCITO DE TUS SUEÑOS), como obras de texto (CLOSER). Además, para potenciar esta área en 2008 Vértice 360° creó su propia compañía, participada en un 100%, NOTRO STAGE.

Notro Stage se encarga de la producción, montaje, postproducción, promoción, distribución y edición de obras teatrales. Hasta la fecha, el Grupo había participado únicamente en espectáculos teatrales desarrollados por terceros. Pero en 2008, por primera vez, Vértice 360° ha sido enteramente promotora de una obra teatral: **DÍAS DE VINO Y ROSAS**. Estrenada en el Teatro Lara de Madrid el 16 de enero de 2009, ha constituido un hito para la compañía y un verdadero éxito tanto de crítica como de público.

Por otra parte, Butaca Stage sigue su actividad como compañía especializada en la producción de grandes formatos escénicos musicales.

Para el área de Eventos, Vértice 360° ha creado en 2009, junto con EDT Eventos, la compañía **AMAZING EXPERIENCE**, una agencia Below The Line especializada en Event Marketing 360°. Amazing Experience centra

sus actividades en la creación, desarrollo y gestión de experiencias de marca / producto únicas e irrepetibles y en la organización de eventos promocionales, principalmente en escenarios lúdicos que permiten al público interactuar con la marca del anunciante.

### Principales hechos de 2008

En 2008 Vértice 360° ha participado en los siguientes proyectos:

- **GREASE, EL MUSICAL DE TU VIDA**, producida por Butaca Stage s.l., se estrenó el 3 de octubre de 2006 en el Teatro Victoria de Barcelona. Desde entonces ha realizado dos temporadas en la Ciudad Condal, giras visitando Bilbao, San Cugat, Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria. El 30 de septiembre de 2008 se estrenó en Madrid, en el Nuevo Teatro Alcalá, donde permanece en cartel hasta mayo de 2009. GREASE ha recaudado ya más de 17 millones de euros y sigue siendo actualmente líder en la cartelera teatral madrileña.
- **SPAMALOT**, Butaca Stage ha tomado una participación del 10% en el musical SPAMALOT. La obra, basada en la película homónima de los Monty Python, ha sido adaptada en su versión española por el grupo humorístico Tricicle. SPAMALOT fue estrenada en 2008 en el Teatro Victoria de Barcelona, donde tiene previsto permanecer hasta el verano de 2009.
- **DÍAS DE VINO Y ROSAS**, producción teatral basada en la película homónima de Blake Edwards, es una obra de texto de

corte dramático, adaptada para dos actores (en este caso Carmelo Gómez y Silvia Abascal). La obra, cuyos preparativos se desarrollaron en el segundo semestre de 2008, se estrenó en el Teatro Lara de Madrid el 16 de enero de 2009, cosechando una de las mejores críticas de la temporada. En las 12 semanas que ha permanecido en cartel ha mantenido una ocupación media superior al 80% del aforo teatral y tiene ya contratados 71 "bolos" con los que recorrerá toda España a partir de septiembre de 2009. **DÍAS DE VINO Y ROSAS** es la primera producción teatral totalmente concebida y producida en el seno del grupo Vértice 360°, a través de su filial al 100%: NOTRO STAGE.

### Estrategia

Paradójicamente, una de las consecuencias de la "era digital" está siendo, desde los dos últimos años, el resurgimiento del espectáculo clásico. El público, que accede con más facilidad que nunca a los contenidos a través de una multiplicidad de soportes y canales; sin embargo, desea disfrutar también de la proximidad, inmediatez y emoción que proporciona el espectáculo "en vivo".

Vértice 360°, consciente de este resurgimiento del negocio escénico, quiere tomar en él una posición estratégica, para convertirse en un referente español de esta área de contenidos, como lo es ya en la áreas de televisión, cine y servicios audiovisuales.

El referido interés estratégico de potenciar esta área de actividad a través de desarrollos pro-

prios no excluye seguir aplicando un criterio de diversificación del riesgo, fundamentalmente mediante dos métodos: por una parte, abriendo a terceros el capital de las producciones en las que el Grupo es promotor. Y, por otra parte, manteniendo la línea de trabajo seguida hasta ahora: es decir, la participación minoritaria en ambiciosas producciones musicales promovidas por terceros en el mercado del gran espectáculo.

### Nuestra estrategia pasa por:

- Continuar con la explotación de las obras actuales: GREASE, EL MUSICAL DE TU VIDA cerrará temporada en Madrid en mayo, pero está prevista una segunda temporada en la capital. **DÍAS DE VINO Y ROSAS** inicia en septiembre una gira que le lleva a visitar un buen número de ciudades.
- Participar en nuevas obras de texto como **EL APARTAMENTO** de Billy Wilder, **AVANTI** (¿QUÉ OCURRIÓ ENTRE MI PADRE Y MI MADRE?) también de Billy Wilder y **SAME TIME, NEXT YEAR**, de Robert Mulligan, nunca llevadas hasta ahora al teatro, **EL SIRVIENTE** de Harold Pinter o **SABOR A MIEL**, de Shelagh Delaney.
- Organizar eventos promocionales, principalmente en escenarios lúdicos que permitan al público interactuar con la marca del anunciante.

# Descripción de la división

# Estrategia

# 053

## Información Financiera y Cuentas Anuales

**Información Financiera  
y Cuentas Anuales 052**

Informe de Gestión 054

Cuentas Anuales 070

Notas a los Estados Financieros 075

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas 112

Informe de la Comisión de Auditoría y Control 113

**Gobierno Corporativo 114**

# 1. Evolución de los negocios y situación de la sociedad en el ejercicio 2008

## 1. Hechos relevantes

Vértice 360° surgió como iniciativa del Grupo Avanzit, que a partir de Telson y Videoreport, de las que era propietario, decide crear un grupo que cubra toda la cadena de valor del negocio audiovisual desde el alquiler de medios técnicos para la producción hasta la postproducción y emisión, pasando por todas las actividades de generación de contenidos.

La compañía comenzó a cotizar en diciembre de 2007 por lo que el 2008 ha sido su primer ejercicio completo como compañía cotizada.

Durante el año 2008, y con independencia de los detalles de negocio que se explican más adelante, se ha realizado la incorporación al grupo de una nueva compañía en el área de servicios audiovisuales (Apuntolapospo, S.L.), empresa de postproducción cuya integración fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 27 de junio. Dicha integración se produjo mediante una ampliación de capital por valor de 4.909.650 euros. Las nuevas acciones fueron suscritas por los propietarios de Apuntolapospo como contraprestación por la integración de esta última sociedad al Grupo. La operación de compra de Apuntolapospo se anunció el pasado 27 de diciembre de 2007 con el objetivo de reforzar la posición del Grupo Vértice 360° en el negocio de la postproducción digital de imagen y sonido para televisión, cine y publicidad. Apuntolapospo, la primera integración de una empresa tras la salida a Bolsa del Grupo, es una sociedad domiciliada en Barcelona con una actividad muy complementaria a la que Telson desarrolla en Madrid.

En el área de Servicios Audiovisuales se ha intensificado la prestación de servicios a las cadenas de televisión, con objetivo de optimizar sus costes (actividad que consideramos clave para el desarrollo futuro de la división).

En cuanto a la integración de compañías, se continúa trabajando intensamente en la unificación de sistemas de gestión, de reporting a la matriz y de gestión de tesorería.

El 21 de noviembre de 2008 se anunció una ampliación de capital por 8,7 millones de euros. En el marco de dicha ampliación de capital, la Sociedad alcanzó un acuerdo con TSS Luxembourg S.A.R.L. (fondo gestionado por Thesan Capital, y propiedad de Nomura) en virtud del cual TSS se comprometió a suscribir todas aquellas acciones que no fueran suscritas por los titulares de derechos de suscripción preferente. La ampliación de capital se ejecutó de forma completa en el mes de enero del ejercicio 2009, según se explica en el epígrafe relativo a hechos posteriores.

## 2. Principales magnitudes

Las principales magnitudes de la compañía son las siguientes:

	Dic. 2007 (1)	Dic. 2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	108.801	127.508	17,2
Ebitda	33.551	26.456	-21,1
% Ebitda	30,8%	20,7%	
Ebit	1.812	2.595	43,2
% Ebit	1,7%	2,0%	
Beneficio Neto	16	581	
Deuda Financiera Neta (2)	18.790	37.515	
Deuda/RRPP	14,1%	27,0%	
Fondo de Maniobra	(5.784)	(16.998)	
Inversiones Netas	18.549	26.099	
Plantilla media	650	845	

- (1) El 1 de enero de 2007 se realizó un cambio de criterio contable en la división de cine que afectó a la cifra de ingresos y de amortizaciones. Los ingresos fueron superiores en 6.812 miles de euros y las amortizaciones en 4,811.  
 (2) Sin considerar efectos descontados.

- Los ingresos de explotación de Vértice 360 en el ejercicio 2008 crecen un 17,2%, respecto al ejercicio precedente, para situarse en 127,5 millones de euros.
- El EBITDA de la sociedad en el año 2008 ha ascendido a 26,5 millones de euros, un 21,1% inferior al registrado en el 2007. El margen EBITDA de la compañía se situó en el 20,7%.
- El EBIT crece un 43% en el ejercicio pese al ajuste realizado en 2007.
- Vértice 360° ha cerrado el ejercicio 2008 con un **resultado neto de 581 miles de euros** frente a los 16 miles de euros de 2007.
- Deuda financiera (sin considerar efectos descontados) de 37,5 millones de euros lo que representa un apalancamiento del 27,0%.
- El fondo de maniobra pasa de -5,8 millones de euros a -16,9 millones de euros.
- Se han realizado inversiones netas en el ejercicio por importe de 25,6 millones de euros, que se dividen de la siguiente forma:
  - Por incremento de perímetro de consolidación (incluyendo nueva actividad en Canarias): 9,8 millones de euros
  - Tecnología división de servicios audiovisuales y otras inversiones tecnológicas: 9,3 millones de euros
  - Compra neta de derechos audiovisuales: 5,4 millones de euros
  - Otros activos intangibles: 1,1 millones de euros
- En cuanto a la plantilla y pese a la reducción de equipo en la división de cine, tiene un importante incremento como consecuencia del contrato con la Televisión Pública de Canarias que incorpora 267 personas adicionales desde julio; las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación suponen 60 personas adicionales. En el área de televisión también ha habido un incremento significativo por el mayor volumen de actividad que ha significado tener más plantilla contratada por obra.
- Notro Films y Telespan entraron a formar parte del perímetro de consolidación el 1 de junio de 2007; Apuntolapospo lo ha hecho en agosto de 2008 y el contrato de externalización de medios técnicos de Canarias, se consolida desde julio de 2008.

### 3. Cuenta de resultados

	2007	2008	Variación (%)
Miles de euros			
<b>Cifra de ventas</b>	<b>109.393</b>	<b>127.841</b>	<b>16,9</b>
Ingresos de Explotación	108.801	127.508	17,2
Otros ingresos	592	333	
Costes de Explotación	41.135	57.498	39,8
<b>Margen Bruto de Explotación</b>	<b>68.258</b>	<b>70.343</b>	<b>3,1</b>
<b>% de margen bruto</b>	<b>62,7%</b>	<b>55,2%</b>	
Gastos de Personal	21.567	29.301	35,9
Gastos Generales	13.140	14.585	11,0
<b>EBITDA</b>	<b>33.551</b>	<b>26.456</b>	<b>-21,1</b>
<b>% Ebitda</b>	<b>30,8%</b>	<b>20,7%</b>	
Amortizaciones	31.533	23.431	-25,7
Provisiones	207	431	107,8
<b>EBIT</b>	<b>1.812</b>	<b>2.595</b>	<b>43,2</b>
<b>% Ebit</b>	<b>1,7%</b>	<b>2,0%</b>	
Resultados Financieros	-2.038	-2.270	11,4
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>-226</b>	<b>325</b>	
Impuesto sobre Beneficios	303	503	
<b>Resultado Neto Atribuible</b>	<b>77</b>	<b>828</b>	
Resultado atribuido a socios externos	61	246	
<b>Resultado Neto total</b>	<b>16</b>	<b>581</b>	

En las cifras de 2007 se han realizado reclasificaciones respecto de las publicadas el año anterior entre costes de explotación y gastos de personal y generales que no afectan a las principales magnitudes.

En el ejercicio 2007 se realizó un cambio de criterio contable en la división de cine que afectó a la cifra de ingresos y de amortizaciones. Los ingresos fueron superiores en 6.812 miles de euros y las amortizaciones en 4.811 miles de euros.

#### Ingresos de Explotación

Los Ingresos de Explotación crecen un 17,2% (25% sin considerar el ajuste mencionado). Este crecimiento se debe a:

- El crecimiento orgánico en la división de servicios audiovisuales, cuyos ingresos pasan de 42,3 a 54,8 millones de euros con un crecimiento del 29,4% y que compensa el menor volumen de negocio en la actividad de distribución de cine.
- El incremento en la actividad de televisión que aporta en el año unas ventas de 39,5 millones de euros.

El desglose de la cifra de ingresos de explotación y el peso de las diferentes divisiones en las ventas totales son los siguientes:

	Dic. 2007	Dic. 2008	2007	2008
Miles de euros				
Servicios Audiovisuales	42.318	54.770	36,9%	40,5%
Televisión	17.058	39.491	14,9%	29,2%
Cine	54.367	39.577	47,4%	29,3%
Teatro	1.046	1.261	0,9%	0,9%
Otros (ajustes de consolidación)	-5.988	-7.592		
<b>Total</b>	<b>108.801</b>	<b>127.508</b>		

En el 2008, la distribución de ingresos de la compañía se ha equilibrado en línea con lo que nuestros objetivos estratégicos establecían. Aunque el cine sigue siendo una actividad importante para el grupo, su peso relativo dentro de las cifras globales ha disminuido considerablemente pasando de representar un 47,4% de los ingresos totales a un 29,3%. Servicios Audiovisuales aumenta su importancia relativa (un 40,5% del total) y televisión supone un 29,2% frente al 14,9% que significaba en el ejercicio anterior.

#### Gastos de Personal

Han crecido un 35,9% pasando de 21,6 millones de euros a 29,3 millones de euros; 10 puntos de este incremento los justifican las nuevas sociedades incorporadas y también influye la incorporación de un año completo de Notro Films y Notro Televisión y Telespan en 2008.

#### Ebitda

El Ebitda ha disminuido un 21,1%, pasando de 33,5 millones de euros a 26,4 millones de euros. Eliminando el efecto del ajuste mencionado, el Ebitda hubiese disminuido un 1,1%.

Los márgenes Ebitda han pasado del 30,8% al 20,7%. Cuatro puntos de dicha caída (hasta el 26,2%) lo justifica el cambio de criterio en 2007. El resto de disminución de margen es consecuencia del cambio que se produce en el mix de actividades de la compañía con la integración de actividades de producción y con disminución de la actividad de distribución.

El desglose del Ebitda y su peso por actividades son los siguientes:

	Dic. 2007	Dic. 2008	2007	2008
Miles de euros				
Servicios Audiovisuales	8.636	13.184	25,7%	49,8%
Televisión	617	-501	1,8%	-1,9%
Cine	26.514	16.879	79,0%	63,8%
Teatro	107	73	0,3%	0,3%
Otros (Gastos corporativos)	-2.323	-3.178	-6,9%	-12,0%
<b>Total</b>	<b>33.551</b>	<b>26.456</b>		

Al igual que hemos comentado al hablar de los ingresos de explotación, el perfil del grupo en términos de Ebitda también va cambiando. Servicios, pasa a representar un 50% frente al 26% que suponía en el 2007; incremento importante por la gran mejora de márgenes, además de por el incremento de ventas.

Televisión es una división muy joven que ha experimentado un gran crecimiento en la cifra de ventas, pero que continúa invirtiendo en posicionamiento estratégico en las cadenas; además durante el año se ha producido una cancelación anticipada en la que se había invertido mucho en preproducción y ha habido algún producto de ficción en el que el coste por capítulo ha sido superior a lo que la cadena ha pagado.

En cuanto al cine, y como sucedía con los ingresos ha disminuido su aportación relativa pasando de suponer un 79% a suponer un 64% con una disminución cercana al 20%.

#### Amortizaciones

Durante el ejercicio 2008, los Administradores del Grupo han considerado que las bases de estimación de la vida útil máxima a consumir de los derechos audiovisuales sobre costes asociados a distribución de películas han cambiado sobre la base de cambios producidos en el sector de cine. La estimación de la vida útil está basada en unos patrones de consumo de beneficios económicos futuros cuya vida útil máxima considerada hasta ahora era de 7 años. Como consecuencia de información adicional soportada en estudios actuales del sector, una experiencia histórica mayor y una nueva previsión futura de los mencionados patrones de consumo, los Administradores han considerado que esta vida útil máxima debe ser de 10 años. La diferencia entre el cálculo realizado con la anterior estimación y la actual supone una reducción de 8.860 miles de euros en el epígrafe de

“Consumos de derechos audiovisuales” de la cuenta de resultados. Dado el catálogo de aproximadamente 3.000 títulos así como el criterio utilizado por la compañía para la amortización de derechos audiovisuales es impracticable realizar un cálculo prospectivo del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para ejercicios posteriores al ejercicio 2008.

Las amortizaciones han supuesto 23,4 millones de euros, frente a los 31,5 millones de euros del año 2007. Si tenemos en cuenta el ajuste comentado del 2007, las amortizaciones habrían pasado de 26,7 a 23,4 consecuencia del alargamiento del ciclo de explotación de las películas que nos ha llevado a una amortización del valor residual algo más larga en el tiempo.

En esta partida se incluye:

- La amortización de la tecnología necesaria para el desarrollo de la actividad de servicios, que ha ascendido a 6.3 millones de euros (4.3 millones en 2007).
- La amortización de los derechos cinematográficos, que ha ascendido en el ejercicio a 16.7 millones de euros, frente a los 27.5 millones de 2007 (22.7 sin considerar el ajuste). Pese a la disminución en términos absolutos, el % de la cifra de amortización sobre ventas se mantiene estable en el 42%.

#### Ebit

El Ebit de la compañía ha aumentado un 43,2%, como consecuencia principalmente de la mejora en servicios (subida del 56%) y de cine donde teniendo en cuenta el ajuste del 2007 el Ebit ha pasado de -0.2 millones de euros en 2007 a 2.6 millones de euros en 2008.

### 4. Análisis por divisiones

#### 4.1. Servicios Audiovisuales: Sinergias, mercado en crecimiento y mejora de eficiencia

	Dic. 2007	Dic. 2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	42.318	54.770	29,4%
Ebitda	8.636	13.184	52,7%
% Ebitda	20,4%	24,1%	
Ebit	4.324	6.761	56,3%
% Ebit	10,2%	12,3%	
Inmovilizado Bruto	83.847	103.406	
Inmovilizado Neto	17.813	30.313	

La cifra de ventas ha crecido un 29,4%, debido en parte a las sinergias obtenidas por la incorporación de Notro Films al Grupo. Este hecho ha generado en 2008 una cifra de ventas en la división de servicios de 7.6 millones de euros (4.0 millones de euros en 2007), lo que explica parte del crecimiento de la división. Sin considerar las ventas a otras divisiones del grupo, la división ha tenido un importante crecimiento, superior al 20%.

El ebitda ha crecido un 52,7%, pasando el margen del 20,4% en el 2007 al 24,1% en el 2008. Dicha mejora de margen se produce por una utilización más eficiente de los recursos disponibles. La mejora en ventas en algunos casos va directamente a margen porque las inversiones y los recursos para su gestión ya estaban en la empresa.

Estas cifras integran cinco meses de la actividad de Apuntolapospo (compañía adquirida en junio de 2008) y seis meses de los resultados de la externalización de los medios técnicos de la televisión Canaria (consolidado por integración proporcional). Este contrato fue adjudicado en junio a una empresa de la que Vértice tiene el 34% y que ha comenzado a prestar servicios el 1 de julio de 2008.

Este año se ha producido un importante incremento del activo inmovilizado bruto (19,6 millones de euros). La incorporación de nuevas sociedades y el contrato con la Televisión Pública de Canarias han supuesto un incremento de 12,1 millones de euros y además se han realizado importantes inversiones en compañías ya existentes, tanto para poder hacer frente al crecimiento de la cifra de facturación como inversiones extraordinarias de adaptación tecnológica (adquisiciones de unidades móviles de alta definición).

#### 4.2. Televisión: gran esfuerzo comercial y de posicionamiento

	Dic. 2007	Dic. 2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	17.058	39.491	NA
Ebitda	617	-501	NA
% Ebitda	3,6%	-1,3%	
Ebit	581	-682	NA
% Ebit	3,4%	-1,8%	
Producción en curso	1.113	7.794	
Cartera contratada	ND	13.204	
Nº de horas producidas	179	299	
Ficción	24	73	
Entretenimiento y Otros	155	226	

Es una actividad que se integra en Vértice en junio de 2007, consecuencia de la incorporación de Notro Films en dicha fecha. Por tanto, en el año 2007 solo hay reconocida la actividad de siete meses.

De haberse integrado un año completo de Notro TV en las cuentas consolidadas, las cifras de 2007 hubiesen sido una venta de 21 millones de euros. Las ventas de 2008 comparadas con lo que podríamos considerar un proforma muestran un incremento del 88%.

En los magnitudes del ejercicio 2008 están recogidos los resultados de algunos programas de entretenimiento que han estado en emisión en este período (La Noche Sundance, XQ?, Visto y Oído), y capítulos de series ya facturados a las cadenas. Como indica la cifra de producción en curso, reconocida en la cifra de ingresos sin margen, durante este año se ha trabajado en la producción de capítulos de varias series (La Familia Mata, Cuestión de Sexo, HKM y Doctor Mateo) que a 31 de diciembre de 2008 todavía no habían sido entregados a la cadena.

Además de la juventud de la división que hace que se tenga que invertir en posicionamiento ha habido dos hechos que han influido significativamente en los márgenes negativos: la cancelación anticipada de un programa con elevados gastos de preproducción que no se pudieron recuperar y la producción de una serie de ficción con coste por capítulo superiores a los que paga la cadena.

La cifra de cartera contratada incluye el importe de contratos ya firmados con las cadenas que todavía no han pasado por la cuenta de resultados y que lo harán a lo largo de los próximos meses.

#### 4.3. Cine: ralentización de la actividad por decisión de menores inversiones (disminución del riesgo), y adaptación de la amortización a la vida útil estimada del catálogo.

Las principales magnitudes de esta división son las siguientes:

	Dic. 2007 (1)	Dic. 2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	54.367	39.577	-27,2%
Ebitda	26.514	16.879	-36,3%
% Ebitda	48,8%	42,4%	
Ebit	-602	-250	
% Ebit	-1,1%	-1,6%	
Nº de títulos en catálogo	3.867	3.465	
Inversiones brutas en derechos (2)	12.731	5.500	
Inmovilizado Intangible bruto	227.668	233.626	
Inmovilizado Intangible Neto	69.249	64.647	

(1) En el ejercicio 2007 se realizó un cambio de criterio contable en la división de cine que afectó a la cifra de ingresos y de amortizaciones. Los ingresos fueron superiores en 6.812 miles de euros y las amortizaciones en 4.811 miles de euros.

(2) No incluye en 2007 el crecimiento por incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación.

Los ingresos de explotación han pasado de 54,4 millones de euros a 39,6 millones de euros con una bajada del 27,2% (16,8% teniendo en cuenta el ajuste de 2007).

Pese a la incorporación de nuevas compañías en el perímetro de consolidación, esta división está realizando una importante reestructuración que ha generado una disminución de sus principales magnitudes. Además de a la modificación de criterios contables mencionados en el año 2007, la disminución se debe a:

- a) La menor inversión en derechos realizada por Manga en los últimos años, que nos ha llevado a una menor actividad de lanzamientos. El detalle de lanzamientos y mínimos garantizados asociados a los mismos de los últimos años es el siguiente:

	2006	2007	2008
Número de lanzamientos	39	35	21
Mínimos garantizados asociados	6.2	6.5	5.0

- b) El replanteamiento estratégico realizado en esta división y que tiene como consecuencia el lanzamiento de menos títulos, un mix de producto diferente y una explotación más intensiva del catálogo, uno de los más amplios y prestigiosos del sector.

El Ebit ha pasado de -0,6 millones de euros a -0,2 millones de euros. Una vez eliminado el efecto del ajuste de criterio contable que se realizó en el ejercicio 2007, el Ebit ha pasado de -2,6 a -0,2 millones de euros. Aunque de las cuentas de septiembre se podía deducir un nivel de amortizaciones superior al que finalmente se ha registrado, se ha decidido en el último trimestre y como consecuencia de un profundo trabajo de valoración del catálogo ampliar la vida útil de los títulos de cara a su amortización (hasta los 10 años), lo que ha generado unas amortizaciones inferiores a las inicialmente previstas, en relación directa con los menores ingresos obtenidos.

En junio de 2008, se inició el proceso de valoración del catálogo. Como consecuencia de dicha valoración se han obtenido dos conclusiones:

- a. El valor estimado del catálogo supera en, aproximadamente, 24,4 millones el valor neto contable.
- b. El ciclo de explotación de las películas ha cambiado en el último año. Los ingresos que se obtienen en el primer ciclo de explotación (lanzamiento en salas, DVD y primera venta a las televisiones) han disminuido respecto de los ingresos totales obtenido por una película; y las ventas de los posteriores ciclos de explotación han aumentado considerablemente como consecuencia del nuevo entorno televisivo, con cada vez más canales en los que el cine es uno de sus contenidos principales.

Estas conclusiones son las que han determinado cambiar el período de amortización tratando de adaptarlo a la realidad de explotación. Solo se ha modificado el efecto en 2008 sin afectar a la amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007.

#### 4.4 Teatro

	Dic. 2007 (1)	Dic. 2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	1.046	1.261	20,6%
Ebitda	107	73	-32%
% Ebitda	5,8%	10,3%	
Ebit	26	-53	
% Ebit	2,5%	-4,2%	

La actividad de teatro aparece en el grupo con la integración de Notro Films y Telespan a partir de junio de 2007. Las magnitudes que se indican a continuación corresponden al 40% que Notro tiene en Butaca Stage, S.L., sociedad a través de la cual se participa en dos obras de Teatro: Grease (en el teatro Nuevo Alcalá de Madrid, desde octubre de 2008) y Spamalot (se estrenó en octubre de 2008 en el Teatro Victoria de Barcelona). Ambas obras solo han estado en cartel el último trimestre del ejercicio por lo que pese al gran éxito de ambas, las cifras siguen siendo pequeñas.

#### 4.5 Otros

En este epígrafe se incluyen los ajustes de consolidación por ventas entre las diferentes divisiones del grupo y los gastos corporativos de la compañía.

Las ventas entre las diferentes actividades del grupo (básicamente facturación de servicios a producción de cine y televisión por alquiler de medios técnicos y servicios de postproducción) han ascendido a 7.6 millones de euros. Los gastos corporativos han ascendido en el año 2008 a 3,2 millones de euros.

#### 5. Balance de situación

	2007	2008
Miles de euros		
<b>Activos no corrientes</b>	<b>180.205</b>	<b>188.058</b>
Inmovilizado Material	19.053	30.376
Fondo de Comercio	65.846	70.824
Otros activos intangibles	70.639	66.220
Activos Financieros	11.526	6.090
Otros activos	13.141	14.548
<b>Activos Corrientes</b>	<b>59.435</b>	<b>56.942</b>
Existencias	3.705	10.178
Deudores	49.233	42.973
Activos Financieros	351	304
Efectivo y otros medios líquidos	6.146	3.487
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>239.640</b>	<b>245.000</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>132.462</b>	<b>138.514</b>
Capital	59.216	60.307
Reservas	72.819	76.419
Resultado consolidado del ejercicio	16	581
Minoritarios	411	1.207
<b>Pasivos No corrientes</b>	<b>41.959</b>	<b>32.546</b>
Ingresos diferidos	18.288	2.068
Provisiones	797	1.535
Pasivo por impuestos diferidos	3.867	1.717
Deudas con entidades de crédito	10.317	20.948
Deudas con entidades vinculadas	8.462	5.608
Otros acreedores	228	670
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>65.219</b>	<b>73.940</b>
Deudas con entidades de crédito	26.742	25.559
Acreedores comerciales	27.099	34.849
Pasivo por impuestos corrientes	4.964	4.500
Otros pasivos corrientes	6.414	9.033
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>239.640</b>	<b>245.000</b>

Las variaciones más significativas en las líneas de balance son las siguientes:

**Inmovilizado material.** Aumenta tanto por la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación como a inversiones realizadas, principalmente por la división de servicios audiovisuales.

**Fondo de Comercio.** Aumenta por la integración de Apuntolapospo en junio de 2008.

**Activos Intangibles.** Pese a las compras netas de 5,5 millones de euros de derechos cinematográficos, es una cifra que ha disminuido como consecuencia de las amortizaciones.

**Existencias.** Gran crecimiento que se produce íntegramente en la división de televisión. Surge como consecuencia de la producción de series y programas que todavía no han sido entregados a la cadena.

**Fondo de maniobra.** Hay una mayor financiación de circulante con proveedores.

**Patrimonio Neto.** Aumenta debido a la ampliación de capital realizada por la adquisición de Apuntolapospo. En enero de 2009 se ha cerrado una nueva ampliación de capital de 8,7 millones de euros que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada. A 31 de diciembre de 2008, la capitalización bursátil del Grupo Vértice era de 82,0 millones de euros, siendo su Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2008 de 139,0 millones de euros.

**Ingresos diferidos.** Esta partida incluía hasta el año 2007 las ventas de cine a televisiones que estaban pendientes de iniciar licencia de explotación y que pasarían a formar parte de resultados en el momento en que la licencia iniciase. Como consecuencia de la aplicación del nuevo plan contable, estos contratos no se contabilizan hasta que no se facturan por lo que en el ejercicio 2008 solo recoge las ventas a televisiones que han iniciado licencia y que por tanto han sido facturadas. A 31 de diciembre de 2008 tenemos 13,2 millones de euros de ventas a televisiones pendientes de inicio de licencia, no reconocidas en el balance.

#### Endeudamiento

A 31 de diciembre de 2008, el endeudamiento total de Vértice asciende a 46,5 millones de euros, según el cuadro adjunto:

	No corriente	Corriente	Total
Miles de euros			
Préstamos bancarios	12.835	6.635	19.470
Efectos Descontados		5.504	5.504
Pólizas de crédito y otros	3.828	9.450	13.278
Leasing	4.284	3.969	8.253
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>20.948</b>	<b>25.559</b>	<b>46.506</b>
Total Efectivo y otros medios líquidos			3.487
<b>Subtotal</b>			<b>43.019</b>
-Efectos Descontados			-5.504
<b>Total Deuda Financiera Neta</b>			<b>37.515</b>

- Del total de 19,4 millones de préstamos bancarios, 9,1 millones corresponde a descuento de contratos.

#### Inversiones

El activo material e inmaterial bruto de la compañía se ha incrementado en 25,6 millones de euros.

De dicho importe, el incremento en activo material han ascendido a 18,3 millones de euros y el activo inmaterial se ha incrementado en 7,1 millones de euros. Las inversiones han sido las siguientes:

- el incremento por la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación ha ascendido a 7,0 millones de euros
- la adjudicación del contrato de externalización de medios técnicos de la televisión canaria, que ha supuesto una inversión total en el 2008 de 12,4 millones de euros (de los cuales hemos integrado un 34%)
- la inversión en derechos cinematográficos para el desarrollo de la actividad cinematográfica ha supuesto 5,5 millones de euros
- las inversiones en tecnología realizadas por la división de servicios audiovisuales

## 2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la empresa se enfrenta

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360° están condicionados por determinados factores que son comunes y consustanciales a cualquier sociedad de su sector: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería"), legislación, fragmentación de audiencias, incertidumbres ligadas al desarrollo de la televisión.

Asimismo, la situación de la economía en la actualidad hace que se generen algunas incertidumbres respecto de la evolución del crédito, la posible incapacidad de pago de los clientes, etc.

Podríamos destacar como más significativos los siguientes:

#### Distribución cinematográfica

Una de las actividades del Grupo Vértice 360° es la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD, distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine está sujeto a los gustos/tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy afectado al alza por la concesión de premios en festivales o por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

En el futuro, un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360° podrían no tener éxito comercial, con lo que sus actividades, resultados y situación financiera podrían tener un impacto sustancial adverso.

#### Producción cinematográfica

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea. Por tanto, un cambio en la política de ayudas podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas.

#### Producción televisiva

El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, concursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas.

El Grupo Vértice 360° no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360° tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación (hora a la que son emitidos), que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360° no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

#### Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360° está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, todas ellas están enmarcadas en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

#### *Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa*

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360° se realizan en euros, aproximadamente un 90% de las compras de derechos cinematográficos, que representan aproximadamente un 15% del total de las compras del Grupo Vértice 360, se realizan en dólar estadounidense. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360°.

La compañía no tiene contratada ninguna cobertura en relación al tipo de cambio.

#### *Riesgos derivados de la existencia de un núcleo de control accionarial*

Una vez realizada la admisión a cotización de las acciones de Vértice 360° que la Sociedad realizó a principios del año 2009, Avánzit, es titular de una participación del 37,86% del capital de Vértice 360° y, por tanto, tiene una influencia significativa en el órgano de administración de la Sociedad aunque no será titular de la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad.

No obstante, en diciembre de 2007, Avánzit suscribió un acuerdo con un grupo de accionistas de la Sociedad, por el que Avánzit y dichos accionistas se han comprometido a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, en todas las juntas generales de accionistas de la Sociedad. Este acuerdo no limita la libre transmisibilidad de las acciones y extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad a la fecha del acuerdo.

Por tanto, Avánzit controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad.

#### *Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados*

Los Administradores del Grupo están plenamente convencidos de que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años).

#### *Otros riesgos con incidencia en el Grupo*

##### *- Exposición al riesgo de crédito*

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito es en relación a los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

##### *- Exposición al riesgo de interés*

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación al tipo de interés.

##### *- Exposición al riesgo de liquidez*

A 31 de diciembre de 2008, el pasivo circulante del Grupo Vértice 360° es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento de cine, como ocurre habitualmente en este segmento. La inversión a largo plazo en derechos o producciones, generalmente está financiada con deudas a corto plazo mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada. La dirección del Grupo estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

## 3. Utilización de instrumentos financieros

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

## 4. Evolución previsible de los negocios

En el **área de servicios**, se moderará el crecimiento de la actividad tradicional de la compañía, tanto en volumen como en márgenes. No obstante la integración de un año completo de las compañías incorporadas en 2008 y la tendencia a la externalización por parte de los "carriers" nos permite seguir siendo optimistas para el futuro.

La mencionada tendencia a la externalización es una de las claves del negocio en el futuro. Nos hemos posicionado en esta actividad con una clara vocación de liderazgo, siendo los contratos obtenidos en Canarias y Baleares claro ejemplo de esta estrategia.

En el **área de televisión**, se están consiguiendo todos los objetivos estratégicos planteados en cuanto a posicionamiento en las cadenas. Se está haciendo un gran esfuerzo comercial del que ha resultado un gran crecimiento en las ventas con la consecución de varios programas en prime time y se hará en el año 2009 un gran esfuerzo en márgenes.

Se ha conseguido además, tener presencia en prácticamente todas las cadenas de ámbito nacional (Antena 3, Cuatro y TVE) y en algunas de las autonómicas (Cataluña, Madrid y Galicia).

En el **área de cine**, se ha modificado el planteamiento estratégico de la división que gira en torno a cuatro líneas claves: a) Menos inversión en compra de derechos de producción ajena, lo que disminuirá el riesgo (planteamos inversiones anuales en el entorno de los 6 millones de euros); b) aumentar el número de lanzamientos de productos de producción propia (producciones nacionales y coproducciones internacionales); c) trabajar en una explotación intensiva del catálogo y d) desarrollar nuevas formas de explotación ligadas a las nuevas tecnologías y a las nuevas herramientas de marketing.

El **área de teatro**, seguiremos con Grease en Madrid y hemos estrenado con mucho éxito nuestra primera obra de texto.

## 5. Hechos posteriores

En los primeros días del ejercicio 2009 Vértice 360° finalizó la ampliación de capital por un montante de 8.711.046,5 euros anunciada el 21 de noviembre de 2008. Durante el periodo de suscripción preferente y de solicitud de acciones, que finalizó el 30 de diciembre de 2008, los actuales accionistas ejercitaron su derecho en la proporción de una acción nueva por cada nueve títulos antiguos, suscribiendo en total 1.856.586 acciones, por importe de 1.206.780,9 euros (de los que 928.293 euros corresponden a nominal y 278.487,9 euros a prima de emisión).

Las restantes acciones emitidas, 11.545.024 títulos, han sido suscritas de forma íntegra por TSS LUXEMBOURG I, S.a.r.l. (TSS), uno de los fondos de inversión cuyo inversor de referencia es el banco japonés Nomura (dicho fondo está asesorado por Thesan Capital). Así, TSS ha desembolsado el importe restante del aumento de capital, 7.504.265,6 euros (de los que 5.772.512 euros corresponden al nominal y 1.731.753,6 euros a prima de emisión).

Posteriormente a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.a.r.l, adquirió, directamente, a Avánzit, S.A. la cantidad de 1.408.567 participaciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.

## 6. Actividades tecnológicas

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

## 7. Contenidos adicionales conforme a lo dispuesto en el art. 116 bis de la ley de mercados de valores

### a) Estructura de Capital

El capital social de Vértice 360°, S.A. es de 60.307.243 euros y está formado por 120.614.486 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

### b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

### c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, tienen, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

#### Porcentaje de Participación al 31-12-08

Accionistas:	
Avanzit S.A.	42,07
Rustrainvest, S.A.	3,64
José María Irisarri Núñez	4,20
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93
<b>Total</b>	<b>56,84</b>

A la fecha de cierre del ejercicio 2008, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

### d) Restricción al Derecho de voto

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

### e) Pactos Parasociales

El 13 de diciembre de 2007, Avanzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la Sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360°.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, en la actualidad Avanzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de derechos de voto de la Sociedad.

### f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos 103 y 144 a 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

**g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones**

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

Adicionalmente, el Consejero D. Ignacio Corrales mantiene concretas facultades solidarias y mancomunadas con determinadas personas pertenecientes a la Sociedad. Entre las facultades atribuidas al Sr. Corrales no figura la compraventa de valores mobiliarios.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un cinco por ciento (5%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 27 de junio de 2008.

A su vez, el Consejo de Administración en su sesión de 28 de enero de 2009 acordó por unanimidad conferir poder tan amplio y bastante como sea necesario a favor de su Presidente, D. José María Irisarri Núñez, con facultad de sustitución a favor de terceros, para que en nombre y representación de la Sociedad pueda adquirir acciones de la Sociedad en el mercado continuo por un importe máximo acumulado de trescientos mil euros (300.000).

**h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición**

No existen acuerdos de estas características.

**i) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición**

Los contratos entre la Sociedad y cuatro Altos Directivos, entre los que figuran dos Consejeros Ejecutivos, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360° por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

**Informe Anual de Gobierno Corporativo**

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008, que será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.

# Cuentas anuales. Balances de Situación Consolidados al 31/12/2008 y 31/12/2007

## Activo

	31/12/2008	31/12/2007
Miles de euros		
<b>Inmovilizado material (Nota 5)</b>	<b>30.376</b>	<b>19.053</b>
Terrenos y construcciones	4.687	4.771
Instalaciones técnicas y maquinaria	21.481	11.697
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.967	1.709
Elementos de transporte	5	132
Equipos de procesos de información y otro inmovilizado material	1.236	744
<b>Fondo de comercio (Nota 6)</b>	<b>70.824</b>	<b>65.846</b>
<b>Activos intangibles (Nota 7)</b>	<b>66.220</b>	<b>70.639</b>
Derechos audiovisuales	64.032	69.860
Aplicaciones informáticas	593	288
Otro inmovilizado inmaterial	1.595	491
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>6.090</b>	<b>11.526</b>
Créditos a entidades vinculadas (Nota 14)	5.608	8.410
Otros créditos a largo plazo	-	2.135
Otras inmovilizaciones	482	981
<b>Activos por impuestos diferidos (Nota 13)</b>	<b>14.548</b>	<b>13.141</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>188.058</b>	<b>180.205</b>
<b>Existencias</b>	<b>10.178</b>	<b>3.705</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos	7.618	1.102
Productos en curso y semiterminados	2.468	2.553
Anticipos de proveedores	92	50
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>42.973</b>	<b>49.233</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	36.050	42.189
Entidades vinculadas, deudoras (Nota 14)	2.851	2.808
Activos por impuestos corrientes (Nota 13)	1.983	2.233
Deudores varios	2.089	2.003
<b>Otros activos financieros corrientes</b>	<b>304</b>	<b>351</b>
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	162	147
Otros activos financieros corrientes	142	204
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 8)</b>	<b>3.487</b>	<b>6.146</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>56.942</b>	<b>59.435</b>
<b>Total activo</b>	<b>245.000</b>	<b>239.640</b>

## Pasivo

	31/12/2008	31/12/2007
Miles de euros		
<b>Capital suscrito</b>	<b>60.307</b>	<b>59.216</b>
<b>Reservas</b>	<b>76.419</b>	<b>72.819</b>
Prima de emisión	74.254	70.436
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(161)	(177)
Reservas en sociedades consolidadas	2.326	2.560
<b>Beneficios (Pérdidas) de la Sociedad Dominante</b>	<b>581</b>	<b>16</b>
Beneficios (Pérdidas) consolidados del ejercicio	827	77
(Beneficios) pérdidas atribuidos a intereses minoritarios	(246)	(61)
<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>137.307</b>	<b>132.051</b>
<b>Intereses Minoritarios</b>	<b>1.207</b>	<b>411</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 9)</b>	<b>138.514</b>	<b>132.462</b>
<b>Ingresos diferidos a largo plazo (Nota 10)</b>	<b>2.068</b>	<b>18.288</b>
<b>Provisiones para riesgos y gastos (Nota 11)</b>	<b>1.535</b>	<b>797</b>
<b>Pasivo por impuestos (Nota 13)</b>	<b>1.717</b>	<b>3.867</b>
<b>Deudas no corrientes</b>	<b>27.226</b>	<b>19.007</b>
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	20.948	10.317
Deudas con entidades vinculadas (Nota 14)	5.608	8.462
Otros acreedores	670	228
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>32.546</b>	<b>41.959</b>
<b>Deudas con entidades de crédito (Nota 12)</b>	<b>25.559</b>	<b>26.742</b>
Deudas con entidades de crédito	25.559	26.742
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>34.849</b>	<b>27.099</b>
Anticipos recibidos por pedidos	1.566	196
Deudas por compras o prestaciones de servicios	33.283	26.903
<b>Pasivos por impuestos corrientes (Nota 13)</b>	<b>4.500</b>	<b>4.964</b>
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>9.032</b>	<b>6.414</b>
Acreedores diversos	4.692	2.355
Remuneraciones pendientes de pago	1.693	1.186
Ajustes por periodificación	-	1
Fianzas recibidas	50	76
Deudas con entidades vinculadas (Nota 14)	2.597	2.796
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>73.940</b>	<b>65.219</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>245.000</b>	<b>239.640</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

# Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2008 y del ejercicio 2007

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Miles de euros		
<b>Ingresos (Nota 15)</b>	<b>127.508</b>	<b>108.802</b>
Importe neto de la cifra de negocios	109.911	100.223
Otros ingresos	9.366	7.813
Variación de existencias de productos terminados y en curso	8.231	766
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(33.082)</b>	<b>(32.810)</b>
Compras y consumos de mercaderías	(10.832)	(4.300)
Subcontratas	(22.250)	(28.510)
<b>Gastos de Personal</b>	<b>(43.561)</b>	<b>(26.633)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(35.595)	(21.661)
Cargas sociales	(7.966)	(4.972)
<b>Consumo de derechos audiovisuales (Nota 7)</b>	<b>(17.043)</b>	<b>(25.719)</b>
<b>Dotaciones para amortizaciones (Nota 5 y 7)</b>	<b>(6.388)</b>	<b>(5.814)</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>(24.157)</b>	<b>(16.605)</b>
Variación provisiones de tráfico	558	(206)
Otros gastos de explotación (Nota 16)	(24.715)	(16.399)
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.277</b>	<b>1.221</b>
Ingresos financieros (Nota 17)	224	423
Gastos financieros (Nota 17)	(3.033)	(2.561)
Diferencias positivas (negativas) de cambio, neto (Nota 17)	479	98
<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>(2.330)</b>	<b>(2.040)</b>
<b>Otros resultados</b>		
Otras ganancias	479	810
Otras pérdidas	(1.102)	(217)
<b>BENEFICIO (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>324</b>	<b>(226)</b>
Ingreso (gasto) por impuesto sobre Sociedades (Nota 13-c)	503	303
<b>BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>827</b>	<b>77</b>
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-	-
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>827</b>	<b>77</b>
Resultado atribuido a la minoría (Nota 9-c)	(246)	(61)
<b>BENEFICIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE DEL EJERCICIO</b>	<b>581</b>	<b>16</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

# Estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado del ejercicio 2008 y del ejercicio 2007

	Capital suscrito pendiente de inscripción registral			Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas en Sociedades consolidadas	Resultado del periodo atribuido a la Sociedad dominante	Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante	Intereses minoritarios	Patrimonio neto
	Capital suscrito Sociedad dominante	Sociedad dominante	Prima de emisión						
Miles de euros									
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>60</b>	<b>43.215</b>	<b>33.150</b>	<b>-</b>	<b>1.611</b>	<b>(177)</b>	<b>77.859</b>	<b>433</b>	<b>78.292</b>
Registro ampliaciones de capital diciembre de 2006	43.215	(43.215)	-	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital no dineraria 23 de mayo de 2007	3.609	-	9.391	-	-	-	13.000	-	13.000
Ampliación de capital no dineraria 23 de mayo de 2007	8.190	-	21.311	-	-	-	29.501	-	29.501
Ampliación de capital dineraria de 18 de junio de 2007	1.239	-	3.225	-	-	-	4.464	-	4.464
Ampliación de capital dineraria de 7 de agosto de 2007	2.903	-	3.359	-	-	-	6.262	-	6.262
Reparto resultado ejercicio 2006	-	-	-	(177)	-	177	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	334	-	334	(83)	251
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	615	16	631	61	692
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (Nota 9)</b>	<b>59.216</b>	<b>-</b>	<b>70.436</b>	<b>(177)</b>	<b>2.560</b>	<b>16</b>	<b>132.051</b>	<b>411</b>	<b>132.462</b>
Ampliación de capital	1.091	-	3.818	-	-	-	4.909	-	4.909
Reparto resultado ejercicio 2007	-	-	-	16	-	(16)	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	(234)	-	(234)	550	316
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	-	581	581	246	827
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008 (Nota 9)</b>	<b>60.307</b>	<b>-</b>	<b>74.254</b>	<b>(161)</b>	<b>2.326</b>	<b>581</b>	<b>137.307</b>	<b>1.207</b>	<b>138.514</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2008.

# Estado de flujos de tesorería del ejercicio 2008 y el ejercicio 2007

	31/12/2008	31/12/2007
Miles de euros		
<b>Beneficio (Pérdida) consolidadas del ejercicio Más (menos)</b>	<b>581</b>	<b>16</b>
Consumo de derechos audiovisuales	17.043	25.719
Compras de derechos audiovisuales	(8.382)	(11.861)
Amortizaciones	6.388	5.814
Variación en provisiones de tráfico	785	206
Impuesto a las Sociedades diferido	(503)	(1.643)
Beneficios (Pérdidas) de inmovilizado material	1.190	267
Beneficios (Pérdidas) de inmovilizado inmaterial	(1.656)	1.814
Reversiones de provisiones por deterioro	(957)	(239)
Interés minoritario	246	61
Otros	-	(312)
Disminución (incremento) de existencias	(6.993)	(1.078)
Disminución (incremento) de deudores	(8.271)	(18.207)
Incremento (disminución) de acreedores varios	8.480	(24.928)
<b>Flujos derivados (aplicados) en las actividades de explotación</b>	<b>7.951</b>	<b>(24.371)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Compra de inversiones en inmovilizado material	(8.715)	(4.672)
Compra de inversiones en inmovilizado inmaterial	(1.366)	(2.016)
Compra de inversiones activos financieros no corrientes	-	(444)
Incorporaciones al perímetro de consolidación	(5.511)	(4.759)
<b>Flujos derivados (aplicados) en las actividades de inversión</b>	<b>(15.592)</b>	<b>(11.891)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Incremento de capital	-	4.142
Incremento en la prima de emisión y otros	-	6.584
Disminución en intereses minoritarios	550	(83)
Incremento (disminución) de financiación bancaria no corriente	5.909	1.972
Incremento (disminución) de financiación bancaria corriente	(1.183)	11.368
Incremento (disminución) de financiación a empresas vinculadas	2.759	2.853
Incremento (disminución) de financiación de empresas vinculadas	(3.053)	(12.956)
Incremento (disminución) de financiación a terceros	-	(300)
<b>Flujos derivados (aplicados) en las actividades de financiación</b>	<b>4.982</b>	<b>13.580</b>
<b>Variación neta de tesorería</b>	<b>(2.659)</b>	<b>(22.682)</b>
<b>Saldo de tesorería al inicio del ejercicio</b>	<b>6.146</b>	<b>28.828</b>
<b>Saldo de tesorería al final del ejercicio</b>	<b>3.487</b>	<b>6.146</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de tesorería correspondientes del ejercicio 2008.

# Notas a los Estados Financieros

## Memoria Consolidada del ejercicio 2008

### 1. Información general / actividad

#### a) Constitución de la Sociedad Dominante y objeto social

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, VÉRTICE 360), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad Dominante tiene por objeto social:

- La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
- La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, postproducción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
- La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
- Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
- La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.  
El 19 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

El 19 de diciembre de 2007, Vértice 360° comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

## b) Asuntos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, y la inexistencia de proceso de fabricación, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En determinadas actividades que pudieran tener algún tipo de implicación en este sentido, el Grupo actúa subcontratado por cuenta de terceros, recayendo en estos últimos las posibles responsabilidades de este tipo. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 y principios de consolidación

### a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Vértice 360 correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 25 de marzo de 2009, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a dicha fecha y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2008, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por VÉRTICE 360 y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Asimismo, las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con lo establecido por las Normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), no habiéndose dejado de aplicar ninguna norma de carácter obligatorio. En la Nota 4, se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Estas cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2008, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Vértice 360 entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico en el que opera el grupo. No existen operaciones significativas en moneda extranjera en el ejercicio 2008.

### b) Comparación de la información

#### Fondo de comercio

La contabilización de la asignación del fondo de comercio relacionado con una adquisición o integración es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

A continuación se describe la evolución de los fondos de comercio generados en el ejercicio 2007 y 2008:

#### Ejercicio 2007-

- Fondo de comercio de Notro Films, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U.

Con fecha 23 de mayo se realizó ampliación de capital social y prima de emisión en VÉRTICE 360 mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. y Sociedades Dependientes, valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros y 29.500 miles de euros, respectivamente. El valor teórico contable de dichas participaciones junto con sus sociedades dependientes a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 3.678 miles de euros y 1.216 miles de euros, respectivamente. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación (ajustado por determinados costes asociados a la operación), 9.362 miles de euros

y 28.175 miles de euros, respectivamente, se registró en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto.

Grupo VÉRTICE 360, tal y como indica la NIIF 3, inició un estudio del proceso de asignación del fondo de comercio de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. En dicho estudio, el Grupo consideró tanto los valores de los activos y pasivos registrados como aquellos no registrados o intangibles. En virtud de lo analizado, no se identificó ningún importe significativo a asignar a otros activos de este negocio. Asimismo, en el ejercicio 2008, el fondo de comercio de Telespan 2000, S.L.U. se ha asignado al segmento Cine y el fondo de comercio de Notro Films, S.L.U. al segmento Televisión.

#### Ejercicio 2008-

- Apuntolospo, S.L.

Con fecha 24 de julio de 2008 se realizó la adquisición del 100% de las participaciones de las sociedades, valorada por un experto independiente en 4.909 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 325 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 4.584 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto. La contabilización de esta adquisición es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

### c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo VÉRTICE 360.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las provisiones por deterioro de determinados activos (Nota 5 y 7).
- La vida útil estimada de los activos materiales e intangibles (Notas 2-f, 4-a, 4-c, 5 y 7).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 4-b y 6).
- El valor razonable de determinados pasivos a largo plazo sin intereses (Nota 11).
- El cálculo de provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes por recibir.
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 4-i).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2008, si bien es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, es decir reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### d) Principios de consolidación

#### Sociedades Dependientes

Se consideran "Sociedades Dependientes" aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la

Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad su control.

Los estados financieros de las Sociedades Dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el ejercicio de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses minoritarios se imputa con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. La participación de los socios minoritarios en:

1. El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado.
2. Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados de las Sociedades Dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

#### Negocios conjuntos

Se consideran "negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades (multigrupo) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las cuentas anuales de las entidades multigrupo se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Las magnitudes más significativas de los negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2008 para el balance de situación y del periodo anual terminado al 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

	Compañía de Inventarios		Videoreport
	Naturales TV, S.L.	Butaca Stage, S.L.	Canarias, S.A.
Ingresos ordinarios	2.601	3.048	10.956
Gastos ordinarios	(1.966)	(3.006)	(9.637)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>636</b>	<b>43</b>	<b>1.314</b>
Activos Corrientes	921	1.469	6.423
Activos no Corrientes	1.199	1.210	12.849
Pasivos Corrientes	(831)	(3.936)	(11.477)
Pasivos no Corrientes	(1.289)	(748)	(7.795)

En el **Anexo I** se detallan las Sociedades Dependientes incluidas en las cuentas anuales consolidadas, así como la información relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital) y su método de consolidación.

#### Variación en el perímetro de consolidación

##### Ejercicio 2007

Durante el ejercicio 2007, se han incorporado al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria las siguientes sociedades:

1. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 13.000 miles de euros mediante emisión de 36.088.532 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.
2. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas del Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.500 miles de euros mediante emisión de 81.893.207 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Notro Films, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 29.500 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.

Las operaciones de ampliación de capital con aportación no dineraria en el ejercicio 2007 han supuesto una incorporación al perímetro de consolidación aportado al Grupo VÉRTICE 360 de los siguientes valores razonables de activos y pasivos:

	Notro Films, S.L.U. (*)	Telespan 2000, S.L.U.
Miles de euros		
Activos no corrientes	6.448	5.380
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	896	403
Otros activos corrientes	8.210	558
Pasivos corrientes y no corrientes	(14.193)	(2.703)
<b>Valor razonable de los activos netos incorporados</b>	<b>1.361</b>	<b>3.638</b>
<b>Fondo de Comercio (Nota 6)-</b>	<b>28.175</b>	<b>9.362</b>
Contraprestación aportación no dineraria	29.500	13.000
Costes directamente imputables	36	-
<b>Total contraprestación</b>	<b>29.536</b>	<b>13.000</b>

(\*) Notro Films S.L.U. y sociedades dependientes.

##### Ejercicio 2008-

Durante el ejercicio 2008, se ha incorporado al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria la siguiente sociedad:

1. Con fecha 24 de julio de 2008 se amplía capital social por importe de 4.909 miles de euros mediante emisión de participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Apuntolaposo, valoradas por un experto independiente en 4.909 miles de euros.

Las operaciones de ampliación de capital con aportación no dineraria en el ejercicio 2008 han supuesto una incorporación al perímetro de consolidación aportado al Grupo VÉRTICE 360 de los siguientes valores razonables de activos y pasivos:

## Apuntolapospo, S.L.

Miles de euros	
Activos no corrientes	3.358
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	125
Otros activos corrientes	1.967
Pasivos corrientes y no corrientes	(5.125)
<b>Valor razonable de los activos netos incorporados</b>	<b>325</b>
<b>Fondo de Comercio (Nota 6)-</b>	<b>4.584</b>
Contraprestación aportación no dineraria	4.909
Costes directamente imputables	-
<b>Total contraprestación</b>	<b>4.909</b>

*Otras variaciones de perímetro de consolidación*

La Sociedad integró una participación adicional de Simple Bloc, S.L., Amazing Pictures, S.L. y Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L. del 20%, 50% y 0,49% respectivamente, hasta completar el 100% de la participación en las dos primeras sociedades y el 50% en la última. Esta operación ha generado una diferencia negativa de consolidación por 14 y 24 miles de euros por la adquisición de Simple Bloc, S.L., Amazing Pictures, S.L. respectivamente, que se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Otras ganancias". Asimismo, la adquisición del 0,49% de Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L. ha generado un fondo de comercio de 97 miles de euros.

Con fecha 1 de febrero de 2008 se integra en el Grupo un 18,53% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 45,42% y entra en el perímetro de consolidación por integración global al existir influencia significativa. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 251 miles de euros (véase Nota 6).

Con fecha 7 de febrero de 2008, adquirió el 14% de Classic and New Madrid, generándose un fondo de comercio por importe de 46 miles de euros (véase Nota 6).

Asimismo, como consecuencia de la adjudicación a la sociedad Videoreport Canarias, S.A. del concurso para la prestación de los servicios técnicos y materiales para la producción de los servicios informativos de Televisión Pública de Canarias, S.A., VÉRTICE 360 ha disminuido su porcentaje de participación del 100% al 34%, que pasa a integrar por el método de integración proporcional al considerarse que existe una gestión de un negocio conjunto.

En conformidad con la NIIF 3, la Nota 23 revela la información de la cuenta de resultados como si las combinaciones de negocio se hubiesen efectuado al comienzo del período.

**e) Criterio de homogeneización contable en el ejercicio 2007***Ingresos a distribuir en varios ejercicios*

A partir del 1 de enero de 2007, todas las sociedades que formaban parte del grupo VÉRTICE 360 registran sus ingresos por derechos audiovisuales en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento que comienza la licencia de explotación de los mismos. Este criterio cambió para aquellos derechos audiovisuales adquiridos antes del 31 de diciembre de 2006, salvo para los que ya hubieran iniciado su período de licencia, en cuyo caso no se realizó el cambio de criterio. Como consecuencia del cambio de criterio la cuenta "Importe neto de la cifra de negocios" para dicho período anual fue superior en 6.812 miles de euros al importe de aplicar el criterio contable precedente.

*Amortización de derechos audiovisuales*

A partir del 1 de enero de 2007, todas las sociedades que forman parte del grupo VÉRTICE 360 registran la amortización por derechos audiovisuales en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del grado de explotación incluidos en su plan de negocio para cada ventana de explotación y con un máximo de 7 años. Asimismo, todos aquellos derechos audiovisuales que no hayan tenido ingresos por taquilla de cine son amortizados de forma lineal en 5 años. Como consecuencia del cambio de crite-

rio la cuenta "Dotaciones para amortizaciones" para el período anual ha sido superior en 4.811 miles de euros al importe resultante de la aplicación del criterio contable precedente.

*Efecto indirecto del cambio de criterio*

El efecto global que ha supuesto el cambio de criterio de ingresos tiene como consecuencia mayor amortización del inmovilizado inmaterial. El impacto global en la cuenta de resultados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 ha sido el siguiente:

	Previo	Impacto	Posterior
Miles de euros			
Ingresos de explotación	31.922	6.812	38.734
Gastos de explotación	(33.880)	(4.811)	(38.691)
Resultado de explotación	(1.958)	2.001	43

Para aquellos derechos audiovisuales adquiridos antes del 31 de diciembre de 2006, que ya han iniciado su período de licencia, no se ha realizado el cambio de criterio debido a que supone un recálculo histórico de un catálogo de aproximadamente 3.000 títulos y dicho recálculo es impracticable.

**f) Cambio de estimación en ejercicio 2008**

Durante el ejercicio 2008, los Administradores del Grupo han considerado que las bases de estimación de la vida útil máxima a consumir de los derechos audiovisuales sobre costes asociados a distribución de películas han cambiado sobre la base de cambios producidos en el sector de cine. La estimación de la vida útil está basada en unos patrones de consumo de beneficios económicos futuros cuya vida útil máxima considerada hasta ahora era de 7 años (véase Nota 4-c). Como consecuencia de información adicional soportada en estudios actuales del sector, una experiencia histórica mayor y una nueva previsión futura de los mencionados patrones de consumo, los Administradores han considerado que esta vida útil máxima debe ser de 10 años. La diferencia entre el cálculo realizado con la anterior estimación y la actual supone una reducción de 8.860 miles de euros en el epígrafe de "Consumos de derechos audiovisuales" de la cuenta de resultados. Dado el catálogo de aproximadamente 3.000 títulos así como el criterio utilizado por la compañía para la amortización de derechos audiovisuales es impracticable realizar un cálculo prospectivo del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para ejercicios posteriores al ejercicio 2008.

**g) Fondo de maniobra**

A 31 de diciembre de 2008, el pasivo circulante del Grupo es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento del cine, como ocurre habitualmente en este sector de negocio. La inversión a largo plazo en derechos o producciones generalmente está financiada con deudas a corto plazo, dada la alta rotación de estos tipos de activos, mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada.

Los Administradores del Grupo consideran que, con los ingresos que se generarán en el futuro, y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

**3. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002 (en virtud de los que todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea). En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo las NIIF aprobadas en la Unión Europea ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las principales alternativas de presentación de la información han sido:

1. Respecto de la presentación del balance de situación consolidado y de acuerdo a la NIC 1, los activos y pasivos se presentan en el balance de situación consolidado según su clasificación como corrientes o no corrientes.
2. El cálculo del estado de flujos de efectivo se realiza por el método indirecto.
3. La información por segmentos se presenta en función de las distintas líneas de negocio del Grupo (véase Nota 20). No se incluye información de actividad por distribución geográfica dado que en tanto en cuanto, los Administradores consideran que el Grupo VÉRTICE 360 opera en un mercado nacional.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y las normas de valoración del grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos, y conceptos en los ejercicios 2008 y 2007.

En relación a la aplicación anticipada opcional de Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas pero aún no efectivas, la Sociedad no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

#### 4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

##### a) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. No se capitalizan gastos financieros ni otro tipo de trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan linealmente con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada	Tipo de Amortización
Construcciones	33/50	Lineal
Instalaciones técnicas	3/10	Lineal/Degresivo
Maquinaria	3/10	Lineal/Degresivo
Otras instalaciones	4/10	Lineal
Uillaje	4/10	Lineal
Mobiliario	4/10	Lineal
Equipos para el proceso de información	3/12	Lineal/Degresivo
Elementos de transporte	3/10	Lineal/Degresivo
Otro inmovilizado material	5/10	Lineal

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo tangible a que corresponde el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los gastos incurridos en el acondicionamiento de un inmueble en el que el Grupo desarrolla su actividad, mantenidos en virtud de un arrendamiento operativo, que representan mejoras concretas realizadas en el mismo, se clasifican en este epígrafe del balance de situación consolidado según su naturaleza (instalaciones técnicas). Se amortizan en función de la vida útil estimada para estos activos (10 años), que resulta inferior al período de vigencia del contrato de arrendamiento.

##### b) Fondo de comercio

Según establece NIIF 3, las diferencias positivas entre el valor de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas respecto a los correspondientes valores de activos y pasivos registrados se imputan, en la medida en que sean asignables, a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos y pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores a su valor neto contable, y a elementos o activos intangibles cuyo valor razonable pueda determinarse fiablemente. Las diferencias restantes se registran como fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo.

Los fondos de comercio se reconocen como activo y, con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

No será de aplicación esta norma de valoración en el caso de combinación de negocio entre entidades bajo control común previa a su adquisición como ocurrió en el ejercicio 2006 en la adquisición de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. que se ha registrado a su valor en libros.

En el caso de los fondos de comercio ya existentes en el Grupo Avánziti (al cual pertenece el Grupo VÉRTICE 360), se respeta el valor histórico, registrándose la diferencia que resultaría al ser calculados en la fecha de aportación de las participaciones que lo generaron a VÉRTICE 360 como reservas de sociedades consolidadas, siendo su efecto poco significativo.

##### c) Otros activos intangibles

###### Derechos Audiovisuales

Están contabilizados a su coste de adquisición.

Los derechos sobre obras cinematográficas pueden adquirirse a precio fijo o variable mediante la aplicación de un porcentaje de los ingresos netos que produzcan, sobre el que en general se anticipa al proveedor un importe fijo, no recuperable ("mínimo garantizado"). El coste fijo no recuperable se contabiliza en el activo del balance de situación en el epígrafe "Derechos audiovisuales", para ser amortizado (consumido). Se activan también en el mismo epígrafe los costes de doblaje y de materiales de soporte. Los importes activados y las correspondientes amortizaciones acumuladas se dan de baja al finalizar el período de vigencia por el que fueron contratados los derechos.

Los costes variables se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los importes devengados que se estima deberán satisfacerse a los proveedores. Las estimaciones se realizan con base en las condiciones de los contratos y a la experiencia de la Sociedad en el sector.

Los importes activados se amortizan por la cantidad mayor resultante de la aplicación de los dos cálculos siguientes: i) en función del grado de explotación de los derechos, en las distintas posibilidades de explotación de los mismos, aplicando un porcentaje basado en un plan de negocio y, en su defecto, en la experiencia histórica; ii) linealmente a lo largo del período de vigencia adquirido, con un límite máximo de 10 años. Asimismo, para aquellos derechos audiovisuales que no han generado ingresos por taquilla de cine, se amortizan de forma lineal durante 5 años.

Los Administradores han considerado una nueva vida útil máxima a 10 años en el ejercicio 2008 (7 años, en el ejercicio 2007), cuyos efectos se han mencionado en la nota 2-f.

La amortización (consumo) de dichos derechos se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas denominado "Consumos de derechos audiovisuales".

#### Aplicaciones informáticas

La cuenta "Aplicaciones informáticas" está compuesta básicamente por licencias de uso de software, tratándose de activos con vida definida que se amortizan linealmente en función de la misma, que ha sido estimada en cinco años. No existen activos intangibles de vida útil indefinida.

#### d) Deterioro de valor de activos materiales y activos intangibles excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada cierre de ejercicio, los Administradores del Grupo y de las Sociedades consolidadas consideran la existencia de indicios sobre activos materiales e intangibles de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable con el límite de la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida. Inmediatamente, la reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, salvo cuando el activo relevante se contabiliza con un criterio de valor razonable, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor.

#### e) Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, fundamentalmente soportes en formato DVD para su explotación comercial así como los costes activados en la producción de series para emisión en televisión.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Asimismo, el Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia y lento movimiento. Estas provisiones se netean de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación, considerándolas por tanto, como un menor valor neto de realización.

#### f) Deudores comerciales

Las cuentas de deudores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal reducido por las provisiones correspondientes para los importes irrecuperables estimados.

#### g) Ingresos diferidos a largo plazo

Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen:

1. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de

activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2. Otros ingresos diferidos: Corresponden a ingresos de derechos audiovisuales, que se reconocen en el momento de la firma de los contratos con los clientes por el precio total del mismo. A partir del 1 de enero de 2008, estos ingresos se registran en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de inicio de licencia de explotación del derecho audiovisual.

#### h) Instrumentos financieros

##### Préstamos bancarios

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

##### Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal. En el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" se incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### i) Provisiones

Al preparar las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos del NIC 37 (véanse Nota 11).

##### Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al 31 de diciembre de 2008, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen adicionales a los ya contabilizados.

#### j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

#### **k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en las cuentas anuales consolidadas y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Igualmente, los activos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. No obstante lo anterior, los activos por impuestos diferidos (impuestos anticipados) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **l) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones para costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

#### **m) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamientos financieros*

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

##### *Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

El Grupo tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento a largo plazo. Entre ellos, los más significativos son tres contratos con periodos de vigencia hasta el ejercicio 2020, que se encuentran suscritos a través de la sociedad dependiente Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., y que corresponden a arrendamientos de inmuebles.

En el caso de uno de los contratos (inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a:

1. Si esta rescisión fuera anterior a la finalización del año décimo desde la entrada en vigor del contrato (5 de mayo de 2000), a indemnizar a la arrendadora con el pago de un importe equivalente a la totalidad de las rentas que debería abonar hasta la finalización del año décimo.
2. En el supuesto de que dicha rescisión fuera una vez finalizado el año décimo, la Sociedad debería comunicar su voluntad al arrendador con dos años de anticipación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período sin indemnización adicional.

La renta anual de este contrato asciende a 1.550 miles de euros (1.478 miles de euros en el ejercicio 2007), aproximadamente, actualizable por el IPC anual y cada cinco años tomando como base la valoración del inmueble realizada por un experto independiente.

En el caso de otro de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna.

La renta anual de este contrato asciende a 314 miles de euros (302 miles de euros en el ejercicio 2007), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

Por último, en el caso del tercero de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 con acceso desde la Calle Maratón, 11 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna. La renta anual asciende a 325 miles de euros (317 miles de euros en el ejercicio 2007), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

En relación con los contratos de arrendamiento del inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid), el Grupo realizó en el ejercicio 2000 una operación de venta y posterior arrendamiento del citado edificio del que era propietario. El 5 de mayo de 2000 la antigua Televisión y Sonido Telson, S.A. (posteriormente absorbida por Avánzít, S.A., entidad vinculada) enajenó a una entidad financiera el inmueble por un precio de venta de 16.828 miles de euros, suscribiéndose en esa misma fecha y con la misma entidad un contrato de arrendamiento de 20 años de duración. El arrendador concedió al Grupo (el arrendatario) un derecho de opción de compra sobre el inmueble de carácter gratuito (e inscribible en el Registro de la Propiedad) que podrá ejercitarse una vez transcurrido el plazo de vigencia inicial de veinte años. Para ejercitarlo, deberá comunicarlo fehacientemente dentro de los seis meses anteriores al término del citado período de vigencia, siendo el precio de recompra el mayor de (1) el precio por el que el inmueble fue adquirido por la entidad financiera al Grupo, actualizado de acuerdo con ajustes mensuales y quinquenales aplicados a la renta objeto del contrato de arrendamiento, (2) el precio de mercado que determine un experto independiente designado por ambas partes de común acuerdo o en caso contrario por el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. En caso de que la entidad financiera tuviera la voluntad de enajenar el inmueble durante el período de vigencia del contrato, la Sociedad tendría el derecho de tanteo. En virtud de lo descrito en este apartado, el Grupo trata esta operación como un arrendamiento operativo, por cumplir con los criterios establecidos en la norma.

#### **n) Unión Temporales de Empresas**

Con fecha 7 de noviembre de 2005, Videoreport, S.A y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-VRSA (UTE TSA-VRSA) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de producción y alquiler de equipamiento por parte de una empresa de televisión.

Con fecha 14 de febrero de 2006 se crea una nueva Unión Temporal de Empresas con Bienvenido Gil (UTE BG – VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. El objetivo de la misma será la ejecución de los servicios técnicos de producción y postproducción, alquiler de equipamientos con o sin personal, transporte de señal y servicios DNS para CHIP AUDIOVISUALES, S.A.

Los datos presentados en las cuentas anuales consolidadas incluyen la integración de la parte proporcional de los saldos de las UTES, atendiendo a la participación que el Grupo tiene en la UTE.

#### o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los derechos audiovisuales se imputan a la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio siguiente:

1. Derechos de emisión de películas (producción ajena): Se imputan a resultados en el momento de su apertura de licencia.
2. Derechos de emisión de series de televisión de producción propia: se imputan a resultados en el momento de su entrega a la cadena.
3. Otros derechos: se registran como resultados del ejercicio en el momento de su emisión.

### 5. Inmovilizado material

#### Ejercicio 2008-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utilillaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	Total
Miles de euros						
<b>Coste:</b>						
Saldos iniciales	5.304	69.404	7.684	596	2.950	85.938
Adiciones	16	10.954	1.450	448	569	13.437
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	5.130	1.045	(207)	408	6.376
Retiros	-	(504)	-	(766)	(144)	(1.414)
<b>Saldos finales</b>	<b>5.320</b>	<b>84.984</b>	<b>10.179</b>	<b>71</b>	<b>3.783</b>	<b>104.337</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Saldos iniciales	(533)	(57.544)	(5.975)	(464)	(2.206)	(66.722)
Adiciones	(100)	(4.986)	(824)	(16)	(221)	(6.147)
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	(921)	(413)	207	(127)	(1.254)
Retiros	-	10	-	207	7	224
<b>Saldos finales</b>	<b>(633)</b>	<b>(63.441)</b>	<b>(7.212)</b>	<b>(66)</b>	<b>(2.547)</b>	<b>(73.899)</b>
<b>Provisiones por deterioro:</b>						
Saldos iniciales	-	(163)	-	-	-	(163)
Retiros	-	101	-	-	-	101
<b>Saldos finales</b>	<b>-</b>	<b>(62)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(62)</b>
<b>Inmovilizado material neto:</b>						
Saldos iniciales	4.771	11.697	1.709	132	744	19.053
<b>Saldos finales</b>	<b>4.687</b>	<b>21.481</b>	<b>2.967</b>	<b>5</b>	<b>1.236</b>	<b>30.376</b>

Las adiciones más significativas del ejercicio se han producido por la adquisición de nuevos equipos técnicos por parte de Videoreport, S.A. por importe de 5.366 miles de euros aproximadamente y de Telson Servicios Audiovisuales por importe de 1.778 miles de euros aproximadamente.

Las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Apuntolapospo, S.L. y Logística, Sonido y Luces, S.L.

Al 31 de diciembre de 2008, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 53.545 miles de euros (51.545 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

En la cuenta "Terrenos y Construcciones" se financió mediante préstamo hipotecario la sede social de Videoreport, S.A., en la Ciudad de la Imagen de Madrid, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2008 es de 1.066 miles de euros (al 31 de diciembre de 2007, 1.306 miles de euros) y cuyo valor hipotecado es 4.594 miles de euros.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	5.082	20	5.102
Adiciones	5.056	-	5.056
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Adiciones al perímetro de consolidación	2.702	-	2.702
<b>Saldos finales</b>	<b>12.840</b>	<b>20</b>	<b>12.860</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos iniciales	(910)	(12)	(922)
Adiciones	(1.854)	(1)	(1.855)
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Adiciones al perímetro de consolidación	(1.282)	-	(1.282)
<b>Saldos finales</b>	<b>(4.046)</b>	<b>(13)</b>	<b>(4.059)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>8.794</b>	<b>7</b>	<b>8.801</b>

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante el ejercicio 2008 el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente el 5,80% (5,5% en el ejercicio 2007). La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

#### Ejercicio 2007-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utilaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	Total
Miles de euros						
<b>Coste:</b>						
Saldos iniciales	5.285	64.837	7.090	638	2.397	80.247
Adiciones	19	5.510	562	38	303	6.432
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el						
Perímetro de consolidación	-	22	111	-	271	404
Retiros	-	(965)	(79)	(80)	(21)	(1.145)
<b>Saldos finales</b>	<b>5.304</b>	<b>69.404</b>	<b>7.684</b>	<b>596</b>	<b>2.950</b>	<b>85.938</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Saldos iniciales	(433)	(54.561)	(5.585)	(443)	(2.054)	(63.076)
Adiciones	(100)	(3.691)	(426)	(54)	(106)	(4.377)
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el						
Perímetro de consolidación	-	(21)	(29)	(37)	(67)	(154)
Retiros	-	729	65	70	21	885
<b>Saldos finales</b>	<b>(533)</b>	<b>(57.544)</b>	<b>(5.975)</b>	<b>(464)</b>	<b>(2.206)</b>	<b>(66.722)</b>
<b>Provisiones por deterioro:</b>						
Saldos iniciales	-	(221)	-	-	-	(221)
Retiros	-	58	-	-	-	58
<b>Saldos finales</b>	<b>-</b>	<b>(163)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(163)</b>
<b>Inmovilizado material neto:</b>						
Saldos iniciales	4.852	10.055	1.505	195	343	16.950
<b>Saldos finales</b>	<b>4.771</b>	<b>11.697</b>	<b>1.709</b>	<b>132</b>	<b>744</b>	<b>19.053</b>

En el saldo neto que figura en el cuadro anterior, se encuentran los saldos de las compañías que entraron durante el ejercicio 2006 a formar parte del perímetro de consolidación de Grupo VÉRTICE 360, entre las que se encuentran, el subgrupo TELSON, Manga Films, S.L.U. y el 40% de Videoreport, S.A.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
Miles de euros			
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	2.092	20	2.112
Adiciones	3.244	-	3.244
Retiros	(20)	-	(20)
Traspaso	(272)	-	(272)
Adiciones al perímetro de consolidación	38	-	38
<b>Saldos finales</b>	<b>5.082</b>	<b>20</b>	<b>5.102</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos iniciales	(423)	(6)	(429)
Adiciones	(628)	(6)	(634)
Retiros	9	-	9
Traspaso	139	-	139
Adiciones al perímetro de consolidación	(7)	-	(7)
<b>Saldos finales</b>	<b>(910)</b>	<b>(12)</b>	<b>(922)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>4.172</b>	<b>8</b>	<b>4.180</b>

A continuación se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 que se encuentran clasificadas en los epígrafes "Deudas con entidades de crédito no corrientes" y "Deudas con entidades de crédito corrientes" del balance de situación a dichas fechas:

	31-12-08	31-12-07
Miles de euros		
Importes a pagar por arrendamientos financieros:		
Menos de un año	3.969	143
Entre dos y cinco años	4.681	1.694
Menos: gastos financieros futuros	(397)	(77)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	8.253	1.760
Menos: saldo con vencimiento a menos de un año (pasivo corriente) (Nota 12)	(3.969)	(143)
<b>Saldo con vencimiento posterior a un año (pasivo no corriente) (Nota 12)</b>	<b>4.284</b>	<b>1.617</b>

Todas las obligaciones por arrendamiento se denominan en euros. El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

Es política de las sociedades del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante las coberturas actuales son las apropiadas.

## 6. Fondo de comercio

El saldo a 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2007, así como los movimientos por segmento que se han producido en este epígrafe en los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	Servicios Audiovisuales	Cine	Televisión	Total
Miles de euros				
<b>Saldo al 31.12.2006</b>	<b>10.366</b>	<b>17.499</b>	<b>-</b>	<b>27.865</b>
<b>Coste:</b>				
Adiciones	86	9.720	28.175	37.981
Retiros	-	-	-	-
Provisiones por deterioro:	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2007</b>	<b>10.452</b>	<b>27.219</b>	<b>28.175</b>	<b>65.846</b>
<b>Coste:</b>				
Adiciones	4.881	-	97	4.978
Retiros	-	-	-	-
Provisiones por deterioro:	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>15.333</b>	<b>27.219</b>	<b>28.272</b>	<b>70.824</b>

Las principales adiciones por segmento del ejercicio 2008 y 2007 son las siguientes:

#### Ejercicio 2008-

##### Servicios Audiovisuales:

###### Apuntolapospo, S.L.

Con fecha 24 de julio de 2008, se realizó la adquisición del 100% de las participaciones de las sociedades, valorada por un experto independiente en 4.909 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación, a la fecha de adquisición ascendía a 325 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 4.584 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

###### Logística de Sonido y Luces S.L.

Con fecha 1 de febrero de 2008, se integra en el Grupo un 18,53% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 45,42% y entra en el perímetro de consolidación por integración global al existir control de facto. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 251 miles de euros (véase nota 2-d).

###### Classic and New Madrid, S.A.

Con fecha 7 de febrero de 2008, se realizó la adquisición del 13,5% de la participación a los socios minoritarios. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 207 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 46 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

##### Televisión:

###### Compañía de Inventarios Naturales, TV, S.L.

Con fecha 30 de junio de 2008 se realizó la adquisición de participación que supone el 0,49% del capital social a los socios minoritarios. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 605 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición es de 97 miles de euros y ha sido registrada en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

La contabilización de estas adquisiciones es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

#### Ejercicio 2007-

##### Cine

###### Notro Films, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U.

Tal y como se indica en la Nota 2-b de la memoria, con fecha 23 de mayo se ha realizado ampliación de capital social y prima de emisión en VÉRTICE 360 mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. y Sociedades Dependientes, valorada por el experto independiente en 13.000 miles de euros y 29.500 miles de euros, respectivamente. El valor teórico contable de dicha participación junto con sus sociedades dependientes a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 3.678 miles de euros y 1.216 miles de euros, respectivamente. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación (ajustado por determinados costes asociados a la operación), 9.362 miles de euros y 28.175 miles de euros, respectivamente, ha sido registrada en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto. La contabilización de esta adquisición fue provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, han dispuesto de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva. En virtud de lo analizado, no se identificó ningún importe significativo a asignar a otros activos de este negocio. Asimismo, en el ejercicio 2008, el fondo de comercio de Telespan 2000, S.L.U. se ha asignado al segmento Cine y el fondo de comercio de Notro Films, S.L.U. al segmento Televisión.

##### Servicios Audiovisuales

###### Classic and New Madrid, S.A.

Con fecha 16 de noviembre de 2007 se realizó ampliación de capital social y prima de emisión en Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social del 26,5% de Classic and New Madrid, S.A., valorada por el experto independiente en 497 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 411 miles de euros. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación, 86 miles de euros, ha sido registrada en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto. La contabilización de esta adquisición es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

##### Test de deterioro

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de los activos y fondo de comercio a 31 de diciembre de 2008 de acuerdo a la unidad generadora de caja. La identificación de los fondos de comercio por unidad generadora de caja se ha realizado por segmento de negocio de la siguiente manera:

	2008	2007
Miles de euros		
<b>Segmento de negocio:</b>		
Servicios audiovisuales	15.333	10.452
Cine	27.219	27.219
Televisión	28.272	28.175
<b>Total</b>	<b>70.824</b>	<b>65.846</b>

Según establece NIIF 3, el análisis de la recuperación de los fondos de comercio está basado en la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo esperados fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso y compararlo con el valor del fondo de comercio. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. A la hora de dar valor a cada hipótesis han utilizado un enfoque conservador, y las principales han sido las siguientes:

##### 1. Factores externos a Vértice 360:

- Nuevas expectativas de las principales variables rectoras del sector audiovisual en España, que en lo relativo a la inversión publicitaria total en televisión suponen una reducción de la misma.
- Nuevas expectativas de la situación actual de los diferentes segmentos de actividad en los que opera la Sociedad, algunos de los cuales han experimentado procesos de cambio y evolución recientes como es el caso del negocio de distribución de derechos audiovisuales.
- Ausencia de cambios relevantes o contingencias en materia de regulación sectorial, fiscal, etc. que puedan afectar al negocio de Vértice 360.
- Asimismo, la proyección se ha realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad de la Sociedad durante un periodo prolongado o significativo.
- En el caso del segmento de televisión, nuevas expectativas de los niveles actuales de precios y frecuencia de ventas en las ventanas de exhibición de las televisiones, asumiendo que las posibles variaciones que pudieran darse a la baja en los primeros durante los próximos años podrían verse compensadas con creces con un incremento significativo en la segunda.

##### 2. Factores internos a Vértice 360:

- No se ha considerado pago alguno de dividendos en el periodo objeto de proyección en el Plan de Negocio.
- No se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar.

El período cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2013, salvo en el segmento cine para el que las proyecciones se han realizado a 10 años debido a que los administradores consideran que es el ciclo actual de recuperación de los derechos audiovisuales. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el período de proyecciones oscilan entre un 10% y un 26% según el tipo de segmento. A partir de ese momento, se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 7% y un 10% en función del segmento de actividad objeto de análisis y del riesgo país considerado.

En opinión de los Administradores, el valor actual de los flujos futuros esperados indica la no existencia de un deterioro sobre los fondos de comercio debido a la evolución reciente de los negocios de televisión de pago y abierto plasmada en las previsiones que se desprenden del plan de negocios del Grupo VÉRTICE 360. En este sentido, en opinión de los Administradores, la aparición de nuevos canales en la televisión digital terrestre, la aparición de nuevas ventanas de explotación de los derechos audiovisuales, la producción en alta definición, la tendencia hacia la digitalización de contenidos y la creciente externalización de los servicios de alquiler de medios de posproducción de cine y televisión y transmisión de canales justifican, entre otros factores, la recuperación de los fondos de comercio.

Por tanto, con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores consideran que los fondos de comercio así como los activos amortizables son recuperables, por tanto, en estas cuentas anuales consolidadas no se han registrado pérdidas por deterioro de fondos de comercio.

## 7. Activos intangibles

### Ejercicio 2008-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Derechos Audiovisuales	Total
<b>Miles de euros</b>				
<b>Coste:</b>				
Saldos iniciales	1.441	1.839	224.388	227.668
Adiciones	530	836	8.382	9.748
Retiros	(93)	(195)	(2.944)	(3.232)
Transferencias	-	86	(86)	-
Adiciones al perímetro de consolidación	89	452	134	675
<b>Saldos finales</b>	<b>1.967</b>	<b>3.018</b>	<b>229.874</b>	<b>234.859</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos iniciales	(1.154)	(1.348)	(153.028)	(155.530)
Adiciones	(167)	(74)	(17.043)	(17.284)
Retiros	6	9	4.873	4.888
Adiciones al perímetro de consolidación	(59)	(10)	(520)	(589)
<b>Saldos finales</b>	<b>(1.374)</b>	<b>(1.423)</b>	<b>(165.718)</b>	<b>(168.515)</b>
<b>Provisiones por deterioro</b>				
Saldos iniciales	-	-	(1.500)	(1.500)
Adiciones	-	-	(124)	(124)
Retiros	-	-	1.500	1.500
<b>Saldos finales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(124)</b>	<b>(124)</b>
<b>Inmovilizado Inmaterial neto:</b>				
Saldos iniciales	288	491	69.860	70.639
<b>Saldos finales</b>	<b>593</b>	<b>1.595</b>	<b>64.032</b>	<b>66.220</b>

Las adiciones en coste más significativas se deben a un incremento en la inversión en películas de 7.289 miles de euros y en amortización acumulada a 13.451 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes principalmente de Manga Films, S.L.U. Adicionalmente, las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Apuntolapospo y Amazing Pictures. Asimismo, la Sociedad, al cierre del ejercicio, tiene registrado en concepto de derechos audiovisuales a perpetuidad importe de 5.137 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008, activos inmateriales en uso propio por un importe bruto de 98.838 miles de euros (104.135 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Asimismo, al cierre del ejercicio se realizó el test de deterioro de los activos amortizables concluyendo favorablemente sobre su recuperabilidad (véase nota 6), por lo que la sociedad, en el ejercicio 2008, ha revertido la provisión dotada, en ejercicios anteriores, en derechos audiovisuales.

Sobre los derechos audiovisuales existen derechos de prenda a favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2008 es de 8.038 miles de euros (4.547 miles de euros en 2007).

Estos derechos de prenda no impiden el tráfico normal que sobre estos derechos realiza la Sociedad en su operativa corriente.

Adicionalmente a las partidas a las que se ha hecho referencia anteriormente, al 31 de diciembre de 2008 existían compromisos de compra de derechos audiovisuales de distribución de cine por importe de 1.019 miles de euros, aproximadamente, que no han sido registrados por las entidades consolidadas correspondiendo en su totalidad a Manga Films, S.L.U.

### Ejercicio 2007-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Derechos Audiovisuales	Total
<b>Miles de euros</b>				
<b>Coste:</b>				
Saldos iniciales	1.187	-	203.089	204.276
Adiciones	177	1.839	11.861	13.877
Retiros	(1)	-	(7.292)	(7.293)
Transferencias	-	(3.686)	3.686	-
Adiciones al perímetro de consolidación	78	3.686	13.044	16.808
<b>Saldos finales</b>	<b>1.441</b>	<b>1.839</b>	<b>224.388</b>	<b>227.668</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos iniciales	(1.047)	-	(126.411)	(127.458)
Adiciones	(89)	(1.348)	(25.719)	(27.156)
Retiros	1	-	5.478	5.479
Adiciones al perímetro de consolidación	(18)	-	(6.376)	(6.394)
<b>Saldos finales</b>	<b>(1.153)</b>	<b>(1.348)</b>	<b>(153.028)</b>	<b>(155.529)</b>
<b>Provisiones por deterioro</b>				
Saldos iniciales	-	-	(1.500)	(1.500)
<b>Saldos finales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.500)</b>	<b>(1.500)</b>
<b>Inmovilizado Inmaterial neto:</b>				
Saldos iniciales	140	-	75.178	75.318
<b>Saldos finales</b>	<b>288</b>	<b>491</b>	<b>69.860</b>	<b>70.639</b>

Las adiciones en coste más significativas son la inversión en películas de 8.656 miles de euros y en amortización acumulada a 25.232 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes de Manga Films, S.L.U. Adicionalmente, las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación fueron producidas como consecuencia de la integración por puesta en global de Notro Films y Telespan 2000 S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2007, activos inmateriales en uso propio por un importe bruto de 104.135 miles de euros (23.769 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

## 8. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	31-12-08	31-12-07
Miles de euros		
Tesorería	3.487	6.146
Otros activos líquidos equivalentes		-
	<b>3.487</b>	<b>6.146</b>

## 9. Patrimonio Neto

### a) Capital suscrito, Capital suscrito pendiente de inscripción registral y Prima de emisión

La Sociedad Dominante fue constituida con fecha 18 de octubre de 2006 mediante la aportación de 60 miles de euros de capital social (602.000 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas). Posteriormente, se han realizado las siguientes ampliaciones de capital social en dicha sociedad:

- Ampliación de capital social por parte de VÉRTICE 360 por importe de 30.476 miles de euros mediante la emisión de 304.762.500 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias de 10.000 miles de euros y aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de la filial Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. valorada por el experto independiente en 20.476 miles de euros. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.
- Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.000 miles de euros mediante la emisión de 80.505.186 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L.U. (la fecha de integración de dicha Sociedad en las cuentas anuales consolidadas ha sido el 1 de julio de 2006, fecha en la que la Sociedad Dominante estima que se produjo la toma de control de la misma por parte del Grupo Avanzit) y del 37,85% del capital social de Videoreport, S.A., valoradas por el experto independiente en 17.000 y 12.000 miles de euros, respectivamente. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.
- Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por varias entidades financieras por importe de 16.889 miles de euros mediante la emisión de 46.884.247 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de enero de 2007.
- Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 13.000 miles de euros mediante emisión de 36.088.532 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.
- Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.500 miles de euros mediante emisión de 81.893.207 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias

del 100% del capital social de Notro Films, S.L.U., y sociedades dependientes valoradas por un experto independiente en 29.500 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.

- Una ampliación de capital, en 18 de junio de 2007, mediante la puesta en circulación de 12.392.785 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 0,260225239 euros. El capital social quedó establecido en 56.312.845,70 euros representado por 563.128.457 acciones de 0,10 euros de valor nominal. Esta ampliación de capital fue suscrita por EBN Vaccaria FCR, EBN Banco de Negocios, S.A., Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja De Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros De Burgos.
- Por lo que respecta a la variación del valor nominal de la acción la Junta General de Accionistas de 19 de junio de 2007 acordó por unanimidad reducir el valor nominal de todas las acciones de la Sociedad de 0,10 euros de valor nominal cada una a 0,05 euros por acción, duplicando simultáneamente el número de acciones en circulación en aquel momento, es decir, pasando el número de acciones de 563.128.457 a 1.126.256.914 nuevas acciones en la proporción de 2 acciones nuevas por cada acción antigua, sin alteración alguna de la cifra del capital social de la Sociedad. De esta forma, el capital social de la Sociedad, que ascendía a la cifra de 56.312.845,7 euros, pasó a estar representado por 1.126.256.914 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.
- Una ampliación de capital dineraria, el 7 de agosto de 2007, por un importe nominal de 2.903.364,30 euros, cuyos términos económicos fueron fijados en la Junta General de accionistas celebrada el 7 de febrero de 2007, mediante la puesta en circulación de 58.067.286 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 0,057848105 euros. El capital social quedó establecido en 59.216.210 euros representado por 1.184.324.200 acciones de 0,05 euros de valor nominal.
- En orden al valor nominal de la acción, en la Junta Universal de 19 de junio de 2007 también se acordó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración para que en su caso procediese, en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha del citado acuerdo, a elevar el valor nominal de la totalidad de las acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad que se hallen en circulación en el momento de su ejecución, mediante la agrupación de acciones ("contrasplit") en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas, es decir, pasando el valor nominal de la acción de 0,05 euros a 0,50 euros. Esta agrupación de acciones se ejecutó mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado el 23 de octubre de 2007 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 2 de noviembre de 2007.
- Ampliación de capital no dineraria por importe total de 4.909.650 euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2008. Esta ampliación de capital permitió la integración en Vértice 360° del 100% del capital social de Apuntolapospo, S.L., empresa dedicada a la prestación de servicios de postproducción audiovisual con sede en Barcelona, que fue objeto de valoración por un experto independiente. La ampliación de capital se realizó mediante la emisión de 2.182.066 acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 1,75 euros por acción. Las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a cotización bursátil el 21 de octubre de 2008. La ampliación de capital fue sometida al régimen fiscal previsto en el capítulo VIII del Título VII y la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

El resumen de las operaciones registradas en estos epígrafes del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue el siguiente:

	Miles de euros		
	Número de Acciones	Capital Suscrito	Prima de Emisión
Constitución			
Ampliación capital 23 de mayo 2007	117.981.739	11.799	30.702
Ampliación de capital no dineraria (Telespan 2000, S.L.U.)		3.609	9.391
Ampliación de capital no dineraria (Notro Films S.L.U.)		8.190	21.311
Ampliación capital dineraria 18 de junio de 2007	12.392.785	1.239	3.225
<b>Total acciones antes del Split</b>	<b>563.128.457</b>	<b>56.313</b>	<b>67.077</b>
Split de fecha 19 de junio de 2007 de 0,1 a 0,05 euros de valor nominal	1.126.256.914	56.313	67.077
Ampliación de capital dineraria 7 de agosto de 2007	58.067.286	2.903	3.359
<b>Total acciones antes del contrasplit</b>	<b>1.184.324.200</b>	<b>59.216</b>	<b>70.436</b>
Contrasplit de fecha 23 de octubre de 0,05 euros a 0,5 euros de valor nominal	118.432.420	59.216	70.436
<b>Saldo 31/12/2007</b>	<b>118.432.420</b>	<b>59.216</b>	<b>70.436</b>
Ampliación de capital 24 de julio 2008	2.182.066	1.091	3.818
Ampliación de capital no dineraria (Apuntolapospo, S.L.)		1.091	3.818
<b>Total acciones</b>	<b>120.614.486</b>	<b>60.307</b>	<b>74.254</b>
<b>Saldo 31/12/2008</b>	<b>120.614.486</b>	<b>60.307</b>	<b>74.254</b>

Al 31 de diciembre de 2008, los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

Porcentaje de Participación al 31-12-08	
<b>Accionistas:</b>	
Accionistas:	
Avanzit S.A.	42,07
Rustrainvest, S.A.	3,64
Rustraductus, S.L.	1,66
José María Irisarri Núñez	4,20
EBN Capital, S.G.E.C.R., S.A.	4,91
EBN Banco de Negocios, S.A.	2,02
Resto del Consejo	3,14
Resto	38,36
<b>Total</b>	<b>100</b>

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Pacto de sindicación de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360 informó que el 13 de diciembre de 2007 Avanzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Avanzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360.

#### b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

El total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2008 y 2007 son los siguientes:

	31-12-08	31-12-07
Miles de euros		
<b>Reservas de sociedades consolidadas</b>	-	<b>1.611</b>
Por variación perímetro de consolidación	-	1.611
Por autocartera Videoreport, S.A.	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>(161)</b>	<b>(177)</b>
<b>Total ingresos y gastos en el ejercicio</b>	<b>(161)</b>	<b>1.434</b>

#### c) Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	Intereses Minoritarios
Telson Digital, S.A.	25	300	-6	-	74
Videac, S.A.	15	60	50	41	23
Logista de Sonido y Luces, S.L.	55	575	919	418	1.045
Rez Estudio, S.L.	30	13	162	40	65
<b>Total</b>					<b>1.207</b>

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	Intereses Minoritarios
Ostra Delta, S.A.	11	60	(1.435)	(27)	(155)
Classic & New Madrid, S.A.	13,5	601	642	310	210
Telson Digital, S.A.	25	300	(6)	-	74
Videac, S.A.	15	60	28	37	19
Versus Entertainment, S.L.	50	160	67	13	120
Rez Estudio, S.L.	30	13	144	18	53
Simple Bloc, S.L.	20	3	306	143	90
<b>Total</b>					<b>411</b>

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo del ejercicio 2008 se resume en la forma siguiente:

	2008
Miles de euros	
Saldo inicial	411
Incorporación de sociedades al Grupo	815
Salidas de sociedad del Grupo	(420)
Otros movimientos	155
Resultado del ejercicio	246
<b>Saldo Final</b>	<b>1.207</b>

#### 10. Ingresos diferidos a largo plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Saldo Inicial	Retiros	Saldo Final
Miles de euros			
Subvenciones de capital	2.555	(1.951)	604
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	15.733	(14.269)	1.464
<b>Total</b>	<b>18.288</b>	<b>(16.220)</b>	<b>2.068</b>

Al 31 de diciembre de 2008 existen compromisos de ventas firmados con clientes por futuras ventas por cesión de derechos audiovisuales cuyo importe de 13,2 millones de euros.

El detalle del devengo futuro de "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Miles de euros	
2009	881
2010	437
posteriores a 2010	146
<b>Total</b>	<b>1.464</b>

#### 11. Provisiones

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo Final
Miles de euros					
Provisión indemnizaciones	342	36	-12	-152	214
Provisión litigios y otros	336	980	-	-114	1.202
Provisión fondos propios negativos	119	-	-	-	119
<b>Saldo final</b>	<b>797</b>	<b>1.016</b>	<b>-12</b>	<b>-266</b>	<b>1.535</b>

#### 12. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	No corriente	Corriente	Total 2008	No corriente	Corriente	Total 2007
Miles de euros						
Préstamos bancarios	12.835	6.635	21.025	7.639	6.380	14.019
Efectos descontados	-	5.504	5.504	-	12.124	12.124
Pólizas de crédito y otros	3.829	9.450	11.725	1.061	6.559	7.620
<b>Subtotal préstamos y pólizas de crédito</b>	<b>16.664</b>	<b>21.590</b>	<b>38.254</b>	<b>8.700</b>	<b>25.063</b>	<b>33.763</b>
Arrendamientos financieros (Nota 5)	4.284	3.969	8.253	1.617	1.679	3.296
<b>Subtotal arrendamientos financieros y factoring</b>	<b>4.284</b>	<b>3.969</b>	<b>8.253</b>	<b>1.617</b>	<b>1.679</b>	<b>3.296</b>
<b>Total</b>	<b>20.948</b>	<b>25.559</b>	<b>46.507</b>	<b>10.317</b>	<b>26.742</b>	<b>37.059</b>

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un coste financiero mayor o menor en aproximadamente 100 miles de euros.

El detalle por años de vencimiento de las deudas bancarias por préstamos y pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 son los que se muestran a continuación:

Año de Vencimiento	31-12-08	31-12-07
Miles de euros		
2008	-	25.063
2009	25.547	3.018
2010	2.717	2.897
2011 en adelante	18.243	2.785
	<b>46.507</b>	<b>33.763</b>

El tipo medio de interés de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2008 fue de un aproximadamente un 5,81% (5,5% en el ejercicio 2007).

Del total de préstamos bancarios, un importe de 1.066 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (1.306 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) de los cuales 253 miles de euros a corto plazo (244 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) y el resto a largo plazo corresponden a un préstamo hipotecario contratado por la sociedad dependiente Videoreport, S.A. sobre la sede social de dicha Sociedad y cuyo valor hipotecado es 4.594 miles de euros.

Los límites de financiación bancaria disponibles al 31 de diciembre de 2008 son por importe de 19.217 miles de euros (al 31 de diciembre de 2007, 5.140 miles de euros).

#### 13. Situación fiscal

##### a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 es el que se detalla a continuación:

	31-12-08		31-12-07	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Miles de euros				
Impuestos anticipados	917	673	998	393
H.P. deudora por IVA		565	-	989
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	13.631	693	12.143	404
Otros	-	52	-	447
<b>Administraciones Públicas, deudoras</b>	<b>14.548</b>	<b>1.983</b>	<b>13.141</b>	<b>2.233</b>
H.P. acreedora por Impuesto de Sociedades		-	-	143
H.P. acreedora por IVA	1.366	834	1.184	2.437
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	-	2.372	2.186	386
Organismos Seguridad Social acreedores	-	670	-	554
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	224	204	1.070
Impuesto sobre beneficios diferido	351	400	293	374
<b>Administraciones Públicas, acreedoras</b>	<b>1.717</b>	<b>4.500</b>	<b>3.867</b>	<b>4.964</b>

#### b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, surgen determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente el tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida, ajustado por el efecto ocasionado como consecuencia de la modificación de la legislación tributaria que se ha producido en el ejercicio 2006.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Períodos Impositivos que comiencen a partir de	Tipo de Gravamen
Miles de euros	
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

El desglose de epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, por naturaleza y sociedades, año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

	Miles de Euros	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	3.322	2003	2018
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	719	2006	2011
Crédito fiscal por deducciones de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	833	2006	2021
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360° S.A	623	2008	2023
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Manga Films, S.L.U.	5.478	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Notro Films S.L.	330	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice 360° S.A.	382	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice 360° S.A.	285	2007	2022
Otros	1.659		
<b>Total</b>	<b>13.631</b>		

Al 31 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, como sociedad dependiente del grupo 220/07, del que Vértice Trescientos Sesenta, S.A., es Sociedad dominante y está compuesto por las sociedades dependientes Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., Videoreport, S.A., Videoreport Canarias, S.A., Videac, S.A. y Manga Films, S.L.U.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2008, VÉRTICE 360, incluyó en el consolidado fiscal a las sociedades dependientes Telespan 2000, S.L.U., Notro Televisión, S.L., Classic and New Madrid. SA., Simple Bloc, S.L.

#### c) Conciliación del resultado contable

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto para el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	31-12-08	31-12-07
Miles de euros		
Resultado consolidado antes de impuestos	325	(226)
Diferencias permanentes y otros	414	(444)
Resultado ajustado	739	(670)
Gasto (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(236)	217
Ajuste aplicación distintos tipos impositivos	-	86
<b>Ingreso Impuesto sobre beneficios (gasto)</b>	<b>503</b>	<b>303</b>

#### d) Ejercicios abiertos a inspección

El Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007 respecto al Impuesto sobre Sociedades. Igualmente, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el conjunto de impuestos que le son de aplicación. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para el Grupo, como consecuencia de una futura y eventual inspección.

#### 14. Saldos y operaciones con entidades vinculadas

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Miles de euros				
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Avánzit, S.A.	2.597	(2.597)	5.594	(5.594)
Avánzit Tecnología, S.L.U.	212	-	14	(14)
Otros	42	-	-	-
	<b>2.851</b>	<b>(2.597)</b>	<b>5.608</b>	<b>(5.608)</b>

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Miles de euros				
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Avánzit, S.A.	2.808	(2.796)	8.390	(8.390)
Avánzit Tecnología, S.L.U.	-	-	15	(20)
Otros	-	-	5	(52)
	<b>2.808</b>	<b>(2.796)</b>	<b>8.410</b>	<b>(8.462)</b>

#### Préstamo entre Avánzit S.A. y Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.

Al final del proceso de suspensión de pagos de Avánzit, Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. tenía una cuenta a pagar con Avánzit por importe de 31.110 miles de euros. Con fecha 1 de diciembre de 2005 ambas sociedades firman un contrato por el se condona a Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. 17.127 miles de euros del total, registrando dicha cantidad en el ejercicio 2005 a través del epígrafe de "Ingresos extraordinarios". Como consecuencia de dicha condonación, la deuda se redujo a 13.983 miles de euros. Asimismo se acordó que el saldo pendiente de cobro por parte de Avánzit, S.A. y de pago por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. irá siendo compensado entre ambas entidades en cada una de los vencimientos del Convenio de Acreedores.

En virtud del acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho convenio de fecha 1 de diciembre de 2005, y de las modificaciones introducidas posteriormente, el calendario de compensación queda de la siguiente forma:

Vencimiento Original	Miles de Euros	Nuevo Vencimiento
27 de enero de 2008	2.597	27 de enero de 2009
27 de enero de 2009	2.797	27 de enero de 2010
27 de enero de 2010	2.796	27 de enero de 2010
<b>Total</b>	<b>8.390</b>	

Con fecha 14 de enero 2009, la Comisión de Seguimiento y Control del Convenio de Acreedores ha aprobado la prórroga de un año en el plazo previsto en un año en el plazo previsto para efectuar el pago de la cuarta anualidad cuya fecha de vencimiento era el 27 de enero de 2009.

#### 15. Ingresos

El detalle del importe neto de la cifra de negocios del Grupo por concepto se desglosa a continuación:

Vencimiento Original	Miles de Euros 2008	Nuevo Vencimiento 2007
Miles de euros		
Ventas Servicios Audiovisuales	52.815	41.147
Ventas Cine	31.766	47.327
Ventas TV	31.703	16.047
Ventas Teatro	1.220	878
Ajuste de Consolidación (*)	(7.592)	(5.176)
<b>Total importe de la cifra de negocio</b>	<b>109.912</b>	<b>100.223</b>

(\*) Fundamentalmente se corresponde con eliminaciones por ventas con empresas del Grupo De Servicios Audiovisuales.

#### 16. Gastos

##### a) Gastos de personal

El número medio de empleados del Grupo del ejercicio 2008, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección general y jefaturas	48	99
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	290	408
	<b>338</b>	<b>507</b>

##### b) Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Vértice 360 y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2008 han ascendido a 230 miles de euros (170 miles de euros en 2007).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2008 a 151 miles de euros (277 mil es de euros en 2007).

#### 17. Resultado financiero neto

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2008, en función del origen de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	31-12-08	31-12-07
Miles de euros		
Intereses e ingresos asimilados	203	249
Otros ingresos financieros	21	174
<b>Total Ingresos Financiero</b>	<b>224</b>	<b>423</b>
Gastos financieros y asimilados	(2.918)	(2.315)
Otros gastos financieros	(115)	(246)
<b>Total Gasto financiero</b>	<b>(3.033)</b>	<b>(2.561)</b>
<b>Diferencias positivas de cambio</b>	<b>507</b>	<b>1.148</b>
<b>Diferencias negativas de cambio</b>	<b>(28)</b>	<b>(1.050)</b>
<b>Resultados financieros</b>	<b>2.329</b>	<b>(2.040)</b>

#### 18. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 17.149 miles de euros, correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad Dominante ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del Grupo.

Adicionalmente la Sociedad del Grupo Videoreport, S.A. tiene otorgada una garantía hipotecaria por importe de 3.215 miles de euros para garantizar frente a la Hacienda Pública el pago de los aplazamientos por impuestos de la Sociedad del Grupo Manga Films, S.L.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

**19. Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	31-12-08	31-12-07
Beneficios del ejercicio (Miles de Euros)	581	16
Número medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	120.614.486	118.432.420
<b>Beneficio básico por acción (Euros)</b>	-	-

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo VÉRTICE 360 no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

**20. Información por segmentos****a) Criterios de segmentación**

Los Administradores a la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas consideran que existen los siguiente segmentos de negocio:

*Segmentos principales de negocio-*

1. Servicios audiovisuales- Incluye, entre otras actividades, la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades, así como la producción y organización de eventos corporativos.
2. Cine- Su actividad comprende todas las operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.
3. Televisión- comprende las actividades de producción de contenidos para las cadenas de televisión (cadenas nacionales, autonómicas, locales, canales temáticos, etc) entre los que se distinguen:
  - Series de ficción
  - Documentales;
  - Programas de entretenimiento en general (variedades, debates, cocina, etc.); y
  - Concursos.
4. Otros segmentos- incluye las actividades corporativas realizadas dentro la Sociedad Dominante así como actividades relacionadas con teatro que son poco significativas al cierre del ejercicio.

**b) Información por segmentos de negocio**

Debido a la naturaleza de los segmentos expuestos con anterioridad, la información por segmentos que se expone seguidamente coincide con los cierres contables de cada una de las sociedades que lo componen.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

*Información de segmentos principales*

	Servicios		Cine		Televisión		Otros y Unidad Corporativa		Total Grupo	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Miles de euros										
<b>Ingresos (*):</b>										
Cifra de negocios	41.147	52.815	47.327	31.766	16.047	31.703	(4.298)	(6.372)	100.223	109.912
Otros ingresos	1.171	1.955	7.040	7.811	1.013	7.788	(645)	42	8.579	17.596
<b>Resultados:</b>										
EBITDA	8.636	13.184	26.514	16.879	617	(501)	(2.216)	(3.106)	33.551	26.456
EBIT	4.324	6.761	(602)	(250)	581	(682)	(2.491)	(3.559)	1.812	(2.270)
<b>Otra información:</b>										
Adiciones de activos fijos (**)	6.404	20.941	13.743	8.817	-	323	162	155	20.309	30.236
Amortizaciones	(4.167)	(6.334)	(27.318)	(17.014)	(30)	(81)	(18)	(2)	(31.533)	(23.431)
<b>Activo:</b>										
Total activo consolidado	57.510	79.100	135.563	104.786	16.657	20.272	29.910	40.842	239.640	245.000

(\*)La columna Unidad Corporativa incluye los ajustes de consolidación fundamentalmente por eliminación de ventas entre empresas del grupo (véase Nota 15).

(\*\*)Adiciones e incrementos de perímetro de consolidación de inmovilizado material e inmaterial

**21. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección****a) Retribuciones al Consejo de Administración**

Durante el presente período, los miembros del órgano de administración de la Sociedad Dominante no han recibido remuneración alguna por pertenencia al Consejo de Administración, al haber renunciado expresamente todos ellos a la percepción de la remuneración acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 27 de junio de 2008 Asimismo, no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración.

Asimismo, ninguna de las Sociedades del Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con ninguno de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

**b) Retribuciones a la Alta Dirección**

Los miembros del Comité de Dirección del ejercicio 2008 han sido José María Irisarri Núñez, Óscar Vega Arribas, Ignacio Corrales Rodríguez, Amalia Blanco Lucas, Adolfo Blanco Lucas, Tomás Cimadevilla Acebo, Nathalie García, y Juan de Miguel Corcuera.

A continuación, se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360° y de sus filiales durante el ejercicio 2008:

Concepto	2008
Miles de euros	
<b>Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°</b>	<b>210</b>
Retribución fija	210
Retribución variable	
<b>Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°</b>	<b>509</b>
Retribución fija	509
Retribución variable	
<b>Total</b>	<b>719</b>

### c) Deberes de lealtad

De acuerdo con el artículo segundo de la Ley 26/2003 de 17 de julio, que modifica entre otros el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena, ni mantenido participaciones efectivas que al 31 de diciembre de 2008 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, salvo lo indicado a continuación:

#### José María Irisarri Núñez

José María Irisarri tenía una participación del 14% del capital social de Savia Creaciones Publicitarias S.L., sociedad que se dedica a la publicidad fundamentalmente. Cabe indicar, que en marzo de 2008, vendió su participación que tenía en dicha sociedad.

#### Oscar Vega Arribas

Oscar Vega es administrador único y tiene una participación del 74,26% del capital de Club de Técnicas de Producción, S.A. (CTP), sociedad que tiene como actividad principal la producción cinematográfica, la producción televisiva y la consultoría en materia audiovisual. CPT realiza su actividad mercantil desde el año 1987 y cuenta con dos sociedades filiales (participadas al 100%), Compañía Española de Inversiones Cinematográficas, S.L. y Cinex Short Films of Spain, S.L.

El 12 de diciembre de 2007, Óscar Vega ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

#### José Manuel Arrojo Botija

José Manuel Arrojo, representante persona física de Rustrainvest, S.A., tiene una participación indirecta, a través de Aralia Asesores, S.L., del 25,74% del capital de CTP, pero no ejerce cargo ejecutivo alguno.

El 12 de diciembre de 2007, José Manuel Arrojo ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

#### Javier Tallada García de la Fuente

Javier Tallada, representante persona física de Rustraductus, S.A. tiene una participación del 16% en la sociedad Intereconomía, que desarrolla su actividad fundamentalmente como medio de comunicación (radio y televisión).

#### Juan de Miguel Corcuera

Juan de Miguel tiene una participación social del 4% del capital social de la mercantil Marketing Promoción y Publicidad, S.A., que tiene como objeto principal actividades de publicidad. También es administrador único y tiene una participación del 99,98% del capital de Gidas Kadoba, S.L., sociedad que presta labores de asesoramiento en materia de servicios técnicos de producción y comunicación audiovisual.

El 12 de diciembre de 2007, Juan de Miguel ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

#### José Herrero de Egaña López de Hierro

José Herrero de Egaña López del Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70 % en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad que tiene el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360° o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360° que se recogen en la tabla siguiente:

	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
Miles de euros				
<b>Consejeros Ejecutivos</b>				
José María Irisarri Núñez	5.061.722	-	5.061.722	4,20%
Ignacio Corrales Rodríguez	1.757.610	-	1.757.610	1,46%
<b>Consejeros Dominicales</b>				
Rustrainvest, S.A.	4.386.618	-	4.386.618	3,64%
Rustraductus, S.L.	1.996.945	-	1.996.945	1,66%
Teófilo Jiménez Fuentes	97.817	1.484	99.301	0,08%
Enrique Lahuerta Traver	122.447	-	-	0,10%
<b>Consejeros Independientes</b>				
Paloma Cabello Esteban	10	-	10	
Santiago Ruiz Dubois	1.000	-	1.000	
Rosa Lagarrigue Echenique	10	-	10	
Otros Consejeros externos				
<b>Otros Consejeros externos</b>				
José Herrero de Egaña y López del Hierro	-	1.804.426	1.804.426	1,50%
<b>Total</b>	<b>13.424.179</b>	<b>1.805.910</b>	<b>15.107.642</b>	<b>12,64%</b>

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo que han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	Fecha finalización	Acciones Restringidas	% Capital	Acciones libres	% Capital	Acciones totales	% Total Capital
José María Irisarri Núñez	23/05/2010	1.801.650	1,49	3.260.072	2,70	5.061.722	4,20
Adolfo Blanco Lucas	23/05/2010	1.287.287	1,07	120.974	0,10	1.408.261	1,17
Amalia Blanco Lucas	23/05/2010	655.145	0,54	251.983	0,21	907.128	0,75
Nathalie García	23/05/2010	407.625	0,34	528.600	0,44	936.225	0,78
Ignacio Corrales Rodríguez	23/05/2010	1.145.482	0,95	612.128	0,51	1.757.610	1,46
Tomás Cimadevilla Acebo	23/05/2010	1.143.284	0,95	2.465.568	2,04	3.608.852	2,99
<b>Total</b>		<b>6.440.473</b>	<b>5,34</b>	<b>7.239.325</b>	<b>6,00</b>	<b>13.679.798</b>	<b>11,35</b>

## 22. Acontecimientos posteriores al cierre

El 14 de enero de 2009, se amplía capital social y prima de emisión mediante aportación dineraria por importe de 8.711.046, representado por 13.401.610 acciones de las cuales TSS Luxembourg I, S.a.r.l. suscribió 11.545.024 acciones por importe de 5.772.512 de capital social y 1.731.754 por prima de emisión. Asimismo, los actuales accionistas ejercitaron el derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción nueva por cada nueve acciones antiguas, suscribiendo un total de 1.856.586 acciones por importe de 928.293 y 278.487 de capital social y prima de emisión, respectivamente.

Posteriormente a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.a.r.l, adquirió, directamente, a Avánzit, S.A. la cantidad de 1.408.567 acciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.

Como consecuencia de estas operaciones, los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

## Porcentaje de Participación

<b>Accionistas:</b>	
Avanzit S.A.	37,86
TSS Luxembourg S.a.r.l.	9,67
Rustrainvest, S.A.	3,27
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93
Jose María Irisarri Núñez	3,78
Resto	38,49
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 28 de enero de 2009, aceptó la dimisión presentada con fecha 20 de enero de 2009 por la Consejera D<sup>a</sup>. Paloma Cabello Esteban, quien fue nombrada miembro del Consejo de Administración por cooptación con fecha 26 de julio de 2007, y posteriormente ratificada en el cargo por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2008. Debido a que la Sra. Cabello sumaba a su condición de consejera la de Presidenta del Comité de Auditoría y Control, con motivo de su dimisión el Consejo de Administración nombró al consejero independiente D. Santiago Ruiz Dubois como nuevo Presidente de dicho órgano.

Asimismo, en la reunión de 28 de enero de 2009, el Consejo de Administración acordó nombrar consejero por el sistema de cooperación regulado en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas a D. José Luis Macho Conde para cubrir la vacante provocada por la renuncia de D.<sup>a</sup> Amalia Blanco Lucas, quien fue nombrada consejera por un periodo de seis años por acuerdo de la Junta General celebrada con el carácter de extraordinaria y universal el 7 de febrero de 2007 y presentó renuncia al cargo por causas personales el día 29 de octubre de 2008. Tras el nombramiento del Sr. Macho permanece vacante uno de los puestos del Consejo de Administración de la Sociedad.

## 23. Información anual

El Grupo VÉRTICE 360 amplió capital social con fecha 24 de julio de 2008 y recibió como aportación no dinerarias el 100% de la participación en Apuntolapospo, S.L., siendo la fecha de primera consolidación el 31 de julio de 2008 resultando el importe de dicha integración poco significativo. Por tanto, el resultado anterior a la fecha de adquisición de estas sociedades no está contemplado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, y según establece la NIIF 3, si la ampliación de capital y aportación no dineraria de estas sociedades hubiese sido el 1 de enero de 2008, la aportación de los Ingresos por esta sociedades a la cuenta de pérdidas y ganancias sería la siguiente:

## Ingresos antes de Adquisición

Apuntolapospo, S.L.	2.512
<b>Total Ingresos</b>	<b>2.512</b>

# Anexo 1. Sociedades Dependientes integradas en Grupo Vértice 360°

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% derechos de voto Controlados por la sociedad dominante	
				directos	indirectos
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades.	Integración Global	100	-
Videoreport, S.A. (A)	Fernando Rey, 8. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Global	40	60
Videoreport Canarias, S.A. (B)	Doctor Marañón, 1. 38006 (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Proporcional	-	34
Videac, S.A.	Abdon Terradas, 4. 28015 (Madrid)	Alquiler de equipos de videowall.	Integración Global	-	85
Classic & New Madrid, S.A. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	Integración Global	-	100
Ostra Delta, S.A.	Sagasta, 27, 2º Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	Integración Global	-	89
Telson Digital, S.A.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos.	Integración Global	-	75
Logística de Sonido y Luces, S.L.	C/ Santa Leonor, 53 (Madrid)	Producciones sonido	Integración Global	-	45
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prado, 24. 28014 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos.	Integración Global	-	100
Apuntolapospo, S.L. (B)	Escoles Pies, 132-134 (Barcelona)	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales	Integración Global	100	-
Manga Films, S.L.U. (A)	Balmes, 243. 08007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y televisión.	Integración Global	100	-
Telespan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 93. 1º. 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	Integración Global	100	-
Notro Films, S.L.U. (A)	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución y producción de obras audiovisuales.	Integración Global	100	-
REZ Estudio, S.L. (B)	General Castaños, 4. (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	Integración Global	-	70
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Ático C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	Integración Proporcional	-	50
Simple Bloc, S.L.	Av. Brasil, 40. 28020 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	Integración Global	-	100
Butaca Stage, S.L.	Francesc Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	Integración Proporcional	-	40
Notro TV, S.L. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción de series. Programas de televisión.	Integración Global	100	-
Notro Stage, S.L.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras.	Integración Global	100	-
Amazing Pictures, S.L.	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales.	Integración Global	100	-

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2008. (B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2008.

# Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España

Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
+34 915 36 74 30  
www.deloitte.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante Grupo Vértice 360, la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Vértice 360), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas han sido preparadas por el Grupo aplicando las Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 27 de marzo de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Luis Jiménez Guerrero

26 de marzo de 2009

Deloitte, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 11.605, folio 188, sección 6, hoja M-54474, inscripción N.º C.I.F. B-79159485. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid

Member of  
Deloitte Touche Tohmatsu

# Informe de la Comisión de Auditoría y Control

## 1. Función y vocación

A pesar de las dificultades deparadas por el ejercicio 2008, Vértice 360° ha logrado consolidar su posición en el mercado, avanzando en el proceso de desarrollo y construcción continuo. Desde la Comisión de Auditoría y Control, se ha impulsado un modelo de gestión ágil, apoyando al equipo gestor en su toma de decisiones y a la vez ejerciendo su vocación de velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo. Su condición de empresa cotizada ha llevado a esta Comisión al detallado cumplimiento de sus obligaciones regulatorias y de información de acuerdo con la normativa vigente, velando de modo especial por la fiabilidad de la información proporcionada al mercado. Además de las normas de obligado cumplimiento, cuya vigilancia constituye un compromiso ineludible por parte de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control, un objetivo prioritario sigue siendo el reconocimiento de las buenas prácticas de la compañía por parte del mercado.

## 2. Actividades realizadas

Durante el ejercicio 2008 se ha impulsado con éxito la estructuración societaria del grupo en torno a unidades de negocio, para fomentar una organización empresarial más cohesionada y ágil, que permita dar respuesta eficaz a las demandas crecientes del mercado. Así mismo se ha continuado apoyando al equipo gestor en el desarrollo de la contabilidad analítica y en la formalización de los procedimientos de control que ya se habían iniciado. La implantación de herramientas más sofisticadas de gestión, ha permitido alcanzar de forma ágil y eficaz un elevado nivel de información relevante tanto a nivel de grupo como de las distintas unidades de negocio, posibilitando la toma de decisiones sustentada en información clave y agilizando la calidad de la comunicación al mercado. Todo lo anterior configura un grupo capaz de reaccionar rápidamente a los cambios que se están produciendo en el mercado, salvaguardando los requisitos de seguridad en el cumplimiento de los requerimientos de información e imagen fiel que conlleva la condición de compañía pública.

## 3. Buen gobierno

El buen gobierno del grupo de sociedades ha llevado al cumplimiento de reglas, principios y modelos de conducta, que responden a criterios de corrección y racionalidad. Estas prácticas de buen gobierno están enmarcadas en un proceso dinámico de adaptación a los cambios que se están produciendo en el sector audiovisual, de forma que respondan eficazmente a los retos del mercado. Esta cultura está firmemente arraigada en la compañía encontrándose el equipo gestor especialmente comprometido con su implantación, asumiendo reglas de funcionamiento interno que van más allá de las exigidas por el mercado. Desde la Comisión de Auditoría y Control se sigue fomentando los procedimientos encaminados a facilitar las prácticas del buen gobierno corporativo, con el objeto de responder ante los inversores y fomentar la creación de valor para el accionista.

## 4. Auditorías externas

La Comisión de Auditoría y Control junto con el equipo gestor, ha venido trabajando estrechamente con los auditores externos de la compañía, fomentando la transparencia de la información y apoyándose en el conocimiento que sobre el negocio tiene el auditor externo. Todo lo anterior está propiciado por la estabilidad de la misma firma de auditoría a lo largo del tiempo. La auditoría de las cuentas anuales es un elemento fundamental en el sistema de control de la compañía. Desde la Comisión de Auditoría y Control se ha canalizado la comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores.

## 5. Futuro

Durante el ejercicio 2008 se han consolidado las normas de funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control, que desde su independencia, pero apoyándose en un excelente equipo gestor, suministra los elementos de juicio para que el Consejo de Administración desarrolle con eficacia su función de supervisión y mejore en este ámbito la calidad de sus prestaciones. Dentro de esta Comisión, la situación general del mercado nos anima en nuestra labor de impulsar la implantación de reglas de gobierno que sean transparentes, refuercen la competitividad de la compañía y den respuestas adecuadas a los intereses de los accionistas. El compromiso de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control se ve reforzado por el alto nivel profesional de todas las personas que componen este grupo de empresas, con las que estamos convencidos de afrontar con éxito los retos que nos ofrezca el mercado. Es nuestro compromiso abordar estos retos con la mayor transparencia hacia nuestros accionistas, empleados, clientes y proveedores.

# 115

## Gobierno Corporativo

### Información Financiera y Cuentas Anuales 052

Informe de Gestión	054
Cuentas Anuales	070
Notas a los Estados Financieros	075
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas	112
Informe de la Comisión de Auditoría y Control	113

### Gobierno Corporativo 114

# Información sobre Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008

La información que a continuación se proporciona constituye un resumen de los aspectos más relevantes comprendidos en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (el "IAGC") correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 elaborado por Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante, "Vértice 360°" o la "Sociedad") de acuerdo con el artículo 116 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 4/2007, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La versión completa del IAGC se encuentra disponible tanto en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) como en la de la Sociedad ([www.vertice360.com](http://www.vertice360.com)).

## A. Estructura de propiedad de la Sociedad

### I. Capital social

El capital social de Vértice 360° es de 60.307.243 euros dividido en 120.614.486 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

La cifra actual del capital social de Vértice 360° ha quedado establecida mediante una ampliación de capital no dinerario, con exclusión del derecho de suscripción preferente, que se produjo mediante la integración en Vértice 360° de la sociedad Apuntolapospo, S.L. El Consejo de Administración ejecutó el aumento de capital acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su sesión de 27 de junio de 2008, determinando ampliar el capital social de la Sociedad en la cantidad de 1.091.033 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.182.066 nuevas acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal y 1,75 euros de prima de emisión por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las ya existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta.

### II. Participaciones significativas y control de la Sociedad

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas, que según el conocimiento de la Sociedad tienen, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social:

	Nº acciones directas	Nº acciones indirectas	Total acciones	Total (% del capital)
<b>Nombre o denominación social del accionista</b>				
Avanzit, S.A.	50.739.010	(1)	50.739.010	42,07%
EBN Banco de Negocios, S.A.	2.436.355	5.927.703	8.364.058	6,93%
José María Irisarri Núñez	5.061.722		5.061.722	4,20%
Rustrainvest, S.A.	4.386.618		4.386.618	3,63%
<b>Total</b>	<b>62.623.705</b>	<b>5.927.703</b>	<b>68.551.408</b>	<b>56,83%</b>

(1): Véase el apartado VI siguiente.

### III. Modificaciones significativas en la estructura accionarial de la Sociedad

La estructura accionarial de la Sociedad no ha experimentado modificaciones significativas durante el ejercicio 2008.

### IV. Participación accionarial del consejo de administración

Según los datos de que dispone la Sociedad, a 31 de diciembre de 2008 los Consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360° que se recogen en la tabla siguiente:

	Nº acciones directas	Nº acciones indirectas	Nº acciones totales	Participación total capital (%)
<b>Consejeros Ejecutivos</b>				
José María Irisarri Núñez	5.061.722	0	5.061.722	4,20
Ignacio Corrales Rodríguez	1.757.610	0	1.757.610	1,46
<b>Consejeros Dominicales</b>				
Rustrainvest, S.A. (1)	4.386.618	0	4.386.618	3,64
Rustraductus, S.L. (2)	1.996.945	0	1.996.945	1,66
Teófilo Jiménez Fuentes	97.817	1.484	99.301	0,08
Enrique Lahuerta Traver	122.447	0	122.447	0,10
<b>Consejeros Independientes</b>				
Paloma Cabello Esteban	10	0	10	0
Santiago Ruiz Dubois	1.000	0	1.000	0
Rosa Lagarrigue Echenique	10	0	10	0
José Herrero de Egaña y López del Hierro	0	1.804.426	1.804.426	1,50
<b>Total</b>	<b>13.424.179</b>	<b>1.805.910</b>	<b>15.107.642</b>	<b>12,64</b>

(1): Representada por José Manuel Arrojo Botija. Rustraductus, S.L. es propietaria del 50% del capital social de esta sociedad, y Aralia Asesores, S.L. (sociedad controlada por José Manuel Arrojo Botija) del 50% restante.

(2): Representada por Javier Tallada García de la Fuente, propietario del 100% del capital social de esta sociedad.

Asimismo, según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo que han asumido restricción temporal a la libre disposición son los siguientes:

	Fecha	Acciones	% Capital	Acciones libres	%	Acciones Restringidas%	Total
José María Irisarri Núñez	23/05/2010	1.801.650	1,49	3.260.072	2,75	5.061.722	4,20
Adolfo Blanco Lucas	23/05/2010	1.287.287	1,07	120.974	0,10	1.408.261	1,17
Amalia Blanco Lucas	23/05/2010	655.145	0,54	251.983	0,21	907.128	0,75
Nathalie García	23/05/2010	407.625	0,34	528.600	0,45	936.225	0,78
Ignacio Corrales Rodríguez	23/05/2010	1.145.482	0,95	612.128	0,52	1.757.610	1,46
Tomás Cimadevilla Acebo	23/05/2010	1.143.284	0,95	2.465.568	2,08	3.608.852	2,99
<b>Total</b>		<b>6.440.473</b>	<b>5,34</b>	<b>7.239.325</b>	<b>6,11</b>	<b>13.679.798</b>	<b>11,35</b>

### V. Opciones sobre acciones

A la fecha presente, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

## VI. Pactos parasociales y acciones concertadas

El 13 de diciembre de 2007 Avánzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la Sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360°.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, en la actualidad Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de vértice 360°.

## VII. Relaciones entre los titulares de participaciones significativas y la Sociedad o entre los titulares de las mismas entre sí

No existen relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre los titulares de participaciones significativas y la Sociedad, ni entre los titulares de las mismas entre sí.

## VIII. Autocartera

A día de hoy la Sociedad no tiene acciones propias en cartera ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2008.

Corresponde a la Junta General de Accionistas la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, tal y como establece el artículo 7 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Por otra parte, el artículo 5, 2º del Reglamento del Consejo recoge como materia indelegable del Consejo de Administración la política de autocartera.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un cinco por ciento (5%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 27 de junio de 2008.

## IX. Restricciones Legales y estatutarias al voto y la adquisición o Transmisión de acciones

No existen en la Sociedad, ni restricciones para el ejercicio de los derechos de voto, ni restricciones legales y/o estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

## X. Medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición

No se han aprobado a lo largo del ejercicio 2008 medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

# B. Estructura de administración de la Sociedad

## I. Composición del Consejo de Administración

### 1. Miembros del consejo de Administración

Conforme al artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Consejo deberá estar compuesto por un mínimo de cinco (5) miembros y un máximo de quince (15).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de 7 de febrero de 2007, fijó en 11 el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las variaciones producidas durante el ejercicio 2008 en el Consejo de Administración, han sido las siguientes:

- Dimisión de D. Óscar Vega Arribas de su cargo de consejero, siendo nombrado D. Ignacio Corrales Rodríguez para cubrir la vacante.
- Dimisión de D. Juan de Miguel Corcuera de su cargo de consejero, siendo nombrado D. Santiago Ruiz Dubois para cubrir la vacante.
- Dimisión de Dña Amalia Blanco Lucas de su cargo de consejera, causando su dimisión una vacante en el Consejo de Administración.

Todos los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360° han sido designados por un plazo de 5 años, si bien, según lo previsto en los estatutos sociales, pueden ser reelegidos por idéntico período, por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

La tabla siguiente recoge la composición del Consejo de Administración de la Sociedad, indicando en cada caso la condición que a cada uno de ellos se le atribuye.

Nombre	Cargo	Carácter	Fecha 1º nombram.	Fecha último nombram.	Procedim. elección
José María Irisarri Núñez	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Ignacio Corrales Rodríguez	Vocal	Ejecutivo	27/06/08	27/06/2008	Cooptación
Rustrainvest, S.A. (1).	Vocal	Dominical	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Rustraductus, S.L. (2).	Vocal	Dominical	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Paloma Cabello Esteban	Vocal	Independiente	26/07/2007	26/07/2007	Ratificación Junta General
José Herrero de Egaña y López del Hierro	Vocal	Otros Externos	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Santiago Ruiz Dubois	Vocal	Independiente	21/11/08	21/11/2008	Cooptación
Rosa Lagarrigue Echenique	Vocal	Independiente	26/07/2007	26/07/2007	Ratificación Junta General
Teófilo Jiménez Fuentes	Vocal	Dominical	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Enrique Lahuerta Traver	Secretario Consejero	Dominical	30/10/2006	30/10/2006	Junta General

(1) Representada por José Manuel Arrojo Botija

(2) Representada por Javier Tallada García de la Fuente

El cuadro siguiente muestra el porcentaje que cada categoría de Consejeros representa sobre el total de sus miembros.

Categoría	Nº	%
Consejeros Ejecutivos	2	20%
Consejeros Dominicales	4	40%
Consejeros independientes	3	30%
Otros Externos	1	10%

Los miembros del Consejo que tienen la condición de ejecutivos ostentan los siguientes cargos en el organigrama de la Sociedad:

- José María Irisarri Núñez: Presidente y Consejero Delegado.
- Ignacio Corrales Rodríguez: Director General.

## 2. Cargos en el Consejo de Administración

### Presidente y Consejero Delegado

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de febrero de 2007, ostenta la condición de Presidente y Consejero Delegado D. José María Irisarri Núñez, quien puede ejercitar todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, salvo aquellas que la ley tiene por indelegables y aquellas que el Reglamento del Consejo reserva al Consejo de Administración en pleno. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

### Vicepresidentes

D. Javier Tallada García de la Fuente y D. José Manuel Arrojo Botija, respectivos representantes de los Consejeros Rustraductus, S.L. y Rustrainvest, S.A. renunciaron, con efectos desde el 27 de junio de 2008, a los cargos de Vicepresidente primero y segundo del Consejo, sin perjuicio de su continuidad como consejeros de la Sociedad.

### Secretario Consejero

El Secretario del Consejo, D. Enrique Lahuerta Traver, es, a su vez, consejero. Asume la función de cuidar de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

## 3. Participaciones de los miembros del Consejo de Administración en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo Vértice Trescientos sesenta grados. Cargos o funciones..

El artículo 127 ter, párrafo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Sociedad la participación que puedan tener en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social. A este respecto, procede señalar la siguiente información facilitada a la Sociedad por los consejeros:

### José María Irisarri

José María Irisarri tenía una participación del 14% del capital social de Savia Creaciones Publicitarias S.L., sociedad que se dedica a la publicidad fundamentalmente. Cabe indicar, que en marzo de 2008, vendió su participación en dicha sociedad.

### José Manuel Arrojo Botija

José Manuel Arrojo, representante persona física de Rustrainvest, S.A., tiene una participación indirecta, a través de Aralia Asesores, S.L., del 25,74% del capital de CTP, pero no ejerce cargo ejecutivo alguno.

El 12 de diciembre de 2007, José Manuel Arrojo suscribió con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que han asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

### Javier Tallada García de la Fuente

Javier Tallada, representante persona física de Rustraductus, S.A. tiene una participación del 16% en la sociedad Intereconomía Corporación, S.A., que desarrolla su actividad fundamentalmente como medio de comunicación (radio y televisión).

### José Herrero de Egaña

José Herrero de Egaña ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70% en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad que tiene el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

## II. Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

### 1. Consejo de Administración

La remuneración de los Consejeros se regula en el artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad, así como en el artículo 24 del Reglamento del Consejo.

Durante el ejercicio 2008, los administradores de la Sociedad no han recibido remuneración alguna por su condición de miembros del Consejo de Administración ya que renunciaron a ella.

Por otro lado, no ha habido ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración. No obstante, los Consejeros ejecutivos de la Sociedad han percibido durante el ejercicio 2008, por sus labores como miembros de la alta dirección de Vértice 360°, las siguientes remuneraciones:

Concepto	Ejercicio 2007
Miles de euros	
<b>Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°</b>	
Retribución fija	360
Retribución variable	-
<b>Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°</b>	
Retribución fija	-
Retribución variable	-
<b>Total</b>	<b>360</b>

### 2. Alta Dirección

Los principales directivos de Vértice 360°, excluyendo los que son consejeros ejecutivos anteriormente mencionados, son los siguientes:

Nombre	Cargo
Nathalie García	Directora General de Televisión
Adolfo Blanco Lucas	Director General Cine
Tomás Cimadevilla Acebo	Director General de Producción Cinematográfica
Amalia Blanco Lucas	Directora General Corporativa
Óscar Vega Arribas	Director de Estrategia y Nuevos Negocios
Juan de Miguel Corcuera	Director General Servicios

A continuación se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360° y de sus filiales:

Concepto	
Miles de euros	
<b>Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°</b>	
Retribución fija	210
Retribución variable	-
<b>Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°</b>	
Retribución fija	509
Retribución variable	-
<b>Total</b>	<b>719</b>

Durante el ejercicio 2008 los altos directivos de Vértice 360° no han devengado cantidad alguna por conceptos distintos del correspondiente a su relación laboral.

Respecto a las **cláusulas de garantía o blindaje** para casos de despido o cambios de control a favor de Consejeros Ejecutivos o miembros de la alta dirección de la Sociedad o del Grupo Vértice 360°, existen contratos entre la Sociedad y cinco Altos Directivos, entre los que figuran dos Consejeros Ejecutivos. Éstos contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

### 3. Política de retribuciones

La Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2008 aprobó la política de retribución del Consejo de Administración formulada por ese órgano, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los términos que se indican a continuación:

Tipología Consejero	Retrib. Fija	Pertenencia a Comisión de Auditoría y Control	Pertenencia a Comisión Nombramientos y Retribuciones	Presidencia de una comisión (excluye pago por pertenencia)	Dietas por asistencia a cada consejo	Variable sobre Beneficios	Porcentaje en metálico (resto en acciones)
Ejecutivo	-	-	-	-	-	-	-
Dominical	-	3.000 € anuales	2.000 € anuales	-	600 €	-	50%
Independiente	-	3.000 € anuales	2.000 € anuales	4.000 € anuales	600 €	-	50%

Se trata de un sistema de retribución fija, sin componentes variables, que tiene como beneficiarios exclusivamente a los consejeros externos (dominicales e independientes), con exclusión de los ejecutivos, por entenderse que la retribución salarial de éstos últimos derivada de su condición de miembros de la alta dirección de la Sociedad cubre su pertenencia al Consejo de Administración.

## III. Procedimiento de selección, nombramiento y remoción de consejeros y evaluación de Consejeros

### 1. Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros.

El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

### 2. Duración del cargo

Los consejeros ejercerán su cargo durante el periodo de cinco (5) años, mientras la Junta General no acuerde su separación ni renuncien a su cargo. Los consejeros podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de cinco (5) años.

### 3. Cese de los consejeros

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- Quando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
- Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en la Sociedad o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
- Quando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Quando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros, por haber infringido sus obligaciones como consejero, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad.

En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, aquélla deberá ser sustituida de inmediato por la persona jurídica consejero.

El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

## IV. Obligaciones, Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración

### 1. Obligaciones generales del consejero

Los consejeros deberán cumplir los deberes impuestos por la Ley, los Estatutos y demás normas internas de la Sociedad, con fidelidad al interés social, entendido como interés de la Sociedad, y respeto al principio de paridad de trato de los accionistas, desarrollando sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio.

Es función esencial del consejero orientar y controlar la dirección y gestión de la Sociedad con el fin de maximizar su valor de forma sostenida en beneficio de todos los accionistas. Asimismo velará para que en relaciones con todos aquellos que tengan un interés directo o indirecto en la Sociedad, se respeten las leyes y reglamentos, se cumplan de buena fe las obligaciones y contratos, se respeten los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad y se observen aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente la Sociedad.

### 2. Organización y funcionamiento

#### Presidente

El Presidente del Consejo tiene atribuida la máxima representación institucional de la Sociedad, el poder de representación de la misma a título individual y el impulso de la acción de gobierno de la Sociedad y de las sociedades del grupo, promoviendo, asimismo, las funciones de impulso, dirección y supervisión del Consejo de Administración respecto de la gestión de los negocios ordinarios de la Sociedad, y velando, además, por las competencias del Consejo respecto de las relaciones con los accionistas y los mercados.

A los efectos de dar cumplimiento a la Recomendación núm. 17 del Código Unificado de Buen Gobierno, el Consejo de Administración, en su reunión de 27 de junio de 2008, acordó por unanimidad facultar a la Consejera independiente Doña Paloma Cabello Esteban para que pudiese solicitar al Presidente la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

El Presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en las votaciones y debe promover la independencia y funcionamiento eficaz de las distintas Comisiones del Consejo.

#### Consejero Delegado

El Consejo de Administración, en su reunión de 7 de febrero de 2007, acordó delegar permanentemente las facultades que le competen en el Presidente y Consejero Delegado, D. José María Irisarri Núñez, salvo aquéllas cuyo ejercicio tiene el Consejo reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o el Reglamento de Consejo.

#### Vicepresidentes

En la actualidad no existen Vicepresidentes en la Sociedad. A los efectos de dar cumplimiento a las recomendaciones del Código Unificado de buen Gobierno D. Javier Tallada García de la Fuente y D. José Manuel Arrojo Botija, respectivos representantes de los Consejeros Rustraductus, S.L. y Rustrainvest, S.A. renunciaron, con efectos desde el 27 de junio de 2008, a los cargos de Vicepresidente primero y segundo del Consejo, sin perjuicio de su continuidad como consejeros de la Sociedad.

#### Secretario y Vicesecretario del Consejo

El Consejo de Administración, a propuesta del Presidente, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designa al Secretario y, en su caso, al Vicesecretario, que pueden ser o no consejeros. El mismo procedimiento se sigue para acordar el cese del Secretario y, en su caso, del Vicesecretario.

En la actualidad el Secretario Consejero de la Sociedad es D. Enrique Lahuerta Traver y el Vicesecretario no miembro del Consejo es D. Nicolás Bergareche Mendoza.

## Sesiones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración se reúne con la frecuencia que estima conveniente, pero, al menos, una vez al mes, salvo que por el Presidente se estime la conveniencia de suspender alguna de dichas sesiones. El Presidente decide sobre el orden del día de la sesión, pudiendo los consejeros o cualquiera de las Comisiones del Consejo solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día.

De cada sesión que celebra el Consejo de Administración se levanta acta por el Secretario del Consejo, o en su caso por el Vicesecretario, en la que se hacen constar los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias de lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de la deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados, debiendo aprobarse por el propio Consejo al final de la sesión o en la siguiente.

Para que los acuerdos de la competencia del Consejo sean válidos, es necesario que en las sesiones en que se adopten se hallen, entre presentes y representados, por lo menos la mitad más uno de los consejeros.

El Presidente, como responsable eficaz del funcionamiento del Consejo, organiza el debate estimulando la participación activa de los consejeros, salvaguardando la libre toma de posición y expresión de opinión, y cuando considera que un asunto está suficientemente debatido lo somete a votación.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos presentes y representados, excepto cuando la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo exijan mayorías cualificadas.

## V. Reglamento del Consejo

El vigente Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado por éste en su reunión de 19 de junio de 2007, y posteriormente modificado en su reunión de 23 de octubre de 2007. Dicha modificación, motivada por la voluntad de la Sociedad de adecuar sus normas al Código Unificado de Buen Gobierno, afectó a los artículos 18 y 28, referentes al uso de información no pública y a las sesiones del Consejo, respectivamente. Durante el ejercicio 2008 no ha sufrido modificación alguna.

## VI. Relaciones del Consejo de Administración con los mercados y con los auditores externos y analistas financieros

### 1. Relaciones con los mercados

El Consejo de Administración adopta en cada caso las disposiciones necesarias para que se informe al público de manera inmediata, mediante la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y simultánea publicación en la página web de la Sociedad, de:

- a) Los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación del precio de cotización bursátil de los valores emitidos por la Sociedad.
- b) Los cambios que afecten de manera significativa a la estructura del accionariado de la Sociedad de los que haya tenido conocimiento.
- c) Las modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno de la Sociedad, actualmente constituidas por los Estatutos, el Reglamento de Junta, el Reglamento de Consejo y el Reglamento Interno de Conducta.
- d) Las operaciones de autocartera, de conformidad con lo previsto legalmente.

Además, el Consejo de Administración adopta las medidas necesarias para asegurar que la información financiera periódica y cualquiera otra que se ponga a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y goce de la misma fiabilidad que éstas.

## 2. Relaciones con los Auditores de Cuentas Externos

Las relaciones del Consejo con los auditores externos de la Sociedad se encauzan a través del Comité de Auditoría y Control.

El Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacer la compañía y las empresas de su grupo, por todos los conceptos, sean superiores al cinco por ciento de los ingresos de la firma de auditoría en España durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Asimismo, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas en el informe de auditoría, y en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría y Control como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Las cuentas anuales individuales de Vértice 360°, y las cuentas anuales consolidadas de Vértice 360° y las sociedades de su grupo correspondientes al mismo periodo, son objeto de auditoría por Deloitte, S.L., habiendo sido ésta nombrada por un periodo de tres años, para los ejercicios 2006, 2007 y 2008. Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Vértice 360 y sociedades dependientes por Deloitte S.L., así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2008 han ascendido a 230 miles de euros (170 miles de euros en 2007). Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2008 a 151 miles de euros (277 miles de euros en 2007).

## VII. Consejos de Administración celebrados hasta la fecha

Durante el ejercicio 2008, el Consejo de Administración se reunió, con la asistencia a todas las reuniones del Presidente, un total de 14 veces en las siguientes fechas:

- 23 de enero de 2008
- 20 de febrero de 2008
- 26 de marzo de 2008
- 23 de abril de 2008
- 22 de mayo de 2008
- 28 de mayo de 2008
- 27 de junio de 2008
- 23 de julio de 2008
- 25 de septiembre de 2008
- 29 de octubre de 2008
- 5 de noviembre de 2008
- 21 de noviembre de 2008
- 1 de diciembre de 2008
- 17 de diciembre de 2008.

## VIII. Regulación y Composición de las Comisiones del consejo

### 1. Regulación

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración mantiene con carácter permanente un Comité de Auditoría y Control y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, pudiendo, además, crear una Comisión Ejecutiva y cuantas otras comisiones o comités considere convenientes.

Las Comisiones responden del desarrollo de sus funciones ante el Consejo de Administración, el cual delibera sobre las propuestas e informes de cada Comisión, de las que se informa al Consejo, en el primer pleno posterior a las reuniones de las Comisiones.

### 2. Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control se compone por un mínimo de tres consejeros externos que son designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Se debe reunir como mínimo trimestralmente y, en todo caso, cada vez que lo convoque su Presidente, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración. Anualmente, el Comité elabora un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo de Administración.

Queda válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mitad más uno de sus miembros, adoptando sus acuerdos por mayoría de sus miembros presentes o representados y teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

La tabla siguiente recoge la composición de la Comisión de Auditoría y Control:

Nombre	Cargo	Carácter
Paloma Cabello Esteban	Presidente	Independiente
Javier Tallada García de La Fuente	Vocal	Dominical
Teófilo Jiménez Fuentes	Vocal	Dominical
Santiago Ruiz Dubois	Vocal	Independiente

Las competencias del Comité de Auditoría y Control se regulan en el artículo 31 del Reglamento del Consejo. Entre ellas destacan las relacionadas con el nombramiento y mantenimiento de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad; la supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad; el seguimiento del proceso de elaboración de la información financiera y los sistemas de control y gestión de riesgos internos de la Sociedad; la información al Consejo de Administración acerca de la remisión periódica de información financiera a la CNMV, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales, y la realización de operaciones vinculadas.

Durante el ejercicio 2008 la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en ocho ocasiones.

### 3. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe estar compuesto por al menos tres miembros, consejeros externos necesariamente y en su mayoría independientes, que serán designados por el Consejo de Administración.

La Comisión queda válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mitad más uno de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría de sus miembros presentes o representados y teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

En cuanto sus sesiones, se reúne con la periodicidad que sus miembros determinan y cada vez que la convoque su Presidente o lo solicite el Presidente del Consejo de Administración pero, al menos, una vez al trimestre.

La tabla siguiente recoge la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Nombre	Cargo	Carácter
Rosa Lagarrigue Echenique	Presidente	Independiente
José Herrero de Egaña	Vocal	Otro externo
José Manuel Arrojo Botija	Vocal	Dominical
Santiago Ruiz Dubois	Vocal	Independiente

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras, las funciones de evaluación de las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo; el examen y organización de la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo; la información al Consejo sobre las propuestas de nombramiento, cese y reelección de consejeros que se sometan a la Junta General, así como las propuestas de nombramiento por cooptación; velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución individual de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos; y velar para que los procedimientos de selección de consejeros no discriminen por razón de la diversidad de género.

Durante el ejercicio 2008, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en cuatro ocasiones.

## C. Operaciones vinculadas

### I. Aprobación de transacciones

A través del Comité de Auditoría y Control y del de Seguimiento, la Sociedad vela por el cumplimiento del Reglamento del Consejo Administración y del Reglamento Interno de Conducta, respectivamente, en materia de operaciones entre partes vinculadas de las que dichos comités tengan conocimiento. En este sentido, cualquier operación entre partes vinculadas debe estar autorizada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Auditoría y Control. Asimismo, el Comité de Auditoría y Control vela por el cumplimiento del pacto de no competencia suscrito el día 12 de diciembre de 2007 entre la Sociedad y uno de sus consejeros.

### II. Operaciones vinculadas

A continuación se recoge la información sobre partes vinculadas en relación a operaciones que la Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2008.

- En febrero de 2008, Videoreport, S.A. adquirió participaciones representativas del 14,25% del capital social de Logística de Sonido y Luces S.L. a los directivos y/o accionistas de la Sociedad D. Juan de Miguel Corcuera, D. José Chorro y D. Felipe Ortiz, por un importe total de 334.074 euros. A juicio de la Sociedad, dicha compraventa de participaciones fue realizada en condiciones de mercado.
- Durante el ejercicio 2008, Gidas Kadoba, S.L., sociedad vinculada a Juan de Miguel Corcuera, facturó 37.635,66 euros en concepto de prestación de servicios técnicos para la producción de obras audiovisuales y eventos a la sociedad del grupo Videoreport Canarias S.A. A juicio de la Sociedad, dicha prestación de servicios fue realizada en condiciones de mercado.
- Durante el ejercicio 2008, Club de Técnicas de Producción, S.A. (en adelante "CTP"), sociedad vinculada a Óscar Vega Arribas y a José Manuel Arrojo Botija, facturó a diversas sociedades del Grupo Vértice 360° un total de 20.407,24 euros, en concepto de prestación de servicios de consultoría estratégica y asesoramiento en materia audiovisual. El contrato de prestación de servicios, que expira en enero de 2010, establece la posibilidad de integración de CTP en el Grupo Vértice 360° y la cooperación con la Sociedad mediante el apoyo comercial mutuo y la contratación por parte de CTP de los servicios técnicos de producción, que en cada caso necesite, con sociedades del Grupo Vértice 360°, siempre que tales servicios le sean ofertados en condiciones de mercado. Asimismo, durante el ejercicio 2008, la sociedad del grupo Telson Servicios Audiovisuales S.L.U facturó a CTP un total de 103.266,30 euros. A juicio de la Sociedad, dicha prestación de servicios fue realizada en condiciones de mercado.
- Durante el ejercicio 2008, Atalaya Films Producciones, S.L., sociedad vinculada a Tomás Cimadevilla Acebo, ha facturado a diversas sociedades del Grupo Vértice 360°, 180.000 euros en concepto de prestación de servicios de producción ejecutiva de obra cinematográfica. A juicio de la Sociedad, dichos servicios fueron prestados en condiciones de mercado.

En cuanto a la prestación de servicios entre sociedades del Grupo, la Sociedad presta determinados servicios generales a las empresas del Grupo Vértice 360°, entendiéndose por tales los de dirección general corporativa, de dirección general operativa, de control de gestión, generales de administración y los de asesoramiento jurídico. Por otra parte, las sinergias entre las distintas empresas del Grupo y el carácter complementario de algunas de sus actividades dan lugar a la prestación de servicios entre ellas, tales como servicios de producción audiovisual, servicios de distribución o servicios de post-producción. Tales servicios se prestan en todo caso en condiciones de mercado y forman parte del tráfico habitual de las sociedades del Grupo, siendo documentados mediante los correspondientes contratos.

### III. Situaciones de conflicto de intereses

#### 1. Regulación

De acuerdo con el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración existe conflicto de interés en aquellas situaciones en las que entren en colisión, de forma directa o indirecta, el interés de la Sociedad o de las sociedades integradas en su grupo y el interés personal del Consejero. Existirá interés personal del consejero cuando el asunto le afecte a él o a una persona con él vinculada.

Cuando se den situaciones de conflicto de interés, el consejero afectado deberá: comunicarlo al Consejo de Administración, a través del Presidente o del Secretario, quienes informarán al Comité de Seguimiento de la Sociedad; y abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones y votación de los asuntos en los que se de el conflicto de interés. Además, tales situaciones se deben incorporar en el Registro de Conflictos de Interés y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

#### 2. Conflictos de intereses

La Sociedad cumple con la regulación de los conflictos de interés prevista en el Reglamento del Consejo del Administración y en el Reglamento Interno de Conducta.

Según la información de que dispone la Sociedad no existe ningún conflicto de interés entre los miembros del Consejo de Administración y los altos directivos con la propia Sociedad. En todo caso, y al objeto de evitar cualquier potencial situación de conflicto de interés, el 12 de diciembre de 2007 D. Juan de Miguel Corcuera, D. Óscar Vega Arribas y el representante del consejero Rustrainvest, S.A., D. José Manuel Arrojo Botija, suscribieron con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que han asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

Al margen de los Consejeros Dominicales de la Sociedad, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360° o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

### IV. Cotización de las sociedades del grupo

Ninguna de las sociedades filiales de la matriz, Vértice 360°, cotizan en España o en el extranjero.

## D. Factores y sistemas de control de riesgos

### I. Descripción general de la política de riesgo del Grupo Vértice 360°

La Sociedad tiene establecido un sistema de gestión de riesgos cuyo objetivo consiste en dotar al Consejo de Administración y a la Dirección de una eficaz herramienta de identificación, evaluación, control y minimización de los riesgos inherentes a los segmentos de actividad en que el Grupo Vértice 360° está presente, con la consiguiente optimización de la capacidad de la compañía para generar valor.

A través del sistema de gestión de riesgos de Vértice 360° se pretende garantizar, principalmente, la existencia de un adecuado flujo de información dentro de la organización empresarial, el establecimiento de un modelo de toma de decisiones que se ajuste a procedimientos preestablecidos basados en el contraste y análisis previo por parte de las diferentes áreas implicadas, el cumplimiento de la normativa aplicable en cada caso, la evaluación del cumplimiento de objetivos y la adecuación de las decisiones a las políticas generales definidas por el Consejo de Administración y el Comité de Dirección.

### II. Factores de Riesgo

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360° están condicionados por determinados factores que son comunes a cualquier sociedad de su sector, entre los que cabría señalar, como más significativos, los que se recogen a continuación.

Los riesgos se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- Riesgos asociados a la estrategia
- Riesgos operativos
- Riesgos tecnológicos

- Riesgos financieros
- Riesgos de dirección
- Riesgos relacionados con el cumplimiento de normas.

Los riesgos se evalúan considerando tanto sus aspectos inherentes, entendidos como aquellos existentes en ausencia de acciones para modificar su probabilidad e impacto, y sus aspectos residuales, entendidos aquellos que permanecen una vez adoptadas las medidas correctoras que se han estimado necesarias.

Posteriormente, las medidas correctoras se establecen en función de la importancia de los riesgos sobre los resultados o la continuidad del negocio, así como de su probabilidad de materialización.

La Sociedad ha identificado los siguientes riesgos inherentes a su actividad empresarial y ha adoptado en cada caso las medidas de control que a continuación se indican:

### 1. Riesgos estratégicos

Vértice 360° desarrolla su actividad en un mercado en el que confluyen diversos factores que trascienden de su capacidad de control y que pueden motivar la necesidad de adoptar cambios en su estrategia y objetivos. Entre otros, pueden identificarse aspectos regulatorios tales como futuros desarrollos en la legislación en materia de cinematografía y sector audiovisual, aspectos de mercado tales como la presión competitiva que pueden ejercer otras empresas presentes en el mercado o nuevos competidores, cuestiones relacionadas con las relaciones entre la Sociedad y sus distintos accionistas o factores tales como cambios en la tecnología o en los sistemas de explotación de contenidos audiovisuales.

El Grupo Vértice 360° cuenta con un Comité de Dirección que analiza periódicamente este tipo de factores y trata de establecer las coberturas de riesgos necesarias y adoptar las medidas estratégicas adecuadas para adaptar los objetivos de la compañía a las circunstancias del mercado. En su plan de negocio, que se somete al debate y aprobación del Consejo de Administración, la Sociedad analiza el impacto de estos riesgos y recoge las medidas que han de adoptarse para mitigar sus eventuales efectos negativos.

### 2. Riesgos operativos

#### - Distribución cinematográfica

Un 44% en el 2007 y un 27% en 2008 de la actividad del Grupo Vértice 360° se concentra en la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD (venta y alquiler), distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones a través de las distintas sociedades del Grupo Vértice 360° (Manga Films y Notro Films).

El cine está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy afectado al alza por la concesión de premios en festivales o por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, a causa de la competencia en los mercados internacionales, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial (en función por ejemplo del "cast" -reparto de actores famosos-, director, presupuesto y tema) se lleva a cabo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

En el ejercicio 2008 la Sociedad ha comenzado un proceso de reestructuración de su negocio de distribución cinematográfica encaminado a minimizar los riesgos de la actividad y optimizar la rentabilidad de su catálogo y de sus nuevas adquisiciones, que se someten a un riguroso proceso de análisis interno.

#### - Producción televisiva

El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, concursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas. Un 16% de los ingresos del ejercicio 2007 provinieron de esta actividad, habiéndose doblado su peso relativo en el Grupo durante 2008, donde han supuesto un 32%.

El Grupo Vértice 360° no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360° tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación, que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360° no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Para minimizar el riesgo derivado de los profundos cambios que atraviesa el sector de la televisión, el Grupo Vértice 360° ha iniciado en el ejercicio 2008 un proceso de diversificación de su oferta de producción y ha comenzado a implantar procedimientos reforzados de control de costes por proyecto.

#### - Compras y contrataciones de diversa índole

La Sociedad ha establecido, para sus distintos segmentos de actividad, procedimientos de contratación de servicios y obras encomendados a terceros proveedores. Esta herramienta está dirigida a ordenar el proceso solicitud, análisis, autorización y contratación de cada compra o contratación, con la finalidad de alcanzar la mayor transparencia y agilidad, y así mejorar la planificación y eficiencia productiva y organizativa.

### 3. Riesgos relacionados con la tecnología y los sistemas de comunicación

El Grupo Vértice 360°, a través de Telson, ofrece a sus clientes servicios de control de calidad y "empaquetado" de canales televisivos (play out). Para realizar este trabajo, Telson depende de servicios de telecomunicación por fibra óptica prestados por terceros. Al tratarse de una infraestructura ajena, Vértice 360° no puede garantizar plenamente la continuidad de los servicios de telecomunicaciones, circunstancia esta de la máxima importancia para sus clientes. No obstante, precisamente al objeto de minimizar los riesgos derivados de fallos o interrupciones provocados por circunstancias ajenas al control de la Sociedad, esta ha duplicado todos los elementos técnicos críticos del servicio que presta a sus clientes, así como ha implementado medidas de seguridad rigurosas y planes de contingencia y continuidad del negocio ante imprevistos de distinto origen. El departamento informático de la Sociedad se encarga de definir los procedimientos que se deben aplicar y realiza periódicamente auditorías de seguridad.

### 4. Riesgos financieros relacionados con fluctuaciones del tipo de cambio de divisa

#### - Posibles dificultades para atender el pago de algunas deudas a la fecha de su vencimiento

A 31 de diciembre de 2008, el pasivo circulante del Grupo Vértice 360° es superior al activo circulante. Esta situación está provocada, fundamentalmente, por el segmento de cine, como ocurre habitualmente en este segmento de actividad. La inversión a largo plazo en derechos o producciones, generalmente está financiada con deudas a corto plazo mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada. La Sociedad estima que, con los ingresos que se espera generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

El Grupo Vértice 360° se financia con líneas de crédito y préstamos para hacer frente a las inversiones necesarias para el desarrollo de sus actividades. A 31 de diciembre de 2008, el endeudamiento total de Grupo Vértice 360° asciende a 46,5 millones de euros. De dicho importe, 5,5 millones de euros corresponden a efectos descontados con vencimiento a corto plazo. No considerando este importe a efectos del cálculo del ratio de apalancamiento, éste asciende al 27%.

Un 76% de la deuda bancaria a 31 de diciembre de 2008 está ligada a contratos de producciones ya firmados con operadores de televisión, anticipos de ventas de cine a operadores de televisión, a inversiones formalizadas en contratos de leasing, y a la adquisición de derechos cinematográficos, actividad ésta última financiada, principalmente, por el Institut Català de Finances (ICF).

#### - Insolvencia de clientes

La crisis económica actual puede llegar a provocar retrasos o incumplimientos en las obligaciones de pago por parte de los clientes del Grupo Vértice 360°. Ante esta situación, la Sociedad ha comenzado a reforzar las medidas de prevención de situaciones de insolvencia de terceros, tales como el establecimiento de mayores garantías contractuales o la selección de los proyectos con carácter previo a su realización.

## 5. Riesgos de dirección

El éxito de la gestión del Grupo Vértice 360° depende en cierta medida de estas personas clave. En el caso de que dichas personas dejaran de prestar sus servicios al Grupo Vértice 360°, podría producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360°. Al objeto de minimizar este riesgo, el nuevo equipo directivo ha asumido frente a la Sociedad un compromiso de permanencia por un período de tres años desde la fecha de la integración en la Sociedad. Dicho compromiso esta garantizado con un porcentaje de las acciones de la Sociedad de las que cada directivo es titular.

## 6. Riesgos relacionados con el cumplimiento de normas

La Sociedad cuenta con un servicio externo de prevención de riesgos laborales que incide tanto en riesgos derivados de las instalaciones como de los distintos puestos de trabajo, con particular atención a aquellos con mayor exposición al riesgo, como son las producciones audiovisuales.

El servicio de prevención se encarga de establecer las medidas de control necesarias para mitigar los riesgos identificados mediante evaluaciones que se realizan de forma periódica.

### III. Actividades de control de riesgos

Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

Por otra parte, es de destacar el papel que desempeña el Comité de Auditoría y Control en tanto que órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

# E. Junta General

## I. Constitución de la Junta General y adopción de acuerdos

### 1. Quórum de constitución

Conforme al artículo 12 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, el quórum exigido para la primera convocatoria es de, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto y en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

No obstante, para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

Cuando concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

## 2. Adopción de acuerdos

La Junta General, ordinaria o extraordinaria, adoptará sus acuerdos con las mayorías de votos presentes o representados exigidas por los Estatutos Sociales o por la Ley. Cada acción con derecho a voto presente o representada en la Junta General dará derecho a un voto.

## 3. Derecho de asistencia

Tal y como establece el artículo 13 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, tienen derecho a asistir a la Junta General y tomar parte en sus deliberaciones, con derecho a voz y voto, todos los titulares de una o más acciones con derecho a voto inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación, a aquél en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social o en las entidades que se indiquen en la convocatoria, del correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

## 4. Representación y delegación de voto

En cuanto a la representación y delegación de voto, los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecido en la Ley.

## 5. Presidencia

Las Juntas Generales serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración; en su defecto, por los Vicepresidentes por su orden, y a falta de ellos, por el Consejero de mayor edad, y en defecto de todos ellos, el accionista que la propia Junta General designe.

## II. Derechos y participación de los accionistas en relación con las Juntas Generales

### 1. Derechos y participación de los accionistas

De acuerdo con el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Consejo deberá convocar a este órgano cuando lo soliciten, por conducto notarial, accionistas que sean titulares de, al menos, un cinco por ciento (5%) del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta cuya convocatoria solicitan. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarse dentro del plazo legalmente previsto, incluyendo necesariamente en el orden del día los asuntos que hubieren sido objeto de solicitud.

Asimismo, se establece que el órgano de administración valorará la oportunidad de difundir el anuncio de la convocatoria en un mayor número de medios de comunicación social. Dicho anuncio contendrá entre otros aspectos, el derecho de los accionistas de hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista, y los requisitos y procedimientos para ejercer este derecho, así como el derecho de información que asiste a los accionistas y la forma de ejercerlo.

### 2. Reglamento de Junta General

El vigente Reglamento de la Junta General de Accionistas fue aprobado por ésta en su reunión de 19 de junio de 2007 y ha quedado inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tras su comunicación a la CNMV. El Reglamento de la Junta General no ha sufrido modificación alguna desde que fue aprobado por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

### III. Juntas Generales del ejercicio 2008

En el año 2008, el Consejo de Administración convocó la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.  
Aprobar la aplicación del resultado negativo, por importe de 5.328 miles de euros, a pérdidas del ejercicio.
- Ratificar, previo informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones, los nombramientos por cooptación de las consejeras Dña. Paloma Cabello Esteban y Dña. Rosa Lagarrigue Echenique, acordados por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de julio de 2007.
- Aumentar el capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente por importe de 4.909.650 euros mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones ordinarias, para la integración de la sociedad Apuntolapospo, S.L.
- Delegar en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social de Vértice 360o mediante la emisión de nuevas acciones o, en su caso, de obligaciones convertibles en acciones, con cargo a aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de cinco años, por un importe máximo del 50% del capital de la Sociedad en el momento de aprobarse esta delegación.
- Delegar en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces la emisión de obligaciones o bonos convertibles en acciones por un importe mínimo de tres (3) euros por acción o bono convertible, con cargo a aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de un año, con facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo de sesenta millones de euros (60.000.000 EUR), reduciendo, en caso de emitirse, el porcentaje correspondiente del acuerdo anterior.
- Delegar en el Consejo de Administración de la facultad de acordar la emisión de acciones con un precio de emisión mínimo (nominal más prima) de 2,25 euros por acción, siempre que el valor de cotización bursátil de las acciones de la Sociedad a la fecha de ejecución del acuerdo sea inferior a dicho importe, mediante aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de 1 año, atribuyéndole la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo del 5% del capital social en el momento de aprobarse esta delegación, reduciendo, en caso de emitirse, el porcentaje correspondiente del acuerdo cuarto del orden del día.
- Ratificar el nombramiento de los Auditores de Cuentas.
- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legalmente establecidos para ello.
- Aprobar la política de retribución formulada por el Consejo de Administración.

#### IV. Información sobre gobierno corporativo

La página web de la sociedad, [www.vertice360.com](http://www.vertice360.com), permite acceder, desde la página de inicio, a información de gobierno corporativo pinchando en el enlace denominado "Accionistas e Inversores" a través de su apartado llamado "Gobierno Corporativo".

La página web está adaptada en cuanto a su forma y contenido a los requerimientos establecidos por la CNMV en su circular 17/2004 de 17 de marzo.

## F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

El sistema de gobierno corporativo de la Sociedad cumple y sigue con el informe y recomendaciones sobre buen gobierno corporativo incluidas en el Código Unificado de Buen Gobierno (el "**Código Unificado**"), salvo las recomendaciones que se indican a continuación.

Mencionar en primer lugar que las recomendaciones 2, 39, 42 y 43 no son aplicables a la Sociedad.

Las recomendaciones del Código Unificado que la Sociedad no cumple son las siguientes:

- **Recomendación 3** relativa al sometimiento a la Junta General de Accionistas de las decisiones de transformación en sociedad holding, adquisición o enajenación de activos esenciales cuando impliquen modificación efectiva del objeto social y operaciones equivalentes a la liquidación de la Sociedad. Se ha optado por no incluirla con el fin de no restar operatividad al Consejo de Administración, ya que se trata de operaciones que pueden requerir procesos de decisión rápida por razones de oportunidad y que, por otro lado, cuentan con amplios mecanismos legales de protección de los socios y de la Sociedad, sin perjuicio de que el Consejo de Administración informe a la Junta General de Accionistas sobre las mismas.
- **Recomendación 15** que señala que cuando se considere escaso o nulo el número de consejeras, la Sociedad exponga los motivos y explique los procedimientos de selección de la Comisión de Nombramientos. A 31 de diciembre de 2008 son dos las mujeres que ocupan un cargo en el Consejo de Administración. La selección y designación de los Consejeros de la Sociedad se realiza en atención a criterios de idoneidad profesional, que en nada obstaculizan el nombramiento de mujeres como consejeras.
- **Recomendación 40** que se refiere al sometimiento por el Consejo a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, de un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros que deberá ser puesto a disposición de los accionistas. Esta recomendación se ha incorporado en su práctica totalidad en el art. 24.3 del reglamento del Consejo de Administración, estableciéndose que el Consejo elaborará anualmente un informe sobre la política de retribuciones del ejercicio en curso y la aplicación de la política de retribuciones vigente en el ejercicio precedente, que se pondrá a disposición de los accionistas en la forma que el Consejo considere conveniente, con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Únicamente no se ha previsto que dicho informe deba ser sometido a votación consultiva a la Junta General de Accionistas ya que se entiende que suponen una suficiente garantía de transparencia de las retribuciones de los Consejeros las mencionadas medidas contenidas en el reglamento (elaboración y puesta a disposición de los accionistas de dicho informe), a las que se une la obligación de incluir en la memoria de las cuentas anuales el detalle individualizado de las retribuciones de los Consejeros durante el ejercicio con desglose de los diferentes conceptos, que se prevé en el art. 24.4 del reglamento del Consejo de Administración.



## VÉRTICE 360°

Alcalá, 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
vertice@vertice360.com  
www.vertice360.com

### SERVICIOS AUDIOVISUALES

#### TELSON

Alcalá, 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
telson@vertice360.com  
www.telson.es

#### VIDEOREPORT

Fernando Rey, 8  
Ciudad de la Imagen  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)  
Tel: 91 784 80 00  
videoreport@vertice360.com  
www.videoreport.es

#### APUNTOLAPOspo

Escoles Pies, 132  
08017 Barcelona  
Tel: 902 023 001  
lapospo@vertice360.com  
www.lapospo.com

#### PLAYREC SONIDO

Alcalá, 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
playrec@vertice360.com

#### LSL

Fernando Rey, 8  
Ciudad de la Imagen  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)  
Tel: 91 784 80 00  
lsl@vertice360.com  
www.lsl.es

#### REZ

Alcalá, 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
rez@vertice360.com  
www.rezestudio.com

#### VIDEAC

Avda. Aguilera, 36  
03006 Alicante  
Tel: 965 92 02 92  
videac@vertice360.com

#### ACICALA

Alcalá, 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
acicala@vertice360.com

### CINE

#### MANGA FILMS

Balmes, 243  
08006 Barcelona  
Tel: 93 238 40 30  
manga@vertice360.com  
www.mangafilms.es

#### NOTRO FILMS

Balmes, 243  
08006 Barcelona  
Tel: 93 238 40 30  
notrofilms@vertice360.com  
www.notrofilms.com

#### TELESPAN

Alcalá, 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
telespan@vertice360.com  
www.telespan2000.com

#### NOTRO PRODUCTIONS

Balmes, 243  
08006 Barcelona  
Tel: 93 238 40 30  
notroproductions@vertice360.com  
www.notrofilms.com

### TELEVISIÓN

#### NOTRO TV

Alcalá, 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
notroTV@vertice360.com  
www.notrofilms.com

#### CIN TV

Urbanización San Luis, 12  
La Granja de San Ildefonso (Segovia)  
Tel: 921 47 37 95  
cintv@vertice360.com  
www.cintv.tv

#### SIBLOC

Alcalá, 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
sibloc@vertice360.com  
www.sibloc.com

### TEATRO

#### NOTRO STAGE

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
notrostage@vertice360.com

### EVENTOS

#### AMAZING EXPERIENCE

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
amazing@vertice360.com

Grupo Vértice 360°  
Informe Anual 2008

El presente informe está disponible en  
[www.vertice360.com](http://www.vertice360.com)

Para realizar consultas sobre algún aspecto  
del Informe Anual:  
Departamento de Comunicación:  
Alcalá, 516-518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
comunicacion@vertice360.com  
[www.vertice360.com](http://www.vertice360.com)

Edición Vértice 360°  
Diseño rez  
Impresión Rotosa

Fecha de edición mayo de 2009  
Depósito legal M-21741-2009  
Impreso en papel con certificado FSC

